

REVISTA

# INNOVATFIP



ISSN Impreso: 2619-6328

ISSN En Línea: 2619-3558



↑ 2.50%



49,823

↓ 7.23%

9,877

8%

300

560

8

3,82

Julio - Diciembre 2020  
El Espinal - Tolima - Colombia  
Edición Semestral

**VOL. 7 No. 1**



REVISTA  
**INNOVA** ITFIP



ISSN Impreso: 2619-6328  
ISSN En línea: 2619-3558



**VOL 7 No. 1**

Julio – Diciembre 2020  
El Espinal – Tolima – Colombia  
Edición semestral

## INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

### REVISTA INNOVA ITFIP

Revista científica de la Facultad de Economía Administración y Contaduría

### RECTOR

Mg. Mario Fernando Díaz Pava

### VICERRECTOR ACADÉMICO

Mg. Hugo Rodríguez Bernal

### DECANA FACULTAD ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA

Mg. Ruth Erika Morales Lugo

### EDITORA

Mg. Elizabeth Palma Cardoso  
Docente e Investigadora ITFIP, Colombia

### Derechos reservados de autor

Cada artículo es responsabilidad de su autor y no refleja la posición de la revista y no comprometen la opinión de la Institución de Educación Superior “ITFIP”. Se autoriza su reproducción total o parcial en cualquier medio, incluido electrónico, siempre que se cite el autor y la publicación, con su dirección electrónica exacta.

### Revisión y Estilo

Claudia Esperanza Arias Prado

### Diseño de portada

Luis Ambrosio Velásquez y Ángel Santiago Sandoval

Volumen 7, Numero 1. Julio – Diciembre 2020

ISSN Impreso: 2619-6328

ISSN En línea: 2619-3558

### INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

[www.itfip.edu.co](http://www.itfip.edu.co)

Carrera 1a. Calle 18. Contiguo Barrio Arkabal

Tel: (8) 2483501 – 2480014

Apartado aéreo: 087. Espinal, Tolima, Colombia

## **Comité Editorial y Científico**

**PhD. Hugo Macías Cardona**  
**Doctor en Administración**  
hmacias@udem.edu.co  
Universidad de Medellín  
Colombia

**PhD. Adolfo Carbal Herrera**  
**Doctor en Administración**  
acarbalh@unicartagena.edu.co  
Universidad de Cartagena  
Colombia

**Mg. Alain Castro Alfaro**  
**Magister en Dirección de la Alta Dirección**  
Editor Revista Científica AGLALA,  
alaincastroa@gmail.com  
Corporación Universitaria Rafael Núñez,  
Colombia

**PhD. Sergio Roberto Da Silva**  
**Doctor en Administración**  
sergioroberto@auditaconsultoria.com  
Fundación de Especialistas de Sistemas Integrados de  
Información  
Brasil

**PhD. Ibrahim Amhed León Téllez**  
**Doctor en Ciencias Económicas**  
ileont@udg.co.cu  
Universidad de Granma  
Cuba

**PhD. Azucena Cecilia Calderón**  
**Doctora en Ciencias Administrativas con énfasis en Recursos Humanos.**  
Magíster en Administración de Empresas  
[azucena.calderon@unachi.ac.pa](mailto:azucena.calderon@unachi.ac.pa) / [azucecal@gmail.com](mailto:azucecal@gmail.com)  
la Universidad Autónoma de Chiriquí  
Panamá

**PhD. Claudia Cintya Peña Estrada**  
**Licenciada en Administración**  
Doctora en Gestión Tecnológica e Innovación  
claudiacintya@hotmail.com  
Universidad Autónoma de Querétaro  
México

**PhD. José Feliz García Rodríguez**  
**Doctor en Finanzas Públicas**  
División Académica de Ciencias Económico Activas  
Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del  
Conacyt . [jfgr55@hotmail.com](mailto:jfgr55@hotmail.com)  
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

México  
**PhD. Mayra Vieira Cano**  
**Doctora en Administración de Empresas**  
[mvieiracano@gmail.com](mailto:mvieiracano@gmail.com)  
Universidad Pontificia Bolivariana  
Colombia

**PhD. José Antonio Robles Hernández**  
**Doctor en Administración: Ciencias Sociales y Activas.**  
[96jarobles@gmail.com](mailto:96jarobles@gmail.com)  
Universidad Autónoma de Querétaro  
México

**Mg. Isabel Ortiz Serrano**  
**Licenciada en Ciencias Sociales**  
Magister en Educación  
ITFIP, Colombia

**PhD. Yaqueline Román Castaño**  
**Doctor en Administración: CEU San Pablo**  
[yaque144@gmail.com](mailto:yaque144@gmail.com)  
Universidad de Medellín  
Colombia

**Mg. Jaime Adolfo Romero**  
**Magister en Finanzas.** [jfgr55@hotmail.com](mailto:jfgr55@hotmail.com)  
Universidad Piloto. Colombia

**PhD. José Raimundo Oliveira Lima**  
**Magister en gestión integrada de organizaciones**  
Doctor en Educación y contemporaneidad  
[joseraimundouefs@hotmail.com](mailto:joseraimundouefs@hotmail.com) / [zeraimundo@uefs.br](mailto:zeraimundo@uefs.br)  
Universidad Estatal de Feira de Santana (UEFS)  
Brasil

**PhD. José Antonio Canchola González**  
**Magister en innovación para el desarrollo empresarial**  
PhD en Innovación Educativa.  
[antonio.canchola@hotmail.com](mailto:antonio.canchola@hotmail.com)  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de  
Monterrey, ITESM  
México

**PhD. Herry Llocilla Gonzáles**  
**PhD en Innovación Educativa**  
**Magister en Innovación para el desarrollo empresarial**  
[hlocilla@ucv.edu.pe](mailto:hlocilla@ucv.edu.pe)  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de  
Monterrey, ITESM  
Perú

**Coordinación de traducciones**  
**Rodrigo Daniel Gámez Pitre**  
Profesional en Finanzas y relaciones internacionales  
Magister en Gerencia Empresarial. Nivel inglés C2  
[rgamez@uniguajira.edu.co](mailto:rgamez@uniguajira.edu.co)  
Colombia



## CONTENIDO

|   |         |
|---|---------|
| EDITORIAL   | 7-8     |
| <b>ADMINISTRACIÓN</b>   |         |
| <b>PYMES COLOMBIANAS Y LOS RETOS DE LA INDUSTRIA 4.0</b><br><i>Greys Yuranis Chalarca Arboleda, Sandra Bibiana Hurtado Perdomo y Edward Fabián Escovar Álvarez</i>  | 10-17   |
| <b>AUDITORÍA</b>  |         |
| <b>RETOS DE LOS AUDITORES LATINOS FRENTE A LA POSPANDEMIA 2020- TAREAS POR CUMPLIR</b><br><i>Martha Isabel Amado Piñeros y Ricardo Andrés Rodríguez Rodríguez</i>   | 19-30   |
| <b>ECONOMÍA</b>   |         |
| <b>ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA POBREZA: PERSPECTIVAS DESDE UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LITERATURA MULTIDIMENSIONAL</b><br><i>Andrés Mauricio Grisales Aguirre</i>  | 32-41   |
| <b>LA VELOCIDAD DEL DINERO EN COLOMBIA (2005-2020)</b><br><i>William Guillermo Naranjo Acosta</i>   | 42-56   |
| <b>FINANCIERA</b>   |         |
| <b>ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN DEL NEGOCIO COMPRA DE CARTERA EN GERENTES Y CLIENTES DE LOS BANCOS COMERCIALES EN LA CIUDAD DE NEIVA</b><br><i>Carlos Francisco Tello Perdomo, Catherine Ramírez Hernández y Andrés Felipe Franco Martínez</i>              | 58-77   |
| <b>PLANEACIÓN Y RENTABILIDAD FINANCIERA EN EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE BOMBEO ELECTROSUMERGIBLE EN PDVSA, VENEZUELA</b><br><i>Rodrigo Daniel Gámez Pitre, Elizabeth Palma Cardoso y Luis Gerardo Beltrán Villalobos</i>                      | 78-87   |
| <b>NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD</b>   |         |
| <b>IMPACTO DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEBAIDA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO</b><br><i>Olga Inés Ceballos Rincón, Luz Amparo Mejía Castellanos y Deicy Arango Medina</i> | 89-109  |
| <b>NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA INNOVA ITFIP</b>   | 110-118 |

*EDITORIAL*

**“Una reflexión sobre la Educación en Tiempos de pandemia”**

*Augusto Francisco Alarcón Linares<sup>1</sup>*

Colombia como uno de los países que no cuentan con un sistema de comunicación satelital y conectividad que brinden apropiada cobertura a nivel nacional, se vio obligada por la pandemia a la reingeniería en actividades vitales desde el ámbito virtual, que le permitiera a la población, realizar todo tipo de actividades desde sus casas, pues “la llegada del COVID-19, generó grandes repercusiones en la vida universitaria y en las condiciones para asegurar el derecho a la educación, obligando al profesorado a reinventar la metodología de enseñanza y a integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso formativo” Rueda (2020).

Sin embargo, todas las estrategias implementadas por el estado, no fueron lo suficientemente efectivas para que toda la comunidad; específicamente la educativa que se venía desarrollando de manera presencial, pudiera seguir extendiendo su labor pedagógica de carácter virtual.

Ir más allá de una simple conexión virtual y el manejo de herramientas digitales, donde la educación presencial no estaba preparada para asumir ese reto, que solo conocía por referencia de algunas instituciones de educación que manejan esta modalidad.

Por lo anterior, “es importante generar una nueva etapa de reencantamiento social y educativo, y esto será difícil sin incorporar las tecnologías de la información y comunicación, y darles el sentido completo que tienen. Sin embargo, la incorporación no va a garantizar la inclusión y la equidad social; requiere un abordaje completo, en

---

<sup>1</sup> Contador Público. Docente investigador, grupo de investigación SICOFAS de Contaduría Pública, Facultad Economía, Administración y Contaduría ITFIP.

donde se enseñe la conducta adecuada dentro de la cultura digital” (Hurtado, 2020)

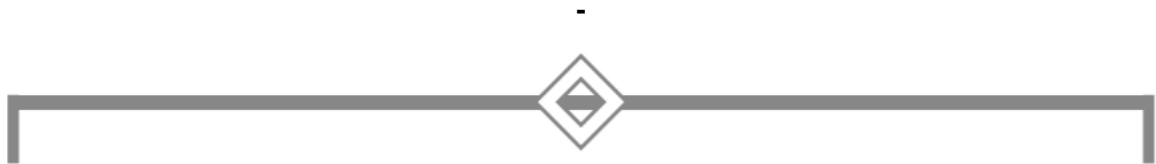
En ese sentido, se puede afirmar que el mundo ha cambiado, la pandemia trajo consigo nuevas expectativas de vida, la combinación de elementos informáticos y las tecnologías de la comunicación TIC transportan a otra dimensión, a la realidad virtual como una necesidad imperante en cada acto humano, llámese social, laboral, educativo o cualquier otro que se realice, pero esto implica, que Colombia tenga un desarrollo mucho más avanzado en señal satelital y conectividad en todos sus rincones, sobre todo para que la comunidad educativa presencial, pueda continuar su marcha en esta pandemia que no muestra con certeza cuando va a finalizar.

### **Referencias Bibliográficas**

Hurtado, F. J. (2020) La educación en tiempos de pandemia: los desafíos de la escuela del siglo XXI. CIEG, revista arbitrada del centro de investigación y estudios gerenciales (Barquisimeto - Venezuela) ISSN: 2244-8330

Rueda-Gómez, K. (2020). Estrategia educativa remota en tiempos de pandemia. *Magister*, 32(1), 93-96.  
<https://doi.org/10.17811/msg.32.1.2020.93-96>





## ADMINISTRACIÓN



## PYMES COLOMBIANAS Y LOS RETOS DE LA INDUSTRIA 4.0

### COLOMBIAN SMES AND INDUSTRY 4.0 CHALLENGES

*Greys Yuranis Chalarca Arboleda<sup>1</sup>*  
*Sandra Bibiana Hurtado Perdomo<sup>2</sup>*  
*Edward Fabián Escovar Álvarez<sup>3</sup>*

**Cómo citar este artículo:** Chalarca Arboleda, G.Y., Hurtado Perdomo, S. B. & Escovar Álvarez, E. F. (2020). Pymes colombianas y los retos de la industria 4.0. *Revista Innova ITFIP*, 7(1),10-17.

**Recibido:** Junio de 2020 **Aprobado:** Diciembre de 2020

#### Resumen

Este artículo presenta elementos generales de un proyecto de investigación en curso el cual está orientado a proponer un modelo o metodología que permita lograr un acercamiento y aprovechamiento de las herramientas que trae consigo la nueva era digital por parte de un grupo focal de Pymes Colombianas, con el fin de fortalecer sus procesos productivos y facilitar la adaptación y transformación de estas a los nuevos retos de la creciente industria 4.0.

**Palabras Clave:** Pymes, Industria 4.0, desarrollo empresarial, transformación digital.

#### Abstract

This article presents general elements of an ongoing research project which is aimed at proposing a model or methodology that allows to achieve an approach and use of the tools that brings with it the new digital age by a focus group of Colombian SMEs, in order to strengthen their production processes and facilitate the adaptation and transformation of these to the new challenges of growing industry 4.0.

**Keywords:** SMEs, Industry 4.0, business development, digital transformation.

#### Introducción

Las empresas a lo largo de la historia han estado ligadas a constantes avances en sus procesos productivos, desde la primera revolución industrial el concepto de administración y de empresa empezó a adquirir otro significado, y a medida que cada revolución se va desarrollando aparecen nuevas herramientas y tecnologías que pretenden mejorar y aumentar la producción de las organizaciones. Cada revolución industrial trajo consigo grandes oportunidades, pero también grandes retos que ponen a prueba la capacidad de las empresas para adaptarse a dichos cambios,

<sup>1</sup> Especialista en Gestión de proyectos. Administradora de Empresas de la Fundación Universitaria San Martín. Investigadora en Grupo de Investigación CIECAD – Universitaria Virtual Internacional. Correo: [gychalarcaa@uvirtual.edu.co](mailto:gychalarcaa@uvirtual.edu.co) (<https://orcid.org/0000-0001-7200-6557>)

<sup>2</sup> Especialista en Gerencia Educativa. Administradora de Empresas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. Investigadora en Grupo de Investigación CIECAD – Universitaria Virtual Internacional. Correo: [sbhurtadop@uvirtual.edu.co](mailto:sbhurtadop@uvirtual.edu.co) (<https://orcid.org/0000-0002-5540-9917>)

<sup>3</sup> Maestrante en Educación. Especialista en Alta Gerencia. Contador Público y Administrador de Empresas de la Universidad Nacional de Colombia. Director Grupo de Investigación CIECAD – Universitaria Virtual Internacional. Correo: [efescovara@uvirtual.edu.co](mailto:efescovara@uvirtual.edu.co) (<https://orcid.org/0000-0001-9031-2590>)

las empresas con estructuras organizacionales muy rígidas o mal estructuradas con procesos inflexibles están tendiendo a desaparecer.

Para Colombia, el comportamiento de los mercados y de las organizaciones no es ajeno a esta realidad. Las empresas en todos los sectores y de todos los tamaños se enfrentan día a día con consumidores más exigentes que buscan diversificar su experiencia al momento de consumir un producto o servicio. Aspectos como la facilidad, flexibilidad, agilidad y accesibilidad entre otros, se pueden convertir en una ventaja competitiva para las organizaciones

En Colombia se cuenta con una estructura empresarial formada en su mayoría de empresas en pequeña escala, dichas empresas pequeñas y medianas son denominadas Pymes (Murillo & Restrepo, 2016). El sector de las pymes representa un segmento bastante grande en la economía nacional, según el DANE estas conforman un 90% del sector productivo del país y están generando el 80% del empleo con una tasa representativa del PIB de un 35% (MinTrabajo, 2019); Las pequeñas y medianas empresa no solo generan un tercio del PIB, también son el pináculo de la generación de empleo del país, estas permiten el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos siendo vitales para sostener el crecimiento económico del país a largo plazo y con un gran potencial para generar desarrollo y expiación económica (Nataliya Mylenko, 2012), pero estas también enfrentan una tasa bastante alta de fracasos .

La tasa de fracaso de las Pymes en Colombia está en un 16% anual (RomeroEspinosa, Molinab, & AnalíVera-Colinac, 2015), y el número de empresas que desaparece aumenta a un 50% al llegar a los 5 años, teniendo en cuenta que las Pymes ofrecen en oportunidad de empleo y desarrollo económico es de vital importancia entender los retos que enfrentan actualmente y brindar herramientas que permitan ampliar sus mercados, generando de esta forma sostenibilidad y mejore su competitividad permitiendo que estas puedan aumentar su capacidad de éxito a través del tiempo y los nuevos entornos que ofrecen la industria a nivel nacional e internacional, todo esto, teniendo en cuenta a (Barrios Zarta, J. 2019; Batista Castillo, A., Guacari Villalba, W. D. 2018).

Muchos de los problemas que enfrenta este sector, radica en su capacidad de adaptación a las demandas de la industria y sus mercados, sus procesos de gestión que en muchos casos tienen grandes fortalezas en las áreas operativas de su actividad económica también manifiestan muchas falencias en demás áreas como contabilidad, finanzas, marketing gestión de personal (Vera-Colina, Melgarejo-Molina, & Mora-Riapira, 2014) ; esto permite entender sus debilidades al enfrentarse a una sociedad y mercados que está en constante cambio.

En un entorno comercial cambiante, la cuarta revolución industrial da pasos agigantados en lo que lo que será una nueva era de negocios y oportunidades para todas las empresas; cada momento de la historia reciente está marcado por una revolución industrial, esto permitió dar saltos enormes en los procesos productivos de sus épocas y la implementación de tecnologías, generando grandes mejoras en tiempos de fabricación, innovaciones en metodologías de producción; impulsando de esta forma el comercio a nivel mundial.

En la nueva era de la digitalización y medios virtuales todas las organizaciones del mundo definen estrategias que les permitan alcanzar un crecimiento inteligente en lo que hoy se conoce como la Industria 4.0, dichas estrategias buscan adaptar los nuevos desarrollos en tecnologías, sistemas de producción, transformación digital y desarrollo de software que permitan la automatización de los sistemas de interacción entre las organizaciones y el consumidor. Tomando en cuenta a Peña, C., Velázquez, L., & García, 2017; Rivero, P. A. C., & Mota, M. del P. E. 2020; Castellanos, P. & Escott, M. 2020).

Gracias a muchas de las herramientas de la industria 4.0, son infinitas las formas en que una empresa puede consolidarse en el mercado y aumentar sus oportunidades de éxito. Actualmente en Colombia, se cuenta con espacios como “Colombia 4.0”, un evento dirigido a las organizaciones y emprendedores para dar a conocer sus ideas y compartir información sobre las oportunidades en esta nueva era de la transformación digital, gracias a la alianza entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, e iNNpulsa para unir a Colombia 4.0. y Héroes Fest. (MinTIC, 2019), cada vez más es evidente la integración de nuevas política pública y sectores de manufactura, agro-industria y servicios, y existe un amplio consenso en cuanto a la importancia de la Industria 4.0 para el futuro de la economía del país y oportunidades para las Pymes.

Teniendo en cuenta lo anterior, se pretende desarrollar una metodología para el aprovechamiento del potencial de transformación digital en un grupo focal de Pymes colombianas, teniendo como referencia la innovación como herramienta para el desarrollo sostenible y estratégico de las mismas.

### **Metodología**

De manera que se pueda cumplir el objetivo planteado en esta investigación se plantea en la primera fase una exploración y análisis cualitativo de modelos actuales que permitan a las Pymes determinar su estado actual en procesos relacionados con la transformación digital. Dicho análisis se centra en la revisión teórica de artículos y textos que relacionan los avances de la industria 4.0, algunos modelos de transformación digital y los retos que pueden representar para las Pymes Colombianas la implementación de estas herramientas en sus procesos organizacionales.

### **Marco Teórico**

Las pequeñas y medianas empresas luchan día a día por ser más competitivas en el mercado, en una investigación sobre el fracaso empresarial de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Colombia (RomeroEspinosa, Molinab, & AnalíVera-Colinac, 2015) para las variables financieras que explican la situación de fracaso de las (pymes) en Colombia. Nos muestran que son muchos los factores externos que afectan la capacidad de éxito y fracaso de una empresa, pero

en los más relevantes esta, disponibilidad de mecanismos de crédito, los trámites administrativos, las relaciones con el sector gubernamental, entidades financieras y proveedores, además de malos proceso administrativos y organizacionales selección de personal problemas con sus modelos de marketing.

(Mora & Bravo, 2009) Remarca la importancia de que las Pymes cuenten con las herramientas adecuadas para poder generar una mejora en la tasa de éxito ya que en una situación de constante fracaso puede generar una inestabilidad social en el país debido al gran número de empleos que generan las Pymes, de esta forma propusieron aplicación de una de una técnica de escalado Multidimensional a la estructura de factores económicos y financieros de dos grupos de empresas ha permitido identificar cuáles son los rasgos subyacentes bajo las situaciones asociadas al fracaso y desaparición de empresas, así como a la continuidad de la actividad, en un conjunto de empresas manufactureras de Bogotá en el período 1993-2005. Su modelo nos permite identificar que las Pymes cuentan con una gran capacidad de adaptación y que unos delos factores que más influyes es la falta de conocimiento para aplicar dichas herramientas ya sea financieras, organizacionales o de marketing.

La Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI) resalta la importancia de Combinar las técnicas avanzadas de producción y operaciones con tecnologías inteligentes que se integrarán en las organizaciones, las personas y los activos. Denotando que permitirá una mayor individualización de la oferta y mayor flexibilidad de los procesos de producción y, para ello, es preciso que toda la información derivada del proceso de fabricación esté disponible en tiempo real en todos los departamentos y áreas de la organización. (ACOPI, 2020) Analizar los desafíos de la cuarta revolución industrial y concertar acciones para fortalecer la formación académica, entidades como el SENA muestran la importancia del desarrollo de la agenda académica incluye otros temas como: robótica colaborativa, perspectiva de tecnologías, industria automotriz, internet de las cosas y realidad mixta. Además, se realizarán talleres en relación a los retos de la formación profesional y las mesas sectoriales frente a la cuarta revolución industrial. (Mogollón & Martin, 2018)

Con el fin de generar una estrategia o modelo de transformación en las organización hacia la Industria 4.0 (Prieto & Bedoya, 2019), presenta una investigación enfocada a la recolección de información cualitativa que permita identificar modelos de aplicación al sector productivo con el fin de mejorar sus operaciones, Presenta una tabla de las empresa, su actividad y como se ha destacado en la innovación según su sector.

En los modelos productivos encontramos un proyecto de aplicación basado en el sistema lean manufacturing e industria 4.0 para mejorar el sistema de producción automatizado y semiautomatizado en la empresa cilindros Company S.A.S. en la ciudad de Neiva (Vasquez, Farfán, Charry, & Gutierrez, 2019) , donde se interviene una línea de producción de cilindros, en él participan 4 máquinas de automatizado que trabajan con un sistema de producción modular pero presentaba problemas con su funcionamiento debido a falencia del personal con relación a



el lenguaje de programación de las máquinas, a su vez, se empleó mucho tiempo en el levantamiento de las señales de los sensores y los actuadores de cada estación, limitando el tiempo para la puesta en marcha de toda la maquina en conjunto; bloqueo del regulador de presión siendo este un daño leve en la máquina evitando que el proceso fluyera normalmente.

## **Resultados y Discusión**

Colombia no es el único país a nivel latinoamericano que apunta a la nueva industria 4.0 como herramienta de apoyo para generar desarrollo económico en las Pymes, (Motta, Morero, & Ascúa, 2019) presenta parte de un estudio sobre industria 4.0 y su impacto sobre las pymes industriales en ciertas regiones de América Latina liderado por la Universidad Nacional de Rafaela en Argentina. El objetivo de la investigación fue indagar explorar sobre las motivaciones, beneficios y obstáculos a la introducción de tecnologías 4.0 en pymes industriales de la Argentina, como un punto de partida para el diseño de políticas.

La investigación arrojó diversos “gradientes” de adopción de las tecnologías 4.0, que responden en parte a las específicas necesidades estratégicas de competencia de cada empresa (en la mayoría de los casos estudiados la resolución de algún problema), y en otra parte a que determinados obstáculos limitan una mayor profundización de la digitalización. La adopción de tecnologías 4.0 no es necesariamente una alternativa binaria; por el contrario, en la totalidad de los casos analizados en ese estudio se verifica una adopción parcial de estas nuevas tecnologías. (Motta, Morero, & Ascúa, 2019)

Colombia en materia tecnológica se encuentra en la posición número 47 dentro de un total de 118 en el mundo, y a nivel latinoamericano ocupa la posición número 7 (ACOPI, 2020); si bien aún queda mucho trabajo por hacer, uno de los factores más importantes es poder determinar metodologías que permitan a las Pymes y organizaciones del país conocer estas tecnologías y herramientas para generar una transición a la nueva industria 4.0 de la manera más eficiente posible.

## **Metodologías relacionadas con la transformación digital en las organizaciones**

Durante la exploración teórica fue posible identificar algunos modelos existentes y herramientas que se han demostrado tener gran acogida en el contexto organizacional gracias a los resultados evidenciados en su aplicación. A continuación se relacionan algunas herramientas de análisis, como por ejemplo, el modelo Canvas, la cual tiene como fin determinar el valor de una idea si esta es eficaz y eficiente, definiendo todas características más importantes por medio de un diagrama de nueve módulos de contenido plasmados en un lienzo de manera estructurada, visual y a modo de resumen. (Ferreira-Herrera, 2015).

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 10-17. DIC. 2020

También se encuentra la metodología de transformación digital (3O3P), la cual se enfoca en el tarto con los clientes, marketing y gestión de la calidad como premisas que permitirán hacer una revisión del estado actual de la organización y establecer las estrategias más adecuadas para llegar a la Industria 4.0. (Israel García, 2020)

Por otro lado se referencia la metodología de transformación digital AMETIC, la cual plantea que la transformación digital no solo es la implementación de tecnologías en la empresa, sino que representa también un cambio cultural en las organizaciones y sus proceso es la oportunidad de reinventarse para adaptarse a los nuevos retos que trate la cuarta revolución industrial y aprovechar al máximo las nuevas herramientas con las que se cuentan. (AMETIC, 2017)

Por último pero no menos importante se relaciona el modelo o metodología sugerido para el proceso de transformación digital por parte de La Red internacional de Universidades Virtuales, Red SUMMA, donde se plantean a través de una serie de pasos o recomendaciones la mejor manera de ayudar a las empresas y organizaciones en sus procesos de digitalización (Internacional, 2020).

## **Conclusiones**

Durante esta primera fase exploratoria ha sido posible evidenciar un alto grado de interés de los diferentes actores por encontrar mejores maneras de adaptarse a la nueva realidad digital, desde los gobiernos hasta el sector productivo acompañados de la academia están en constante comunicación para generar espacios de transferencia de conocimiento y socialización de buenas prácticas en pro del fomento de la transformación digital y su impacto en el desarrollo social de las naciones. Lo anterior se convierte en una oportunidad de aportar y contribuir con estos esfuerzos a través de la investigación.

Si bien es cierto, se resalta el interés por parte de las organizaciones por transformar sus procesos y aprovechar las nuevas herramientas digitales para incrementar su competitividad en el mercado, es posible evidenciar que debido a la aceleración de la implementación de la llamada industria 4.0 algunas organizaciones en especial las Pymes aún carecen del conocimiento y la capacidad para asumir los retos que esta nueva realidad representa.

Por otra parte, de acuerdo con un reciente informe de la comisión económica para américa Latina y el Caribe CEPAL, el 88% de las empresas formales en américa Latina son microempresas, las cuales debido a la reciente pandemia generada por el SARS-COV-2 la mayoría de ellas se verá afectada en sus ventas y tienen alta probabilidad de ser insolventes en un corto periodo de tiempo. “Aunque la crisis afecta a todas las empresas, el impacto será mucho mayor en el caso de las microempresas y las pymes, por su peso en la estructura empresarial de la región, en que se traducirá en grandes cierres de empresas y pérdidas de puestos de trabajo” (CEPAL,2020). Teniendo en cuenta lo anterior sumado a las dificultades de las Pymes para adaptarse a la

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1), 10-17. DIC. 2020

digitalidad que ha demostrado ser una aliada para enfrentar la pandemia, podríamos intuir que la mortalidad de las Pymes podría ser mayor de lo estimado si no se le acompaña en esta transición.

Existen diferentes metodologías que sugieren buenas prácticas y resaltan elementos a considerar si se quiere migrar a la digitalidad dentro de un contexto organizacional, no obstante, no se evidencia una metodología o modelo específico adaptado a las necesidades de las Pymes, los modelos muestran herramientas y áreas en las cuales centrarse durante el proceso, no obstante, resultan ser muy genéricas y en ocasiones desconectadas del entorno real de las Pymes, no existe un consenso ni una ruta clara hacia la particularidad de cada organización delegando casi que la responsabilidad en el tipo de liderazgo con que se cuenta y los recursos disponibles.

Conforme a los anteriores hallazgos se ha considerado oportuno continuar con la siguiente fase de la investigación, la cual pretende a través de una caracterización de un grupo focal de Pymes, determinar el potencial de transformación digital de sus procesos teniendo en cuenta sus condiciones y el contexto en el cual desarrollan su actividad económica, con el fin de ofrecer desde la academia y en compañía del sector productivo acompañamiento y soluciones efectivas que contribuyan al aprovechamiento de dicho potencial.

### **Bibliografía**

- ACOPI. (2020). *Brechas Tecnológicas 4.0*. Obtenido de <https://acopi.org.co/wp-content/uploads/2020/05/INFOGRAFIA-BRECHAS-TECNOL%3%93GICAS.pdf>
- AMETIC. (2017). *TRANSFORMACIÓN DIGITAL: Visión y Propuesta de AMETIC*. España: AMETIC.
- Barrios Zarta, J. (2019). *Impacto de la innovación en la competitividad de las empresas del sector agroindustrial, en el Espinal-Tolima*. Revista Innova ITFIP, 4(1), 7-20. Recuperado a partir de <http://www.revistainnovaitfip.com/index.php/innovajournal/article/view/43>.
- Batista Castillo, A., Guacari Villalba, W. D. (2018). Gestión empresarial y competitividad en las mipymes del centro comercial Nueva Colombia de la ciudad de Cartagena. Revista Innova ITFIP, 3(1), 76-82. Recuperado a partir de <http://revistainnovaitfip.com/index.php/innovajournal/article/view/41>.
- Castellanos, P.; Escott, M. Evolución de las Habilidades Laborales en la Industria 4.0 y su Impacto Financiero. ITFIP 2020, 6, 106–119. Available online: <http://revistainnovaitfip.com/index.php/innovajournal/article/view/82>
- Ferreira-Herrera, D. C. (14 de Junio de 2015). *El modelo Canvas en la formulación de proyectos*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/1252-Texto%20del%20art%3%ADculo-3085-1-10-20160426.pdf>
- Internacional, R. S. (19 de junio de 2020). *Pasos y Metodología para la Transformación Digital*. Obtenido de [https://campusvirtual.iep.edu.es/recursos/recursos\\_premium/programa-habilidades/pdf/transformacion\\_digital/contenido1/lectura3.pdf](https://campusvirtual.iep.edu.es/recursos/recursos_premium/programa-habilidades/pdf/transformacion_digital/contenido1/lectura3.pdf)

- Israel García, R. (16 de Junio de 2020). *METODOLOGÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (3O3P)*. Recuperado el 20 de junio de 2020
- MinTIC. (7 de Noviembre de 2019). *El futuro digital es de todos*. Obtenido de <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/Noticias/107096:Colombia-4-0-inspiro-a-mas-de-4-000-personas-en-Barranquilla>
- MinTrabajo. (2019). “MiPymes representan más de 90% del sector productivo nacional y generan el 80% del empleo en Colombia”. <https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/prensa/comunicados/2019/septiembre/mipymes-representan-mas-de-90-del-sector-productivo-nacional-y-generan-el-80-del-empleo-en-colombia-ministra-alicia-arango>.
- Mogollón, Y. D., & Martin, G. (2018). *Gremios, empresas y SENA hacen frente a las industrias 4.0*. Obtenido de <https://www.sena.edu.co/es-co/Noticias/Paginas/noticia.aspx?IdNoticia=3737>
- Mora, M. C., & Bravo, M. I. (2009). *CARACTERIZACIÓN DEL FRACASO EMPRESARIAL*. Universidad de Salamanca.
- Motta, J., Morero, H., & Ascúa, R. (2019). *Industria 4.0 en mipymes manufactura de la Argentins*. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45033/1/S1900952\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45033/1/S1900952_es.pdf)
- Murillo, L. M., & Restrepo, S. L. (2016). *Confecamaras red camara de comercio*. Obtenido de [http://www.confecamaras.org.co/phocadownload/Cuadernos\\_de\\_analisis\\_economico/Cuaderno\\_de\\_An%20B0lisis\\_Economico\\_N\\_11.pdf](http://www.confecamaras.org.co/phocadownload/Cuadernos_de_analisis_economico/Cuaderno_de_An%20B0lisis_Economico_N_11.pdf)
- Nataliya Mylenko, V. S. (10 de Octubre de 2012). *Pacific Economic Review; Access to Finance by Small and Medium Enterprises: a Cross-Country Analysis with A New Data Set*. Obtenido de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1468-0106.2012.00596.x>
- Prieto, Y. E., & Bedoya, E. Y. (2019). *TRANSFORMACIÓN DEL MODELO 4.0 EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS*. Obtenido de [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16016/1/2019\\_transformaci%C3%B3n\\_modelo\\_sectores.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16016/1/2019_transformaci%C3%B3n_modelo_sectores.pdf)
- Rivero, P. A. C., & Mota, M. del P. E. (2020). Evolución de las habilidades laborales en la industria 4.0 y su impacto financiero. *Revista Innova ITFIP*, 6(1), 106-119
- RomeroEspinosa, F., Molinab, Z. A., & AnalíVera-Colinac, M. (2015). Fracaso empresarial de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en Colombia. *Suma de Negocios*.
- Vasquez, A. D., Farfán, E. F., Charry, A. M., & Gutierrez, O. A. (2019). *IMPLEMENTACIÓN DE LEAN MANUFACTURING E INDUSTRIA 4.0 PARA*. Obtenido de [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/14439/1/2019\\_Lean\\_manufacturing\\_Cilindros\\_company\\_S.A.S..pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/14439/1/2019_Lean_manufacturing_Cilindros_company_S.A.S..pdf)
- Vera-Colina, M. A., Melgarejo-Molina, Z. A., & Mora-Riapira, E. H. (2014). Accesos al financiamiento en Pymes colombianas: una mirada desde sus indicadores financieros. *INNOVAR*.



## AUDITORÍA





## **RETOS DE LOS AUDITORES LATINOS FRENTE A LA POSPANDEMIA 2020- TAREAS POR CUMPLIR**

### **CHALLENGES OF LATINO AUDITORS IN THE FACE OF THE POST-PANDEMIC 2020- TASKS TO BE COMPLETED**

*Martha Isabel Amado Piñeros<sup>1</sup>*  
*Ricardo Andrés Rodríguez Rodríguez<sup>2</sup>*

**Cómo citar este artículo:** Amado Piñeros, M. I., & Rodríguez Rodríguez, R. A. (2019). Retos de los auditores latinos frente a la pospandemia 2020- tareas por cumplir, Revista *Innova ITFIP*, 7(1), 19-30

**Recibido:** Junio de 2020. **Aprobado:** Noviembre de 2020

---

#### **Resumen**

Los procesos sociales se han visto permeados de modificaciones en tiempos y espacios debidos a la proliferación de manera sorpresiva del COVID- 19. En esta realidad se han percibido acciones desleales frente al uso y destinación de recursos que llegan como ayudas o donaciones a sectores desprotegidos. La labor del auditor consiste en el análisis y denuncia de casos de corrupción entre los más sonados. El siguiente artículo pretende describir cuales son los retos de los auditores frente a situaciones de fraude, desfalco, malversación de fondos en los sectores públicos de ayudas humanitarias a nivel nacional y Latinoamérica pospandemia, que repercute en la profesión contable. La metodología es deductiva con investigación documental partiendo de los informes de gestión de la Procuraduría y Contraloría para los primeros seis meses del año 2020 y de los organismos de control a nivel Latinoamérica con enfoque en auditoria de gestión. Se realizó una encuesta a contadores con experiencia en auditoria por un periodo de 15 días dispuesta en formulario virtual. Dentro de los principales resultados se destacan el diseño de estrategias y definición de planes de acción preliminares para los organismos encargados de hacer seguimiento a las gestiones de los funcionarios líderes del control de los recursos dejados bajo su responsabilidad. Así mismo, se percibe una inclinación a trabar en equipo frente a las situaciones descritas de comportamiento profesional en temas de control pospandemia.

**Palabras Clave:** Ética, Auditoria, Control Interno, Responsabilidad social, Proyección Social

---

<sup>1</sup> Docente investigador de la Fundación Universitaria del Área Andina, [mamado7@areandina.edu.co](mailto:mamado7@areandina.edu.co)

<sup>2</sup> Docente investigador de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, [ricardo.rodriguez-r@uniminuto.edu.co](mailto:ricardo.rodriguez-r@uniminuto.edu.co)

## Abstract

Social processes have been permeated with modifications in times and spaces due to the surprising proliferation of COVID-19. In this reality, unfair actions have been perceived against the use and allocation of resources that come as aid or donations to unprotected sectors. The auditor's work consists of analyzing and reporting corruption cases among the most notorious. The following article aims to describe what the auditors' challenges are in the face of fraud, embezzlement, misappropriation of funds in the public sectors of humanitarian aid at the national level, and post-pandemic Latin America, which affects the accounting profession. The methodology is deductive with the documentary investigation based on the management reports of the Office of the Attorney General and Comptroller for the first six months of the year 2020 and of the control bodies at the Latin American level with a focus on management audit. Among the main expected results is the design of strategies and definition of preliminary action plans for the agencies in charge of following up on the efforts of the leading officials to control the resources left under them.

**Key Words:** Ethics, Audit, Internal Control, Social Responsibility, Social Projection.

## Introducción

A partir de las posturas de control emitidas por grupos sociales, la función del contador se ha visto sometida a juicios por la falta a la ética. Los casos de desfalco, dados en áreas como la salud, la educación y la seguridad muestran un vacío normativo en el cual la labor del auditor tiene mucho que ver, dada su misión de medir, evaluar, gestionar y evaluar un sistema de control interno que atañe a una comunidad en específico.

Los antecedentes de la investigación, bajo un enfoque cualitativo se centran en las investigaciones emprendidas por la procuraduría en la vigilancia a 117 contratos adjudicados a financiadores de campañas electorales. Así mismo, frente a las acciones a la alcaldesa de Socorro, Santander, Claudia Luz Alba Porras Rodríguez, por irregularidades en un proceso contractual durante el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por el covid-19, por valor de \$125.756.280.

## Auditoria internacional

Para emprender el análisis de la auditoria a nivel internacional se abarcar algunos países de habla hispana como los que se dan en la siguiente tabla.

Tabla 1- Entidades de regulación en el campo de la auditoria.

| PAIS | ENTIDAD   |
|------|---|
| PERÚ | La Auditoría Gubernamental se realiza fundamentalmente dentro de un marco normativo, que a la fecha se encuentra regulado por la Resolución |

|           |  |
|-----------|--|
|           | <p>de Contraloría N.º 273-2014-CG, que aprueba las Normas General de Control Gubernamental - NGCG, en la cual se consigna que la Auditoría Financiera Gubernamental se ejecutará en sujeción de la Normas Internacionales de Auditoría (NIA”, y las Auditorías de Cumplimiento y Auditorías de Desempeño, se realizarán de acuerdo con las ISSAI (INTOSAI).</p>  |
| ECUADOR   | <p>La Auditoría Externa es obligatoria en Ecuador y los casos en que aplica es: Normas sobre montos mínimos de activos en los casos de Auditoría Externa obligatoria.</p> <p>De acuerdo con la Resolución No. SCVS- INC-DNCDN-2016-011 con registro oficial 879 del 11 de noviembre de 2016, estos son los mínimos para contratar auditoria obligatoria:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Las compañías nacionales de economía mixta y anónimas con participación de personas jurídicas de derecho público o de derecho privado con finalidad social o publica, cuyos activos excedan de 100 mil dólares de los EE. UU.</li> <li>b) Las sucursales de compañías o empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas que se hubieran establecido en Ecuador y las asociaciones que éstas formen entre sí o con compañías nacionales, siempre que los activos excedan de 100 mil dólares de los EE. UU.</li> <li>c) Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan los 500 mil dólares.</li> <li>d) Las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías, valores y seguros, obligadas a presentar balances consolidados.</li> </ol> |
| CHILE     | <p><b>El Instituto de Auditores Internos (IIA).</b><br/><a href="https://iaichile.org/eventos/congreso-auditoria-interna-4-0-innovacion-en-tiempos-de-cambio/">https://iaichile.org/eventos/congreso-auditoria-interna-4-0-innovacion-en-tiempos-de-cambio/</a><br/>Cumple la función de promover un cambio en la función de auditoría interna de acuerdo con las buenas prácticas de la profesión, donde el auditor sea un socio estratégico que agregue valor.</p>   |
| ARGENTINA | <p>El Instituto de Auditores Internos:<br/>Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)</p>  |
| MÉXICO    | <p><i>El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP) es una federación fundada en 1923, que se conforma de 60 colegios de profesionistas que agrupan a más de 22,000 contadores públicos</i></p>  |

|          |  |
|----------|--|
|          | <i>asociados en todo el país. Este organismo emite la normatividad relativa al trabajo del auditor independiente, normas que son utilizadas en diversos países además de México.</i>   |
| COLOMBIA | En Colombia se reglamentó el Decreto 302 del 20 de febrero de 2015 para dar alcance a la Ley 1314 de 2009 y completar la secuencia de adopción de estándares internacionales con las Normas de Aseguramiento de la Información. La vigilancia y control disciplinario está a cargo de la Junta Central de Contadores. Los contadores públicos deben cumplir con el Código de ética nacional Ley 43 de 1990, el código de ética para profesionales de la contabilidad de la Federación internacional de contadores - IFAC, la norma de control de calidad 1, y demás requerimientos particulares según el encargo de aseguramiento que suscriban. |

En México, el Mercado Integrado Latinoamericano–MILA (Colombia, Perú, Chile y México), que es en principio la alianza entre 3 bolsas de valores, la Bolsa de Comercio de Santiago, la Bolsa de Valores de Colombia y la Bolsa de Valores de Lima, así como de los depósitos DECEVAL, DCV y CAVALI, las cuales, desde 2009, iniciaron el proceso de creación de un mercado regional para la negociación de títulos de renta variable de los tres países, e iniciaron operaciones en Mayo de 2011 (MILA, 2018) y a finales del 2014 se unió la Bolsa de Valores de México para ser hoy por hoy la integración de 4 países; cada bolsa de cada país sigue siendo independiente y, por ende, tiene características propias y, posiblemente, niveles de eficiencia y de estacionalidades diferentes.

**La Fundación Latinoamericana de Auditores Internos – FLAI**, constituida en 1995, FLAI se aboca a la organización y realización de los Congresos Latinoamericanos de Auditores Internos (CLAI's). Promoviendo y coordinando con el país sede designado, la celebración de un Congreso Latinoamericano Anual.

La Fundación Latinoamericana de Auditores Internos – FLAI, es una organización profesional, no lucrativa, autónoma e independiente, que tiene como fines específicos: Representar la profesión de Auditoría Interna. Profesionalizar a los auditores internos. Defender el valor de la profesión de auditor interno y promover las mejores prácticas. Consolidar la profesión para cumplir con sus responsabilidades ante la sociedad. La cooperación e integración Latinoamericana de los auditores internos.

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 19-30. DIC. 2020

Y, por otro lado, el Instituto de Auditores Internos del Ecuador – IAI Ecuador, ha organizado el **XXV Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna – CLAI 2020**, en Quito 23 al 26 de mayo de 2021 en el Centro de Convenciones Metropolitano de Quito.

Como grupo de interés de una organización, la gestión de riesgos y el control interno son esenciales para el éxito y continuidad empresarial. La Auditoría Interna ayuda a la dirección y al órgano de gobierno (como el Consejo de Administración, comité de auditoría o entidades gubernamentales) a cumplir sus responsabilidades utilizando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la eficacia del diseño y ejecución de los sistemas de control interno y los procesos de gestión de riesgos.

Para el mes de julio del 2020, y con el fin de mitigar el fraude, la FLA ha propuesto tres líneas, la gerencia operativa, la de Contralor financiero, gestión de riesgos y cumplimiento, y, por último, la de Auditoría Interna.

Por primer escenario, la Gestión Operativa, aduce que las partes interesadas en la gestión y resultados de las organizaciones deben prestar atención especial a dar ejemplo, la dirección será clara en su compromiso para combatir el fraude corporativo; priorizar las áreas de riesgo de fraude que plantean los más altos niveles de riesgo financiero; instituir una nueva política de tolerancia cero contra el fraude y la corrupción y estar más involucrado en la realización de revisiones de gestión de las estimaciones contables. Por otro lado, al llevar a cabo capacitación específica sobre el fraude para los empleados, usar tecnología existente, determinar qué tipos de análisis automatizados podrían aprovecharse para mitigar los riesgos de fraude, ampliar los procedimientos de auditoría para ayudar a mitigar los riesgos de fraude y evaluar si las políticas contables que se están utilizando son apropiadas, se estaría contemplando la revisión a la gestión de riesgos.

Y frente a la línea de Auditoría Interna, las acciones que se sugieren son reevaluar los controles de fraude modificados por causa de las circunstancias cambiantes, actualizar las herramientas de auditoría de control continuo para reflejar el mundo posterior al COVID 19, realizar análisis forenses proactivos de datos para identificar las transacciones de alto riesgo, realizar auditorías sorpresa y reconsiderar las evaluaciones previas del riesgo de fraude y sus esquemas.

Como uno de los primeros entes en revisar los factores internos y externos que afectan el comportamiento al interior de las empresas por parte de los empleados, la FLA muestra Presión, Oportunidad y Racionalización. Internamente las expectativas de los analistas, la compensación de incentivos, las dificultades financieras, despidos, inseguridad laboral y facturas medicas hacen parte del factor Presión. Así mismo, la oportunidad está asociada a la existencia de un contexto que posibilita la materialización del fraude, el cual, desde la supervisión limitada de la gerencia, el análisis de los impactos en los controles internos, las prioridades contrapuestas, la reducción de presupuestos y el descuido de las operaciones internacionales. Y para el factor de Racionalización, la brújula moral, la psiquis, la lealtad, la percepción y la justificación, son componentes a revisión para el tema del fraude financiero a nivel interno de las organizaciones.



REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 19-30. DIC. 2020

Después de un análisis sobre los efectos que se dieron en la crisis financiera 2008-2009, el 84% de las compañías mencionaron algún nivel de sucesos fraudulentos sobre los cuales, algunos de los profesionales de la contaduría han tenido algún tipo de participación. Y al hacer una revisión de la realidad que ha traído la pandemia del COVID 19, ha creado entre otras, un entorno propicio para que se produzcan actividades fraudulentas, como se observó en anteriores crisis.

Al revisar la forma en que operan las organizaciones, algunas prioridades que han asumido los directivos, de acuerdo con la revisión de hechos actuales, existe una combinación de condiciones adversas como el recorte de gastos, trabajar a distancia y despido de empleados que ha incrementado la vulnerabilidad y ha aumentado el riesgo de fraude corporativo.

Así mismo, para algunos directivos, el riesgo de fraude no es considerado como una prioridad máxima durante una recesión económica y, la crisis actual presiona a las directivas a alcanzar resultados financieros positivos, no negativos.

De lo anterior queda también como enseñanza que existen señales de alerta del fraude durante la pandemia. Por un lado, el sonado tema de corrupción incluye el cuestionable uso de agentes, consultores e intermediarios de ventas de terceros que interactúan con funcionarios del gobierno. Adicional a ello está el uso de información privilegiada y hallar sobornos para obtener o retener nuevos negocios o fondo de programas gubernamentales.

En el tema de malversación de fondos aparecen los hechos de robo de inventario, la frecuencia de las compras y el monto de los gastos de proveedores que aumentan considerablemente; el volumen de compras no está respaldado por una necesidad racional. Por ende, existe una falta de control físico de los activos, se sugiere analizar con lupa como se han agrandado o creado gastos ficticios. La falsificación de horas que conducen a agrandar la compensación también es tema de revisión.

Y uno de los ejes centrales de la auditoría financiera, está asociado al fraude en estados financieros. Los temas para analizar por parte de las entidades de control están dentro de las reevaluaciones de los controles de fraude modificados por causa de las circunstancias cambiantes. Por otro lado, bonificaciones vinculadas a las ventas; ganancias excesivas después del cierre del periodo; inventario y otras valoraciones de activos inadecuadas; cambios no aprobados al archivo maestro del proveedor no están autorizadas; y, presión para manipular las estimaciones financieras.

Lo anterior conlleva a establecer planes de acción que permitan manejar el fraude corporativo dentro de la organización durante la pandemia, y estas medidas incluyen: evaluar en que parte son más vulnerables al fraude, establecer procedimientos de mitigación de fraude para proteger la organización y control activo de las señales de alerta de fraude.

El barómetro de Riesgo Global que analiza el IPC- Índice de Percepción de la Corrupción, define a la corrupción como el mal uso del poder público para beneficio privado y clasifica 180 países y territorios por sus niveles percibidos de corrupción desde 100 muy transparente hasta 0, sumamente corrupto. Además, multinacionales que operan en países que tiene un IPC con baja clasificación debe tener en cuenta el incremento del nivel de riesgo regulatorio debido a la mayor probabilidad de corrupción.

Las empresas auditoras en la región argentina muestran la estructura normativa para auditoría así:

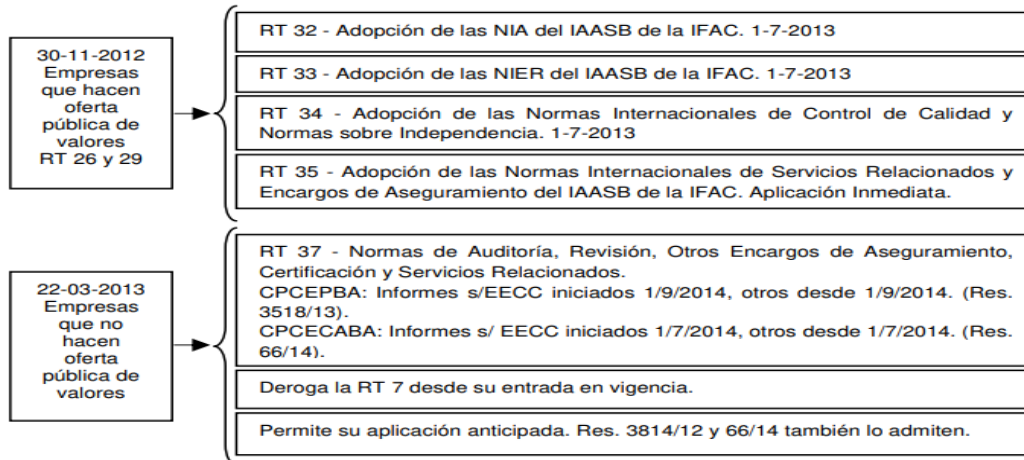


Figura 1. Estructura normativa para auditoría, encargos de revisión y servicios relacionados en la República Argentina -abril 2013-

Fuente: Rumitti, C. A., & Gómez, M. (2017).

Según esta presentación, existe una semejanza frente al marco normativo colombiano y peruano, dadas las normativas internacionales de control y de aseguramiento de la información.

## Metodología

El método dispuesto para esta investigación consiste en revisión teórica y documental de los procesos disciplinarios y de control a nivel nacional en los cuales están inmiscuidos funcionarios de índole contable. La fuente clave de análisis fue la FLA, con reportes del año 2019 y 2020. Además de una encuesta desarrollada a un grupo aproximado de 60 auditores de Bogotá, dispuesta en línea por 15 días, de la cual se plantearon 4 preguntas de componente descriptivo y 10 preguntas de componente profesional específico de control.

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 19-30. DIC. 2020

La atención se concentró en realizar estadística descriptiva a las preguntas de selección múltiple con única respuesta, enfocadas a revisar los componentes de conocimiento puntual sobre la normativa en auditoría. Los auditores podían participar de diferentes partes del país.

## **Resultados**

En la sección dada a los resultados de las entrevistas aparecen los siguientes resultados que dan cuenta de la visión que tienen los profesionales de la contaduría analizando términos legales, posibilidades de actuación frente a la labor como auditores.

Los contadores incluidos en este estudio, llevan en mayoría más de 9 años de experiencia. Su formación de pregrado está en mayoría proveniente de universidades públicas con un 58%. El 69% labora como contador y docente universitario y un 17% como contador fijo y auditor en su empresa. En cuanto a las áreas de mayor experiencia, de las 4 a elegir, el 42% se enfoca en área financiera, el 33% en área de control y auditoría y el 26% en área de tributación.

Para el componente profesional, los resultados obtenidos en la pregunta, “de las funciones que ejerce un Contador siendo auditor, las más importantes para usted son:”, se encontró que el 42% de los contadores, la función de planear, dirigir y organizar la verificación y evaluación del sistema de control Interno; Verificar que el Sistema de Control Interno ...es la más aplicada, seguida de la de “Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado del control interno dentro de la entidad” con un 33%.

Para la segunda pregunta, “según su nivel de formación, las competencias que deben poseer los contadores al realizar tareas de auditoría se centran principalmente en:” el 58% eligieron conocer y analizar el entorno al tener una visión global de las organizaciones. Un 25% aduce ser creativos en alternativas y soluciones, capaz de innovar y analizar las situaciones.

Para la pregunta 3, “De acuerdo con su conocimiento, desde el punto de vista normativo, la Auditoría debe centrarse en respaldar principalmente:”, el 42% se dirige hacia las NAI promulgadas en el decreto 302 de 2015, compilado en el DUR 2420, el cual a su vez fue modificado por el Decreto 2496. Así mismo, la opción “Los estándares internacionales de auditoría, aseguramiento, revisión, otro aseguramiento y servicios relacionados.” tuvo 42% de aceptación.

En la pregunta 4, “los entes de control a la labor del Contador, en su función de Auditor, están representados por:”, el 83% elige la Junta Central de Contadores, y un 8% esta el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y 8%, la Procuraduría General de la Nación.

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 19-30. DIC. 2020

Para la pregunta 5, “de los casos más sonados de faltas al código de ética y procesos disciplinarios cometidos por contadores colombianos siendo auditores en los últimos 10 años, el más grave, según su percepción es:”, el 67% de los encuestados eligieron el Escándalo de Reficar, el costo del peculado está en el orden de \$610.000 millones de pesos (casi USD\$207 millones de dólares a la fecha), cifra que difiere de la presentada por la Contraloría. Le siguió el caso del escándalo de la Universidad Distrital con un 17% de aceptación.

En la pregunta 6, “De las siguientes, ¿cuáles son las razones por las cuales usted considera que se investigan auditores en Latinoamérica y en Colombia?, el 50% de los encuestados eligieron “no asumir sus funciones de manera ética”, mientras que las otras tres opciones fueron tomadas en igual porcentaje con un 16,7% cada una

Por otro lado, para la pregunta 7, referente al control fiscal, al indagar sobre: “la función del Auditor en Colombia estaría vigilada por:”, el 42% afirmó que le corresponde a la Procuraduría y Contraloría, y con el mismo porcentaje eligieron que a la Contraloría.

En la pregunta 8, ¿“qué responsabilidad ética tendría el auditor frente a temas de control y protección del interés público?”, el 58% de los contadores respondieron que Responsabilidad Social empresarial, 17% tuvieron las opciones de responsabilidad personal e individual y responsabilidad gubernamental.

Para la pregunta 9, “Frente a los casos de corrupción, el auditor latinoamericano debe:”, con un 33,3% se direccionaron hacia participar en la veeduría de la destinación de los recursos que las empresas tengas a su cargo y, realizar informes de auditoría con mayor continuidad a la gerencia, mostrando las circunstancias y posibles consecuencias en tiempos reales.

Y, por último, para la pregunta 10, “Lo que vemos es una extensión de una tendencia que ya existía en la región”, siendo Latinoamérica una de las regiones que más bajo puntúan en el índice de corrupción de Transparencia Internacional, argumentó Ferreira. De acuerdo con lo anterior, considera que la función del Auditor en Latinoamérica frente a esta realidad se debe concentrar significativamente en:”, el 50% de los encuestados eligen la opción Unir esfuerzos para identificar responsables y escenarios de corrupción, mientras de la cuarta parte (25%) eligió Evaluar los impactos posteriores a la pandemia para tomar partida posterior a los hechos. La tercera opción elegida tuvo que ver con Evaluar los impactos anteriores a la pandemia para tomar partida con antelación.

## **Discusión**

La discusión que se da frente a la realidad del COVID, debe centrar por un lado la atención a fraudes corporativos, tal como se ha enunciado en apartados de este texto. En momento de crisis, como la actual que genero además una crisis social y económica, algunas personas pueden decidir por primera vez cometer un fraude, hecho reprochable, incluso con uso indebido de recursos

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 19-30. DIC. 2020

destinados a ayudar a superar la crisis. El modelo para gestionar el riesgo del fraude corporativo durante una pandemia se vislumbra como una salida propuesta por el IIA.

Las cinco áreas para tener en cuenta en la revisión documental y de actuación de los auditores están enmarcadas en las que se presentan a continuación:

- Pagos a proveedores.
- Cumplimiento / administración de contratos.
- Estructura de control de la organización / ámbitos de control.
- Construcción y proyectos de capital.
- Aseguramiento de ingresos.

En ese sentido, los cinco puntos enunciados conllevan a una planeación más financiera que de gestión, más comercial, pero que sugiere estar con procesos enmarcados en construir proyectos de crecimiento, de retomar las prácticas de aseguramiento de ingresos y de los factores que llevaron a pagos posteriores o anticipados a proveedores.

Cualquiera de los dos casos trae consigo una revisión a detalle, un planteamiento de papeles de trabajo enmarcados en pruebas de cumplimiento, que garanticen la entrega de informes de auditoría reales, prospectivos, centrados en marcos éticos de la profesión, en la práctica de todo el marco normativo de normas de control de calidad, sea en escenario público o privado.

Por otro lado, algunas ideas específicas para lograr la reducción en los costos de la forma más sencilla se pueden centrar en:

- Tomar acciones de personal que pudieran estar atrasadas.
- Reducir el gasto en gestión de departamentos.
- Tener el control del gasto "misceláneo".
- Mantener bajos los aumentos salariales.
- Volver a proponer ideas de ahorro de costes rechazadas previamente.

Lo anterior requiere de consensuar con las directivas de las organizaciones estrategias claras, abiertas, que resulten de la puesta en mesas de trabajo de alternativas reales, de aportes de cada uno de los miembros desde su área de experticia, así como de la posibilidad encontrada al flexibilizar metas, condiciones de vinculación laboral.

De los resultados obtenidos en el instrumento, es importante centrar la atención frente a la disparidad de opciones que asumen los auditores en su labor profesional, siendo un poco difícil llegar a acuerdos entre el gremio.



REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 19-30. DIC. 2020

Por otro lado, las empresas han visto disminuciones efectivas de sus activos y personal involucrado en los procesos administrativos. La auditoría interna, en ese sentido, se probará una vez más para demostrar su valor identificando y respondiendo a los riesgos provocados por la pandemia de una manera que apoye mejor a la organización. Este no es un "proyecto" a corto plazo para la auditoría interna. De hecho, los riesgos relacionados probablemente continuarán hasta bien entrado el próximo año y cambien dramáticamente durante ese tiempo. Esto exigirá de auditoría interna seguir siendo ágil, adaptable y sensible. Nuestras organizaciones no merecen menos.

Siendo el pilar de la auditoría la revisión de sistemas de control interno, los contadores en campo, que asumen esas labores porque su afiliación institucional se los exige, pero tienen una experticia. Las tareas operativas son las de mayor aplicación en la labor de auditor, pero no se visualiza en las actividades entregadas propuestas de impacto fundamental, dada la labor novedosa frente al COVID para revisiones pospandemia.

### **Conclusión**

Los retos de los auditores frente a situaciones de fraude, desfalco, malversación de fondos en los sectores públicos de ayudas humanitarias a nivel nacional y Latinoamérica pospandemia, tiene incidencia directa en la profesión contable.

Una revisión sistemática de los sistemas de control interno al interior de las organizaciones permite tomar decisiones con antelación a la ocurrencia de procesos lamentables a corto y largo plazo. La auditoría interna puede ayudar a las organizaciones a navegar la recesión económica que se avecina. Como profesión, tenemos el deber de "seguir los riesgos". Cuando la presión sobre el resultado final del balance (y potencialmente incluso la capacidad de supervivencia de la organización) se convierte en un riesgo primario, se debe afianzar el objetivo de protección de la información de la organización. En la Sede Global del IIA, los recursos de auditoría interna se han centrado en examinar el impacto fiscal de la pandemia a corto y largo plazo en la organización. En las revisiones de conocimiento que se evidenciaron en la encuesta de apoyo, es importante entender que cada profesional ha elegido un área específica y que el control y la auditoría es una preocupación latente en sus funciones.

Latinoamérica está interesada en gestionar lazos de trabajo conjunto entre países con directrices de control similares, y esta sería una oportunidad para organizar mesas de trabajo que fortalezcan los grupos ya existentes, pero con visiones de control y aseguramiento renovadas, con miras a revitalizar la economía local y regional.

Otro reto que subsiste frente a un escenario de pospandemia, se vislumbra desde las entidades de vigilancia y control, no solo de la profesión, sino del otorgamiento de recursos públicos y privados hacia las comunidades que atienden, revisando sus objetivos estratégicos, sus planes a mediano y corto plazo, en los cuales sugiere contemplar la inclusión de proyectos en curso y en procesos de mitigación de riesgos de control y riesgos de detalle.

Todo esto con la comunicación directa y abierta de los líderes de los gobiernos, quienes, basados en informes de auditoría fiables, concilien metas regionales, integrando sus recursos con miras a unificar esfuerzos que den como consecuencia la disminución efectiva y la erradicación de fenómenos como la corrupción, situación que afecta de manera directa las economías latinas.

## Referencias

- Barbarán Barragán, G. M. (2015). La auditoría gubernamental y su incidencia en el desarrollo de la gestión de las entidades públicas en el Perú.
- Delgado, A. B. (2020). Auditoría externa obligatoria en Ecuador. <https://smsecuador.ec/auditoria-obligatoria-en-ecuador/>
- Fundación Latinoamericana de Auditores Internos - FLAI. (2020). Modelo para Gestionar el Riesgo de Fraude en una Pandemia – Fundación Latinoamericana de Auditores Internos. FLAI. <https://laflai.org/home/webinars/modelo-para-gestionar-el-riesgo-de-fraude-en-una-pandemia/>
- Hoffmann, M., Worthington, A. y Higgs, H. (2006). Demanda de agua urbana con cargo volumétrico fijo en un municipio grande: el caso de Brisbane, Australia. *Revista australiana de economía agrícola y de los recursos*, 50 (3), 347-359.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos - IMCP (2013) Normas internacionales de auditoría NIA 200. [http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2013/01/NIA\\_200.pdf](http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2013/01/NIA_200.pdf) (visitado el 01-04-2013).
- Iturriaga, C. K. T., Nigenda, S. M., Prieto, S. C., & Rojas, E. D. G. (2019). *Fundamentos de auditoría.: Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría* (Vol. 1). IMCP
- Ramírez, D. C., Castañeda, S. S. P., & Uribe, P. H. M. (2013). Beneficios y problemáticas en la aplicación de Normas Internacionales de Auditoría en México. *Quipukamayoc*, 21(40), 95-99.
- Rumitti, C. A., & Gómez, M. (2017). Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Auditoría." *Praestant magis quam certis captarem...*. *FACES*, 23(49), 9-31.
- Torres, E. A. S., Pedrera, C. J., & Jiménez, M. J. C. (2016). La Auditoría forense, una herramienta de control en el sector público y privado del Ecuador. *Sur Academia: Revista Académica-Investigativa de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa*, 3(5).
- World Economic Forum. (s. f.). Strategic Intelligence | World Economic Forum. Strategic Intelligence. <https://intelligence.weforum.org/topics/a1Gb0000000LENgEAO?tab=publications>



## ECONOMÍA



REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 32-41. DIC. 2020

## **ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA POBREZA: PERSPECTIVAS DESDE UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LITERATURA MULTIDIMENSIONAL**

APPROACH TO POVERTY STUDY: PERSPECTIVES FROM A SYSTEMATIC  
LITERATURE REVIEW

*Andrés Mauricio Grisales Aguirre<sup>1</sup>*

**Cómo citar este artículo:** Grisales Aguirre, A. M. (2020). Enfoque multidimensional para el estudio de la pobreza: perspectivas desde una revisión sistemática de literatura Multidimensional Jalisco. *Revista Innova ITFIP*, 7(1), 32-41

**Recibido:** Junio de 2020. **Aprobado:** Noviembre de 2020

---

### **Resumen**

El presente artículo, presenta los resultados de un análisis sistemático realizado mediante el paquete bibliométrico del programa estadístico R sobre el enfoque multidimensional para la medición de la pobreza. Dado el auge que ha tenido en el estudio del crecimiento y desarrollo económico la identificación de los factores asociados a la pobreza y desigualdad y debido también a la gran diversidad de metodologías que se han aplicado en su estudio, se hace necesario tener una recopilación de las distintas estrategias que se han utilizado en distintos contextos y que puede ser un punto de partida para futuras investigaciones que pretendan hacer un abordaje de estas temáticas desde alguna perspectiva teórica. El objetivo principal fue el de hacer una recopilación de las estrategias más comunes para la medición de la pobreza que se han utilizado con mayor frecuencia, identificando sus principales ponentes, fortalezas y debilidades, todo ello a través de una búsqueda sistemática y utilizando técnicas cuantitativas. Los resultados muestran que las mediciones en torno a la pobreza multidimensional han tenido un gran alcance en la medición de los indicadores de crecimiento y desarrollo económico. Este trabajo es la base para la identificación de los factores incidentes en los niveles de crecimiento económico, pobreza y desigualdad que se encuentra en curso.

---

<sup>1</sup> Docente investigador. Magister en Ciencias – Matemática aplicada. Grupo de investigación Sociedad de información y del Conocimiento SISCO. Universidad Católica Luis Amigó, regional Manizales.  
Correo: [andres.grisalesag@amigo.edu.co](mailto:andres.grisalesag@amigo.edu.co)

**Palabras clave:** Crecimiento económico, pobreza, desigualdad, búsqueda sistemática, cienciometría.

### **Abstract**

This work presents the results of a systematic review using bibliometrix package of the R statistical program on the approaches to measuring poverty. Due to the growing interest in the study of economic growth and development, the identification of factors associated with poverty and inequality and also due to the great diversity of methodologies that have been applied in their study, it is necessary to have a compilation of the different strategies that have been used in different contexts and that can be a starting point for future research that intends to approach these issues from a theoretical perspective. The main objective was to compile the most common strategies for measuring poverty that have been used most frequently, identifying their main speakers, strengths and weaknesses, all through a systematic search and using scientometric techniques. The results show that the measurements of multidimensional poverty are the ones that have had the greatest scope in measuring the indicators of growth and economic development. This work is the basis for the identification of the incident factors in the levels of economic growth, poverty and inequality that is underway

### **Keywords**

Economic growth, poverty, inequality, systematic search, Scientometrics.

### **Introducción**

Muchos estudios se han enfocado en analizar los indicadores de pobreza, no solamente en el ámbito local sino también en contextos mucho más globales y generales. Estos estudios se abordan desde distintas perspectivas estadísticas que van desde la descripción de los datos y su evolución temporal, hasta la aplicación de técnicas estadísticas avanzadas como la de modelos multinomiales, modelos logit, modelos probit y procesos estocásticos (Moreno, 2018). Esta revisión ha permitido considerar la posibilidad de aplicar técnicas estadísticas que permitan construir modelos más complejos que no sólo muestren relaciones de causa y efecto entre los factores explicativos de la pobreza, sino que también permitan realizar análisis más estructurados, como por ejemplo relaciones de causalidad considerando variables mediadoras (Laverde Rojas & Gómez Ríos, 1969)

La investigación de la que se derivan estas memorias ha sido orientada hacia la identificación de aquellos factores de la economía colombiana que, desde el punto de vista empírico, permitan construir un modelo que se ajuste significativamente a los datos y que muestre las relaciones directas e indirectas entre estos factores explicativos y la pobreza multidimensional, lo cual puede llevar a una comprensión más precisa de este fenómeno, el cual es complejo per se y es influenciado por una cadena de efectos que tienen incidencia directa e indirecta en su definición.



De manera preliminar, se ha realizado una revisión de la literatura donde se ha abordado el estudio de la pobreza en Colombia y en el contexto internacional, buscando definir los factores que más se asocian con esta para luego relacionarlos entre sí y con la variable de interés a través de un modelo de ecuaciones estructurales, resumiéndolo en un esquema de relaciones directas e indirectas que nos den una idea más precisa de este fenómeno.

## **Marco teórico**

### **Algunos enfoques para el estudio de la pobreza**

El estudio de la pobreza ha sido abordado con suficiente amplitud en los últimos años desde diversos puntos de vista, destacándose, por un lado, las orientaciones conceptuales, la descripción de las variables y la discusión metodológica para la construcción de índices. Por otro lado, se encuentran trabajos que describen de manera exhaustiva los antecedentes epistemológicos que permiten la definición del concepto de pobreza desde diversas vertientes teóricas. Este trabajo pretende ajustarse más a la primera corriente, buscando identificar los factores que aportan mayor valor predictivo al modelo de pobreza multidimensional, sin dejar de presentar una revisión parcial de la aproximación conceptual, por lo menos con la que se va a trabajar en este documento (Expósito et al., 2017).

Una de las estrategias más comunes que se tienen para la medición de la pobreza es mediante la clasificación de las personas o de los hogares en pobres y no pobres a partir de sus condiciones de vida. Otra manera es mediante la identificación de factores multidimensionales como el ingreso, el consumo, características del hogar, nivel educativo, acceso a servicios de salud y condiciones laborales, entre otros (Alkire & Foster, 2008).

En Colombia, la institución encargada de medir los niveles de pobreza y desigualdad es el DANE y en este proceso se establecen dos niveles de medida de estos indicadores. Por un lado, se muestran cifras relacionadas con la pobreza monetaria y por el otro se mide la pobreza multidimensional. Hasta el año 2005, la institución recopiló una serie de datos a través de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) que permitieron establecer los niveles de pobreza monetaria. Entre el 2006 y el 2007 se realizó un ajuste metodológico donde se tienen en cuenta variables como las necesidades alimentarias y el gasto de consumo. A partir de la inclusión de este tipo de variables se realiza la medición de la desigualdad y pobreza; los microdatos se recopilan mediante la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) que es la que se aplica hasta la fecha (González J. y Ramírez M., 2010).

En la medición de la pobreza monetaria se utilizan dos indicadores, las líneas de pobreza y el ingreso promedio o ingreso per cápita. En este último se consideran como unidades de gasto los miembros del hogar distintos a las personas del servicio doméstico y otras personas dedicadas al hogar. Una de las dificultades que se ha encontrado en la medición de este tipo de pobreza es el detalle para la inclusión de los componentes de ingreso en la unidad de gasto, ya que se ha dado por supuesto que la mayor parte de los ingresos en el hogar dependen de los ingresos laborales. Sin embargo, esta imperfección en la medición se ha ido mejorando considerablemente en los últimos años (González J. & Ramírez M., 2010).

Para establecer los niveles de pobreza monetaria el DANE define, en primera medida, los constructos para cada una de las fuentes de ingreso. Posteriormente se corrigen los sesgos en la información recolectada. En una siguiente etapa se consolida el ingreso total de la población económicamente activa o en edad de trabajar, para luego agregarla a la unidad del gasto. En un cuarto momento se hace la imputación de tenencia de vivienda (si es el caso) y por último se halla el ingreso per cápita, el cual permite calcular la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema.

Estos métodos que se basan, o bien en la identificación de las unidades de análisis (hogares o personas) que tienen privación de un conjunto de necesidades definidas (condiciones de vivienda, condiciones de bienestar, etc.) o en la identificación de la población pobre a través de la definición de una línea de umbral mínimo asociado al nivel de ingreso y gasto generalmente, fueron presentados por Sen (1979), quien los clasificó como métodos directos e indirectos, respectivamente. Estas metodologías han permitido construir índices como el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el índice de pobreza multidimensional (IPM), entre otros. Este último es el que se analiza con detalle en el presente trabajo y sobre el que se construyen los modelos de ecuaciones estructurales que se están analizando actualmente.

Para el caso de Colombia, el IPM fue definido inicialmente por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) basado en la metodología de Alkire y Foster (2008). Las ventajas de este método radican en el hecho de que asocia las variables de incidencia, brecha y severidad de pobreza, se ajusta a las propiedades axiomáticas ideales para la medición de pobreza presentadas por Sen (1979), da la posibilidad de verificar y hacer seguimiento al cumplimiento de las políticas públicas y define un instrumento que identifica los grupos poblacionales con carencias múltiples. Para el cálculo de este indicador se requiere de la definición de una serie de variables, las cuales son ponderadas en sus dimensiones y comparadas con un umbral que da la clasificación de los hogares respecto a las condiciones de pobreza (Salazar, Cuervo & Pardo, 2011).

### **Metodología.**

En esta versión preliminar la investigación se define dentro del enfoque descriptivo en virtud del hecho de que lo que se pretende es describir a partir de una revisión sistemática, la situación actual en investigación del concepto de pobreza multidimensional. El método principal es la revisión documental ya que partimos de los resultados obtenidos de una búsqueda básica utilizando las

bases de datos Web Of Science y Scopus. De este modo tenemos una fuente de datos secundaria que corresponden a las bases de datos mencionadas.

Para el análisis de los resultados, se utilizó el programa estadístico R a partir de un paquete denominado bibliometrix a través del cual se puede hacer una revisión de los resultados encontrados en estas bases de datos, exportados mediante un formato bibtex y a través del cual se obtienen las nubes de palabras, la red de cocitaciones y otros análisis presentados en este documento, todo esto con base en la metodología propuesta por Aria & Cuccurullo (2017).

## **Resultados y Discusión**

Producción académica respecto al índice de pobreza multidimensional.

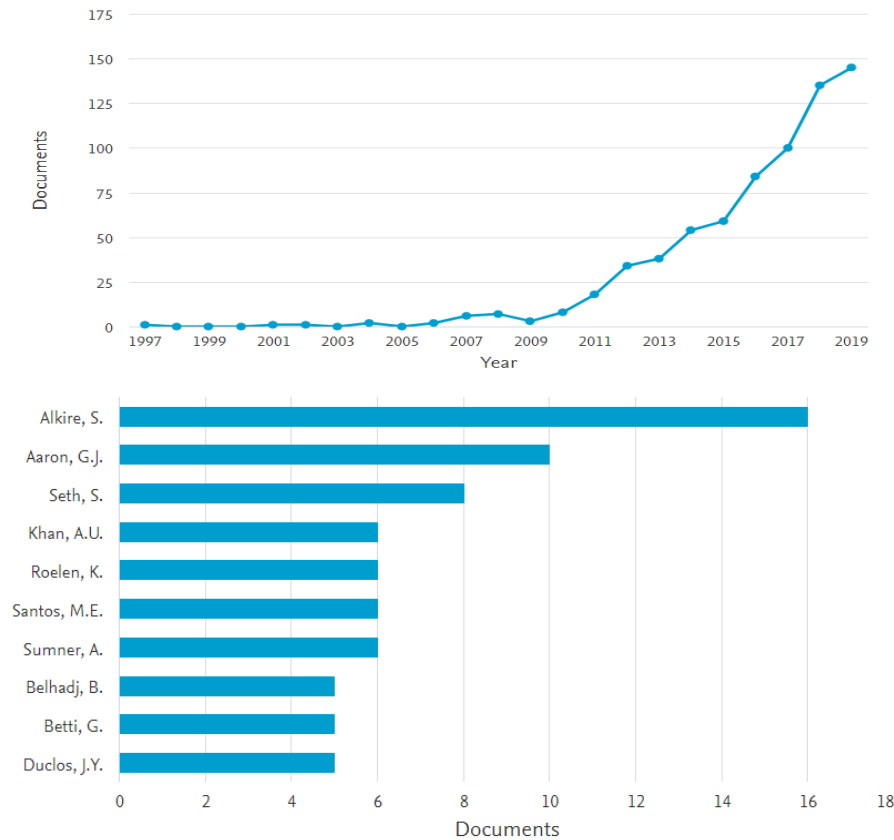
Con el fin de dar una idea más precisa sobre la manera como ha venido evolucionado la producción científica en torno al tema de índice de pobreza multidimensional, se hizo un análisis bibliométrico utilizando como ecuación de búsqueda los términos clave Multidimensional poverty index en la base de datos Scopus. Esta búsqueda arrojó un total de 698 resultados de artículos producidos en revistas científicas (se excluyeron datos de libros, conferencias y reportes).

Un análisis preliminar de estos resultados muestra que la cantidad de artículos que se producen en esta temática tiene un aumento considerable a partir del 2009, siendo el año en el que se empieza a trabajar sobre la metodología de Alkire y Foster, aunque ya aparecían menciones al IPM antes de este año, como por ejemplo el que aparece en el 2002 en el trabajo de Tsui (2002), el cual explora los fundamentos axiomáticos del IPM partiendo del enfoque de ingresos.

También en el 2004 aparece el estudio de (Shorrocks, 2004) en el cual se establecen los principios que deben regir el análisis de bienestar y desigualdad de las distribuciones heterogéneas de ingresos, favoreciendo el principio de compensación basado en el método tradicional de trabajar con muestras heterogéneas. En este sentido, se plantea la necesidad de distinguir claramente entre la desigualdad de los ingresos nominales y la desigualdad de los niveles de vida a la hora de realizar comparaciones de bienestar y de desigualdad.

Para el año 2007 aparecen otros trabajos que mencionan la importancia de trabajar con indicadores que tengan en cuenta, al mismo tiempo, los aspectos económicos, sociales y ambientales medidos a través de un índice que se denomina por varios autores como índice de sostenibilidad. Este índice propone, a nivel operativo, cómo la teoría del bienestar de Sen puede ser útil para el desarrollo sostenible (Distaso, 2007).

La figura 1 muestra la evolución por años y por autor de la producción de artículos en revistas científicas indexados en la base de datos Scopus.



**Figura 1:** Cantidad de artículos por año y por autor con base en los términos Multidimensional poverty index.

En la figura 1 se observa también que, en relación a la cantidad de artículos por autor, Alkire, Sabina es el autor que más producción registra en esta base de datos. De estos, el trabajo Counting and multidimensional poverty measurement, presentado en coautoría con Foster, James E. presenta un total de 619 citaciones en esta base de datos. En este trabajo, los autores proponen una nueva metodología para la medición de la pobreza multidimensional que consiste en un método de identificación que extiende los enfoques tradicionales de intersección y unión y una clase de medidas de pobreza, empleando dos formas de corte: una dentro de cada dimensión para determinar si una persona está privada en esa dimensión y una segunda en todas las dimensiones que identifica a los pobres 'contando' las dimensiones en las que una persona está privada. Los autores argumentan que el método es particularmente adecuado para su uso con datos ordinales e ilustran la metodología con ejemplos de los Estados Unidos e Indonesia (Alkire & Foster, 2011).

Otro de los análisis bibliométricos que se propone alrededor de este tema, es el de la densidad de las palabras clave. En este sentido, el término que aparece con mayor frecuencia en las KeyWords Plus es el de poverty con un total de 201 referencias, seguido por female (124), human (107), male (92), poverty alleviation (61) y poverty determinant (51), entre otros. En cuanto a las palabras clave de autor, las más comunes fueron poverty (100), multidimensional poverty index (35), deprivation (34) e inequality (27), entre otras.

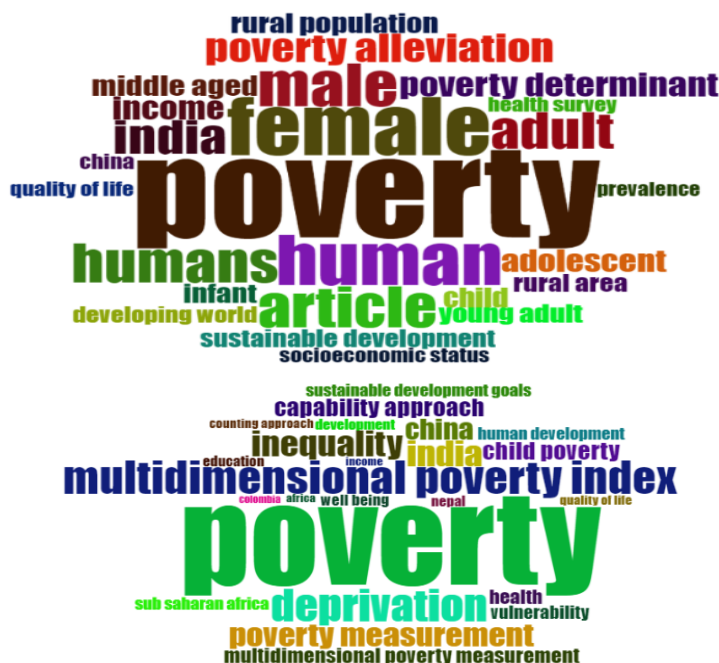


Figura 2: Nube de palabras clave. KeyWords Plus (superior) y palabras clave por autor (inferior).

En cuanto a la red de co-citaciones se puede observar la presencia de tres perspectivas de autores o clúster, identificados por los colores rojo, azul y verde en la figura 3. En el primer clúster se destacan los autores Alkire, Sen y Ravallion. Para el segundo clúster se destacan Atkinson y Bourguignon y finalmente para el clúster tres se resalta el autor Jhonson.





REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 32-41. DIC. 2020

corroborar con los resultados de la figura 3, en donde se destaca este autor en el primer clúster (trabajos hegemónicos) de la red de cocitaciones.

Este primer clúster destaca también los trabajos realizados por Amrtya Sen, quién en teoría económica es sumamente reconocido por sus trabajos en torno al desarrollo humano, la identificación de los factores relacionados con la pobreza y la economía de bienestar. Un documento que vale la pena considerar sobre este autor es el de *Poverty and Famines: An Essay on Entitlements and Deprivation* en el cual se enfoca en estudiar las causas de la hambruna más allá de la consideración de la falta de alimentos (Singer, 1982)

Otro autor destacado dentro del primer clúster es Martin Ravallion, profesor de economía de la universidad de Georgetown, con un alto impacto en los últimos 4 años respecto a la cantidad de citaciones de sus publicaciones. De este autor se pueden destacar trabajos como *Global inequality when unequal countries create unequal people*, en donde cuestiona las medidas actuales de desigualdad global encontrando que los factores prominentes sobre la desigualdad social no son suficientemente robustos (Ravallion, 2019).

Respecto al segundo clúster, podemos encontrar trabajos destacados como el de Anthony Barnes Atkinson quién se ha destacado por su trabajo en torno al tema de la desigualdad económica, relacionado con la pobreza. Uno de sus trabajos más importantes ha sido el de *On the measurement of inequality* en donde se exponen los principios econométricos para la medición de la desigualdad (Atkinson, 1970). Se destaca también el trabajo presentado en Atkinson & Brandolini, (2001), donde se presentan las recomendaciones necesarias para el manejo de datos secundarios para estudiar la desigualdad de ingresos en los países de la OCDE, considerado como un estudio de caso.

De este mismo clúster, también se destaca el autor François Bourguignon, quién en su trabajo *Inequality among world citizens: 1820-1992* hace un recorrido histórico profundo sobre la distribución del bienestar entre los ciudadanos del mundo (Bourguignon & Morrisson, 2002).

Finalmente, destacar el trabajo presentado por Susan Johnson en Johnson & Rogaly (1997) en donde se consideran varios tipos de esquemas de micro finanzas y compara la efectividad de diferentes enfoques para ayudar a reducir la pobreza.

Todos estos elementos nos ayudan a entender de manera preliminar los avances en la investigación sobre pobreza y específicamente en el tema de pobreza multidimensional de manera que se puedan definir más precisamente las dimensiones para esta indicador y aplicar procesos cuantitativos que permitan tener un panorama amplio de la pobreza en Colombia.

## Referencias

- Alkire, S., & Foster, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of Public Economics*. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2010.11.006>
- Aria, M., & Cuccurullo, C. (2017). bibliometrix: An R-tool for comprehensive science mapping analysis. *Journal of Informetrics*. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2017.08.007>
- Atkinson, A. B. (1970). On the measurement of inequality. *Journal of Economic Theory*. [https://doi.org/10.1016/0022-0531\(70\)90039-6](https://doi.org/10.1016/0022-0531(70)90039-6)
- Atkinson, A. B., & Brandolini, A. (2001). Promise and pitfalls in the use of “secondary” data-sets: Income inequality in OECD countries as a case study. *Journal of Economic Literature*. <https://doi.org/10.1257/jel.39.3.771>
- Bourguignon, F., & Morrisson, C. (2002). Inequality among world citizens: 1820-1992. *American Economic Review*. <https://doi.org/10.1257/00028280260344443>
- Distaso, A. (2007). Well-being and/or quality of life in EU countries through a multidimensional index of sustainability. *Ecological Economics*. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2007.02.025>
- Expósito, A., Fernández-Serrano, J., & Velasco, F. (2017). Crecimiento económico, pobreza y desigualdad: Un análisis de eficiencia para américa latina en el siglo XXI. *Revista de Economía Mundial*, 2017(47), 117–138.
- González J., & Ramírez M., & V. (2010). *Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (Mesep) Pobreza monetaria en Colombia: Nueva metodología y cifras, Resultados segunda fase de la Mesep, Departamento administrativo nacional de estadística y departamento nacional de p.*
- Johnson, S., & Rogaly, B. (1997). Microfinance and Poverty Reduction. En *Microfinance and Poverty Reduction*. <https://doi.org/10.3362/9780855988005>
- Laverde Rojas, H., & Gómez Ríos, J. J. (1969). Medición de la pobreza multidimensional en América Latina a través de modelos estructurales. *Cooperativismo & Desarrollo*. <https://doi.org/10.16925/co.v23i106.1130>
- Moreno, M. (2018). Medición de la pobreza. *CONEVAL*.
- Ravallion, M. (2019). Global inequality when unequal countries create unequal people. *European Economic Review*. <https://doi.org/10.1016/j.euroecorev.2018.09.003>
- Salazar, R. C. A., Cuervo, Y. D., & Pardo, R. (2011). Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia. *Archivos De Economía*.
- Sen, A. (1979). Issues in the Measurement of Poverty. *The Scandinavian Journal of Economics*. <https://doi.org/10.2307/3439966>
- Shorrocks, A. (2004). Inequality and welfare evaluation of heterogeneous income distributions. *Journal of Economic Inequality*. <https://doi.org/10.1007/s10888-004-3459-8>

## LA VELOCIDAD DEL DINERO EN COLOMBIA (2005-2020)

### THE SPEED OF MONEY IN COLOMBIA (2005-2020)

*William Guillermo Naranjo Acosta<sup>1</sup>*

**Cómo citar este artículo:** Naranjo Acosta, W. G. (2020). La velocidad del dinero en Colombia (2005-2020).  
*Revista Innova ITFIP*, 7(1), 42-56.

**Recibido:** Junio de 2020. **Aprobado:** Noviembre de 2020

---

#### Resumen

El presente artículo realiza un análisis econométrico sobre la teoría cuantitativa del dinero en Colombia durante el periodo 2005-2020. El documento inicialmente expone las ideas fundamentales y relevantes de la teoría cuantitativa del dinero en segundo lugar, se explica el modelo econométrico a desarrollar y, en tercer lugar, se presenta el análisis de los resultados obtenidos.

**Palabras Clave:** Teoría cuantitativa, Macroeconomía, econometría

#### Abstract

This article performs an econometric analysis on the quantity theory of money in Colombia during the period 2005-2020. The document initially exposes the fundamental and relevant ideas of the quantitative theory of money, secondly, the econometric model to be developed is explained and, thirdly, the analysis of the results obtained is presented.

**Keywords:** Quantitative theory, Macroeconomics, econometrics

#### Introducción

La teoría cuantitativa del dinero nos permite establecer la relación entre los medios de pago y los problemas inflacionarios de una economía, por tal motivo, comprender su comportamiento ayuda al entendimiento de la dinámica económica y en especial, los efectos de la inflación.

---

<sup>1</sup> Economista, profesor Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD sede Ibagué, catedrático Universidad del Tolima. E-mail: [william.naranjo@unad.edu.co](mailto:william.naranjo@unad.edu.co) <https://orcid.org/0000-0002-0223-931X>



Los problemas monetarios son objeto de estudio de la teoría económica, desde Hume, Wenger y Milton Friedman, y sus hipótesis al genero distintas controversias en la historia del pensamiento económico, como también, aportando al desarrollo de la ciencia económica.

El presente artículo analizará el comportamiento de la velocidad del dinero en la economía colombiana, con el fin de comprender esta variable monetaria, los datos analizados son reportados por el Banco de la República y corresponden al primer trimestre del 2005 hasta el primer trimestre del 2020.

La primera parte del documento se expone el marco teórico, en segundo lugar, se determina un modelo matemático que explique los determinantes principales de la velocidad del dinero, en tercer lugar, se estima el modelo econométrico utilizando la metodología de mínimos cuadrados ordinarios, y finalmente, se presentan las principales conclusiones evidenciadas en el modelo propuesto.

Es importante resaltar que los “deseo de competir y superación, agilidad para otorgar créditos, tasas de interés, manejo de proveedores, tradición, conocimientos y experiencia en la actividad, ubicación estratégica, eficiencia en la prestación del servicio, productos y servicios de alta demanda” (Barrios Zarta, 2018) son fundamentales en el proceso de fortalecimiento empresarial, por tal razón, comprender la velocidad del dinero permite entender los movimientos del dinero y en especial, la forma en que el dinero es capaz de comprar los bienes y servicios de la sociedad, por tal razón, el mayor dinamismo económico incentiva también la sostenibilidad y la inversión entre los agentes inversores.

En ese sentido, como lo afirma la teoría clásica, las personas se comportan de manera racional, es decir, que buscan maximizar su beneficio y minimizar su costo, “La actuación humana óptima es aquella que maximiza la obtención de los fines propuestos a través de la elección de los medios más adecuados” (Gómez R. J., 2003), en ese orden de ideas, la velocidad del dinero actúa como incentivo o desincentivo en la toma de decisiones de los agentes racionales.

Ahora bien, Hahn & Hollis fundamentados en la escuela neoclásica consideran al individuo como un agente racional, del cual se puede afirmar es egoísta y no tiene comportamiento altruista, es decir, “el consumidor siempre desea mejorar o, lo que es lo mismo, siempre es posible encontrar una combinación de bienes que son preferidos a una combinación dada” (Escobar Uribe, 2005) dicha combinación de elecciones las realizamos con las curvas de indiferencia y el equilibrio del consumidor, “las curvas de indiferencia, supuestos de comportamiento racional, transitividad y otros atavíos del análisis moderno de la demanda” (Becker, 1977).

Los agentes racionales que actúan en la teoría monetaria cumplen y satisfacen las condiciones o axiomas de la teoría del consumidor, de acuerdo a (Varían, 1996) estas deben ser completas y transitivas. Esta racionalidad es como afirma (Amyrta, 1977) el eje fundamental para la realización de cualquier análisis económico.



La velocidad del dinero es una variable de la política monetaria y en especial, de la teoría cuantitativa del dinero, que, de cierta manera, envía señales del mercado que toman los agentes económicos y ajustan sus planes de compra en el mercado.

De acuerdo al profesor (Cuevas, 1993) se puede afirmar que el mercado es el lugar geográfico donde interactúa la oferta y la demanda de bienes y servicios, y teniendo en cuenta la racionalidad y su proceso maximizador de beneficio de (Varian, 1996) los agentes buscarán satisfacer sus necesidades logrando ganancias mayores y esfuerzos menores.

Por tal razón, comprender los determinantes de la velocidad del dinero en la economía colombiana, es una señal del funcionamiento de la misma y en ese sentido permite comprender la toma de decisiones de los agentes en el mercado y en especial de las motivaciones de los empresarios en su proceso de fortalecimiento empresarial adicionando las conclusiones encontradas por (Barrios Zarta, 2018).

### **Marco teórico**

La teoría cuantitativa del dinero afirma que el número de transacciones en una economía debe ser igual a la cantidad de dinero que dicha economía dispone por el número de veces que el dinero cambia de manos (velocidad del dinero). “El total de unidades monetarias que se gastan en un año, el PIB nominal, es  $P \cdot Y$ . Llamamos velocidad del dinero,  $V$ , al número de veces por año que se mueve una unidad monetaria” (Fischer, Dornbusch, & Startz, 2008)

A partir de la definición anterior se puede construir la siguiente igualdad

$$M \cdot V = P \cdot Y \quad (1)$$

Donde:

$M$ = es el  $M1$

$V$ = la velocidad del dinero

$P$ = el nivel de precios

$Y$ = Producción total de la economía

Despejando la ecuación 1, se obtiene la ecuación 2:

$$M \cdot V = P \cdot Y \quad (1)$$

$$V = PY/M \quad (2)$$

La ecuación (2) es la velocidad del dinero, si  $V$  es constante, los cambios en la oferta monetaria ( $M \cdot V$ ) se convierten en variaciones en el PIB nominal ( $P \cdot Y$ ) “Un incremento en la oferta monetaria aumenta el PIB nominal en la misma proporción” (Villamizar Jaimes, 2016), tradicionalmente, se considera que variaciones pequeñas en la oferta monetaria genera aumentos en el PIB nominal. “La

velocidad es la tasa a la cual el dinero circula en la economía. La velocidad de circulación del dinero en relación con el ingreso se mide como la razón del PIB nominal a la existencia del dinero” (Samuelson & Nordhaus, 2019).

La escuela monetarista también aportó al debate “El monetarismo sostiene que la oferta de dinero es el determinante primario, tanto de los movimientos de corto plazo en el PIB nominal, como de los movimientos de largo plazo en los precios” (Samuelson & Nordhaus, 2019), coincidiendo con el pensamiento Keynesiano dando un papel importante al dinero para determinar la demanda efectiva, sin embargo, la principal diferencia entre ambas escuelas sin duda alguna, es la creencia entre los keynesianos que existen muchos determinantes que afectan la demanda agregada, mientras tanto, los monetaristas sostienen que las variaciones de la oferta monetaria son el principal determinante del nivel de precios y producción en la economía.

Sin embargo, Lucas consideraba que las variaciones de la oferta monetaria prevista por los agentes no generaban cambios en el nivel de producción.

En este sentido, “las variaciones predecibles de la oferta monetaria no deberían influir en la actividad económica” (Blanchard, 2017) vinculando las expectativas racionales de los agentes, aspecto que se desconoció por la escuela keynesiana.

Ampliando los postulados de la escuela monetarista se puede afirmar “La teoría monetarista postula que el crecimiento del dinero determina, en el corto plazo, el PIB nominal y, en el largo plazo los precios.” (Samuelson & Nordhaus, 2014) Este análisis se fundamenta en que la velocidad del dinero es estable y en algunos casos constante.

Las principales ideas de dichas escuelas son:

1. La oferta monetaria es el principal determinante del PIB nominal, para los monetaristas las variaciones en la demanda agregada son ocasionadas por las variaciones en la oferta agregada, y, los cambios en la política fiscal no tienen efecto en la demanda agregada.
2. Los precios y salarios son flexibles, lo que ocasiona que las variaciones en la oferta monetaria ocasionan cambios mínimos en el nivel de producción real, por tanto, las variaciones de la oferta monetaria tienen un mayor peso en las variaciones en el nivel de precio.
3. El sector privado es estable, los monetaristas consideran que si la prima una economía de libre mercado, la economía será menos inestable, y que la inestabilidad es ocasionada por el Estado, especialmente, cuando interviene la oferta monetaria mediante la intervención del Banco Central.

Robert Lucas Jr y Thomas Sargent, mediante en nuevo enfoque macroeconómico (nueva macroeconomía clásica) desarrollaron la hipótesis de las expectativas racionales “está hipótesis sostiene que las personas construyen sus expectativas con base en toda la información disponible” (Samuelson & Nordhaus, 2014) este postulado sostienen que como las personas se basan en

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1), 42-56. DIC. 2020

expectativas racionales en la toma de decisiones, el Estado no puede engañar los agentes, en la medida que ambos tienen la misma información.

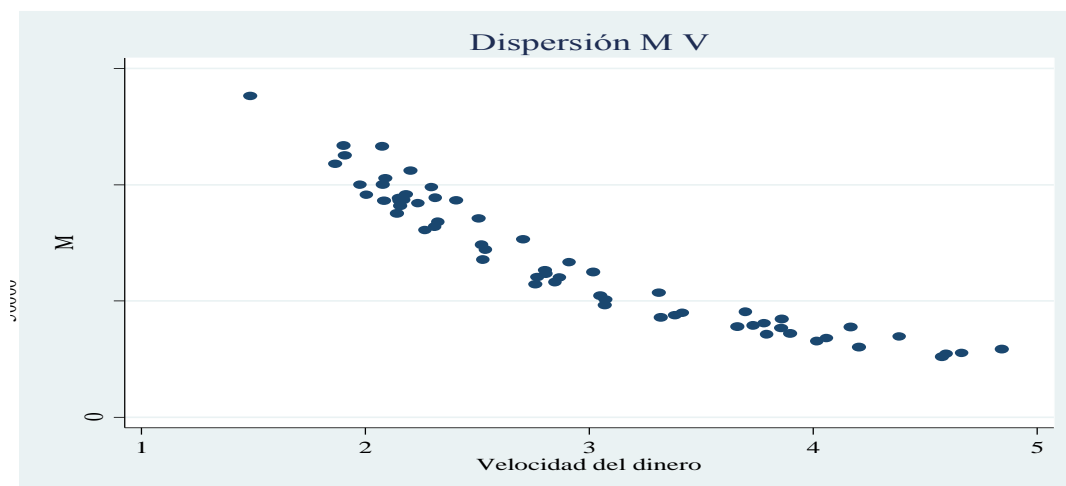
Por tal razón, los postulados de la nueva macroeconomía serán:

1. Salarios y precios flexibles.
2. Agentes informados.

Con la hipótesis de las expectativas racionales, Lucas consideraba que las variaciones en la oferta monetaria no alteraban la economía, en la medida que los agentes eran capaces de anticipar dicha medida y cambiaran sus preferencias en el mercado para lograr maximizar la utilidad, esto se conoce como la crítica de Lucas.

“La crítica de Lucas es una estrella que advierte a los políticos que no confíen demasiado en regularidades pasadas porque el comportamiento económico puede cambiar” (Samuelson & Nordhaus, 2014)

Gráfico 1. Dispersión entre la velocidad del dinero y la oferta monetaria



Fuente: Elaboración propia

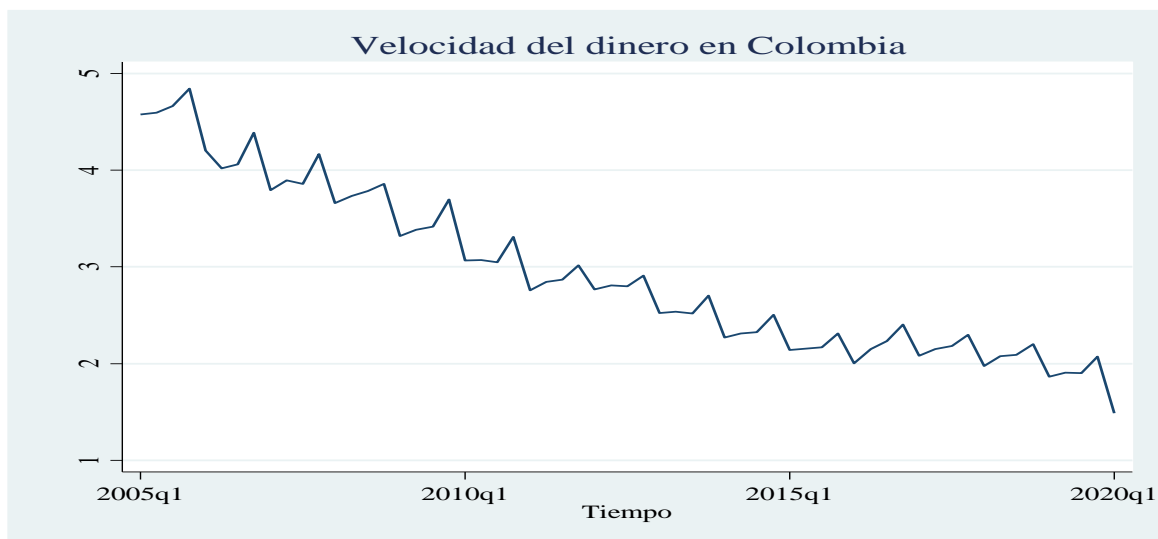
El gráfico 1 evidencia que para el periodo de análisis (2005-2020) la dispersión entre la velocidad del dinero y la oferta de dinero, es negativa, es decir, en la medida que aumente los medios de pagos disminuye la velocidad del dinero en Colombia.

La velocidad del dinero indica el número de veces que el dinero pasa de mano en mano “La velocidad del dinero mide el número de veces por año que el dólar en promedio, en la oferta de dinero, se gasta en bienes y servicios” (Samuelson & Nordhaus, 2019) este término fue introducido por Alfred Marshall, el siglo pasado y desarrollado por Fischer en la Universidad de Yale.

El dinero se mueve más despacio en la medida que los ahorradores prefieren guardar el dinero debajo del colchón o en saldos en sus cuentas bancarias durante un largo plazo, por lo general, la velocidad del dinero disminuye en la medida que el índice de precios al consumidor (IPC) presenta pequeñas variaciones o inflación moderada, en cambio, si las variaciones del IPC son significativas, generando inflación galopante o hiperinflación, la velocidad del dinero aumenta.

Igualmente, “Cuando la cantidad de dinero es grande en relación con el flujo de gastos, la velocidad de circulación es lenta; cuando la circulación del dinero es rápida, la velocidad del dinero es alta” (Samuelson & Nordhaus, 2014).

Gráfico 2 Velocidad del dinero en Colombia



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, el gráfico 2 muestra como está disminuyendo la velocidad del dinero, la disminución de la velocidad del dinero es ocasionada por el mayor poder adquisitivo del dinero en la economía colombiana, lo que se refleja en una menor inflación en la economía del país.

Es decir, en la medida que disminuye la velocidad del dinero, el poder adquisitivo del dinero es mejor (menor inflación), por tal razón, las personas no aumentan excesivamente la demanda de dinero por motivo de transacción, especulación o imprevisto, ocasionando que el dinero pase por menos manos.

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1), 42-56. DIC. 2020

“La teoría económica, existe una estrecha relación entre el comportamiento en el largo plazo de la velocidad del dinero y la tasa de inflación, la cual es gobernada por la tasa de crecimiento del dinero. En el estado estacionario, economías con altas tasas de crecimiento del dinero deberían presentar mayores niveles de inflación y mayores tasas de interés.” (Valle Samayoa & de León Fajardo, 2017).

Por tal razón, las altas tasas de interés ocasionan que aumente el costo de oportunidad de tener dinero en efectivo, ocasionando que los consumidores demanden menos dinero, y debido a la relación inversa entre el dinero y su velocidad, genera un aumento en la velocidad del dinero.

“En la literatura económica es usual estudiar tanto la relación entre la cantidad de dinero (M) y el producto o ingreso de la economía (Y), como su relación con algunos costos del dinero, tales como la inflación o las tasas de interés” (Ordoñez, Melo, & Parra, 2018).

La relación entre la cantidad de dinero y el nivel de producción podría ser entendida como la demanda agregada como afirma Blanchard & Fischer,  $M/P=yY$ , también podría ser la teoría cuantitativa del dinero  $MV=PY$ , o una teoría de demanda por dinero como lo afirma Milton Friedman  $M=PY/(1/V)$ , finalmente, se podría entender en términos de Barro, como la determinación del nivel de precios,  $P=MV/Y$ .

En un estudio realizado por (Ordoñez, Melo, & Parra, 2018), se evidenció inestabilidad en la demanda por saldos monetarios en el periodo 1984 a 2016 en Colombia, el método utilizado por los investigadores del Banco de la República, fue la estimación de un modelo de cointegración no lineal, una de las conclusiones más importantes es:

*La elasticidad asociada al costo de oportunidad (tasa de interés), las estimaciones ratifican el efecto negativo que tiene sobre la demanda por saldos monetarios. Los coeficientes ajustados para dicha elasticidad oscilan entre -0,005 y -0,983, lo que depende del modelo y del régimen estimado. Por su parte, la elasticidad ingreso tiene un efecto positivo sobre la demanda y sus coeficientes se situaron entre 1,967 y 3,006 (Ordoñez, Melo, & Parra, 2018).*

Para la escuela monetaristas la demanda del dinero es constante, sin embargo, la escuela Keynesiana asegura que no es posible que la demanda del dinero sea constante, ni siquiera en el corto plazo. “Una de las principales diferencias entre los denominados enfoque keynesiano y enfoque monetaristas, está en la distinta importancia que cada uno de ellos concede a la demanda de dinero” (Currie & de Téllez, 1993)

*El teórico cuantitativista acepta la hipótesis empírica de que la demanda de dinero es muy estable, más que otras funciones, como la de consumo, que presentan como relaciones claves alternativas. Esta hipótesis ha de quedar bien delimitada por dos extremos. Por un lado, el teórico cuantitativista no necesita ni quiere significar que se tenga que considerar numéricamente constante en el tiempo a la cantidad real de dinero demandado por unidad de output, o la velocidad de circulación del dinero Milton Friedman en (Mueller, 1985)*



Para Currie, la demanda de dinero es estable, aunque puede sufrir cambios por variaciones de los individuos en su preferencia por la liquidez. “aunque la demanda de dinero es regularmente estable, puede cambiar ya sea mediante cambios que afectan a los dueños de los saldos, especialmente los que mantienen grandes balances, o como consecuencia de ajustes deficientes entre la ganancia y los precios” (Currie & de Téllez, 1993)

### Metodología

La investigación se realizó mediante un enfoque cuantitativo de tipo correlacional, donde las variables en estudio se obtuvieron de las bases de datos del Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, es decir, se trabajó con información secundaria generada por los entes gubernamentales.

Con la información obtenida y teniendo en cuenta el marco teórico relacionado, se elaboró un modelo econométrico que permitiera validar las hipótesis de la escuela monetarista en la economía colombiana.

En primer lugar, se realizará un análisis de correlaciones y definición de cada una de las variables en estudio, en segundo lugar, de acuerdo al marco teórico estudiado se propone un modelo econométrico que contiene las conclusiones de Friedman en su estudio para la economía americana, en tercer lugar, se realizará la validación del modelo utilizando el método de mínimos cuadrados ordinarios, y finalmente, se realizará las conclusiones del modelo en la economía colombiana.

### Análisis de correlaciones

Con el objetivo de identificar el grado de correlación de las variables en estudio, se elaboró la matriz correlaciones, como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla1. Matriz de correlaciones

|        | dLnV    | dLnM    | dLnP   | dLnDTF |
|--------|---------|---------|--------|--------|
| dLnV   | 1.0000  |         |        |        |
| dLnM   | -0.3981 | 1.0000  |        |        |
| dLnP   | -0.6352 | -0.0361 | 1.0000 |        |
| dLnDTF | 0.0283  | -0.0555 | 0.2957 | 1.0000 |

Fuente: Elaboración propia

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1), 42-56. DIC. 2020

La tabla 1 evidencia que la velocidad del dinero tiene una correlación positiva con la DTF, es decir, que las dos variables se mueven en el mismo camino, sin embargo, su correlación no es muy alta.

Por otro lado, las variables oferta monetaria y nivel de precios, presentan una correlación negativa, sobresaliendo que la variable nivel de precios tiene la mayor correlación entre las variables en estudio, en gran medida se presenta porque el aumento en el nivel de precios de la economía termina aumento el nivel de velocidad del dinero para lograr comprar los bienes y servicios.

### **Estimación del modelo**

Para comprender los determinantes de la velocidad del dinero en Colombia, se propone el siguiente modelo econométrico

$$V = \beta_0 + \beta_1 M + \beta_2 P + \beta_3 DTF + \hat{u}$$

Donde:

V= velocidad del dinero

M= M1

P= índice de precios al consumidor

DTF: tasa de interés del mercado financiero.

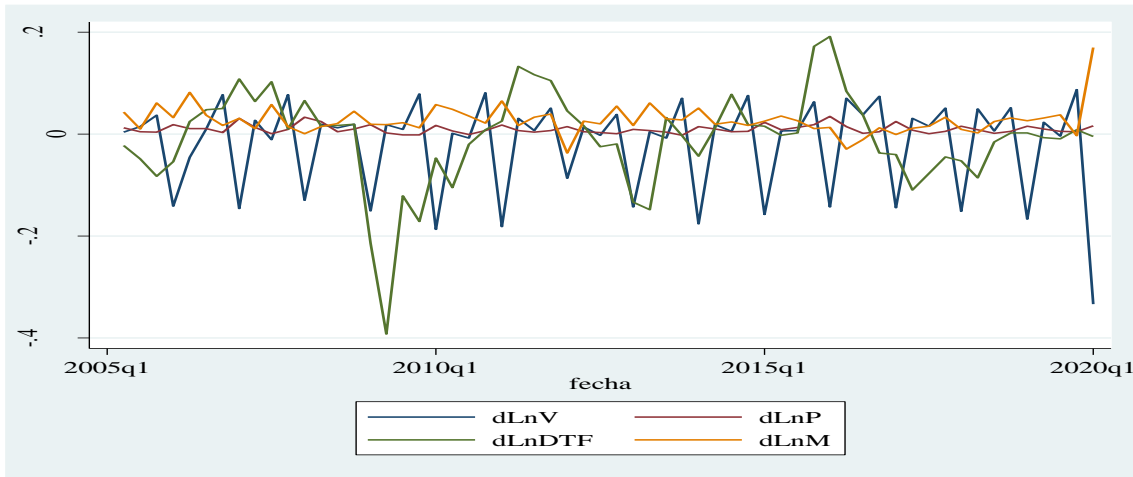
$\hat{u}$ =perturbación estocástica.

### **Resultados y Discusión**

Las series de tiempos necesitan satisfacer la condición estacionalidad, es decir, que las características estadísticas de la variable se mantengan en el tiempo, para ello se transformaron las variables en sus logaritmos y con ello lograr que la serie no tenga raíz unitaria.

Para ello se presenta la gráfica 3 donde se observa la estacionalidad de cada una de las variables del modelo, igualmente, al aplicar el test de Dickey-Fuller se contrasto que las series son estacionarias.

Gráfico 3. Estacionalidad de las variables.



Fuente: Elaboración propia con Stata

Una vez confirmado la condición de estacionalidad de la serie, se estimó el modelo generando los siguientes resultados.

Tabla 2. Regresión modelo

| Source   | SS         | df | MS         | Number of obs | = | 60     |
|----------|------------|----|------------|---------------|---|--------|
| Model    | .308389087 | 3  | .102796362 | F(3, 56)      | = | 30.94  |
| Residual | .186076402 | 56 | .003322793 | Prob > F      | = | 0.0000 |
| Total    | .494465489 | 59 | .008380771 | R-squared     | = | 0.6237 |
|          |            |    |            | Adj R-squared | = | 0.6035 |
|          |            |    |            | Root MSE      | = | .05764 |

| dLnV   | Coef.     | Std. Err. | t     | P> t  | [95% Conf. Interval] |
|--------|-----------|-----------|-------|-------|----------------------|
| dLnP   | -7.693774 | .9247496  | -8.32 | 0.000 | -9.54627 -5.841277   |
| dLnDTF | .2137791  | .084809   | 2.52  | 0.015 | .0438862 .383672     |
| dLnM   | -1.335942 | .266344   | -5.02 | 0.000 | -1.869493 -.8023903  |
| _cons  | .098043   | .0143015  | 6.86  | 0.000 | .0693936 .1266924    |

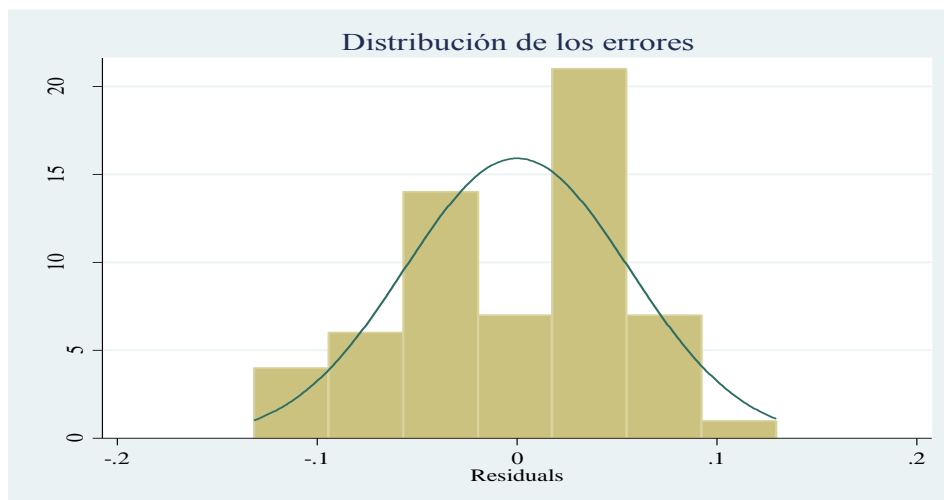
Fuente: elaboración propia, programa Stata 14.

La tabla 2 evidencia que el modelo tiene un  $R^2$  de 0.6237, lo que indica, que el 62% de las variables independientes explican la variable dependiente (velocidad del dinero), igualmente, los estimadores del modelo son significativos con un nivel de significancia del 0.05%.

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1), 42-56. DIC. 2020

Seguidamente se valida el supuesto de normalidad, “el modelo clásico de regresión lineal normal supone que cada  $\hat{u}$  está normalmente distribuida” (Gujarati & Porter, 2010) esto implica que los errores de la regresión tienen media cero y se distribuyen de manera normal (campana de Gauss).

Gráfico 3 Distribución de los errores de la regresión



Fuente: elaboración propia, programa Stata 14.

La gráfica 3 evidencia que los errores de la regresión se distribuyen normalmente, igualmente utilizando la prueba sktest que sigue los mismos parámetros de la prueba Jaque-Bera, se observa que la probabilidad (0.4998) es mayor que el nivel de significancia 0.05, por tal razón, se puede afirmar que los errores se distribuyen de manera normal.

Tabla 3. Test sktest

| Skewness/Kurtosis tests for Normality |     |              |              |              |           |
|---------------------------------------|-----|--------------|--------------|--------------|-----------|
| Variable                              | Obs | Pr(Skewness) | Pr(Kurtosis) | adj chi2 (2) | Prob>chi2 |
| error                                 | 60  | 0.3465       | 0.5028       | 1.39         | 0.4998    |

Fuente: elaboración propia, programa Stata 14.

Continuando con la evaluación del modelo de regresión, se evidencia que, el modelo no tiene problemas de multicolinealidad, este supuesto “establece la no existencia de una relación lineal entre  $X_2$  y  $X_3$ , se conoce técnicamente como supuesto de no colinealidad, o de no

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1), 42-56. DIC. 2020

multicolinealidad” (Gujarati & Porter, 2010).es decir, que los estimadores son linealmente independientes.

Al estudiar el supuesto de homocedasticidad, es decir, la presencia de varianza constante de los errores de la regresión, se evidencia que este se cumple, para ello se utilizó la prueba White.

Tabla 4. Test de Homocedasticidad

| Source             | chi2  | df | p      |
|--------------------|-------|----|--------|
| Heteroskedasticity | 15.41 | 9  | 0.0802 |
| Skewness           | 3.93  | 3  | 0.2688 |
| Kurtosis           | 2.16  | 1  | 0.1415 |
| Total              | 21.51 | 13 | 0.0635 |

Fuente: elaboración propia, programa Stata 14

La tabla 4 evidencia que la probabilidad es mayor que el nivel de significancia (0.05%), por tal motivo no se puede rechazar, hoy se puede afirmar que los errores poseen varianza constante.

Finalmente, se aplica el test de Durbin-Watson para valida el supuesto de no autocorrelación entre las perturbaciones, este supuesto implica que los términos del error no están correlacionados.

Para ello se plantea la siguiente prueba de hipótesis:

Ho: no existe autocorrelación

Ha: existe autocorrelación

Tabla 5. Test de Durbin-Watson

Durbin's alternative test for autocorrelation

| lags (p) | chi2   | df | Prob > chi2 |
|----------|--------|----|-------------|
| 1        | 18.927 | 1  | 0.0000      |
| 2        | 39.025 | 2  | 0.0000      |
| 3        | 41.253 | 3  | 0.0000      |

Fuente: elaboración propia, programa Stata 14.

La tabla 5 evidencia que existe autocorrelación entre los términos del error, en la medida que se rechaza ya que la probabilidad es menor que el nivel de significancia.



REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1), 42-56. DIC. 2020

El problema de autocorrelación del modelo propuesto indica que los errores son en el tiempo son persistentes y no instantáneos, es importante resaltar que la autocorrelación es común para series ordenadas en el tiempo “La autocorrelación puede estar relacionada con los ciclos económicos; generalmente ésta se presenta en un modelo con variables macroeconómicas donde en el tiempo ocurre un evidente comportamiento tendencia” (Rosales Álvarez & Bonilla Londoño, 2006) igualmente, la autocorrelación se genera cuando los datos son obtenidos mediante técnicas de extrapolación o interpolación, y la velocidad del dinero se obtiene con los datos de la oferta monetaria M1.

Al estudiar el modelo propuesto se evidencia que satisface los supuestos del método de mínimos cuadrados ordinarios MCO, por tal razón se válida el modelo, con los siguientes estimadores:

$$dLnV = 0.098043 - 7.693774dLnP + 0.2137791dLnDTF - 1.335942dLnM$$

$$ee \quad (0.0143015) \quad (0.9247496) \quad (0.084809) \quad (0.266344)$$

## Conclusiones

En primer lugar, se puede afirmar que un aumento del 1% en el nivel de precios de la economía colombiana, disminuye en 7,69% la velocidad del dinero, este parámetro es consistente con la teoría, en la medida que la velocidad aumenta en la medida que el poder de compra disminuye.

En segundo lugar, un aumento de 1% en la tasa de interés de los DTF a 30 días, ocasionan un aumento de 0,21% en la velocidad del dinero, es decir, presenta inelasticidad en la medida que los cambios en la tasa de interés de los DTF generan cambios menores en la velocidad del dinero, igualmente, este parámetro indica que los aumentos de la tasa de los DTF ocasionan disminución en la demanda de dinero, en la medida, que aumenta el costo de oportunidad de tener dinero, por tal razón, aumenta el ahorro y con ello la inversión ( $S=I$ ), provocando una expansión de la demanda agregada y aumentando la velocidad del dinero ( $V=PIB/M$ ).

Finalmente, los aumentos en la oferta monetaria M ocasionan disminución en la velocidad del dinero, este parámetro es consistente con la teoría y valida la teoría cuantitativa del dinero, lo que implica, que un aumento de 1% en la oferta monetaria genera una disminución de 1.33% en la velocidad del dinero.

## Referencias

Amyrta, S. (1977). *Rational Fools: A critique of Behavioural Foundation of Economic Theory*. Philosophy and Public Affairs.

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 42-56. DIC. 2020

- Banco de la República. (2020). *Banco de la República*. Obtenido de Estadísticas :  
<https://www.banrep.gov.co/es/-estadisticas>
- Barrios Zarta, J. (2018). ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA GERENCIA DE MPYMES DEL SECTOR SERVICIOS EN ESPINAL, TOLIMA-COLOMBIA. *InnovaITFIP*, 30-42.
- Becker, G. (1977). *Teoría Económica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Blanchard, O. (2017). *Macroeconomía* (Séptima edición ed.). Madrid: Pearson Educación.
- Carrera, C. (2016). Demanda de dinero a largo plazo en los países de América Latina: un enfoque de datos de panel no estacionarios. *Monetaria*, 131-166. Obtenido de  
[https://www.cemla.org/PDF/monetaria/PUB\\_MON\\_XXXVIII-01-04.pdf](https://www.cemla.org/PDF/monetaria/PUB_MON_XXXVIII-01-04.pdf)
- Cuevas, H. (1993). *Introducción a la Economía*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Currie, L., & de Téllez, A. (1993). La demanda de dinero. *Cuadernos de Economía*, 360-376. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/26796/27090>
- Escobar Uribe, D. (2005). *Economía Matemática*. Bogotá: Ediciones Uniandes: Alfaomega Colombiana.
- Fischer, S., Dornbusch, R., & Startz, R. (2008). *Macroeconomía*. México: McGrawHill.
- Gómez, J. (1998). La Demanda de Dinero en Colombia. *Borradores de economía*, 1-33. Obtenido de <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/pdfs/borra101.pdf>
- Gómez, R. J. (2003). *Neoliberalismo Globalizado Refutación y debacle*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Gujarati, D. N., & Porter, D. (2010). *Econometría*. México D.F.: McGrawHill.
- Hahn, F., & Hollis, M. (1986). *Filosofía y Teoría Económica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mochón Morcillo, F. (2009). *Economía, teoría y política*. Madrid: McGrawHill.
- Mueller, M. G. (1985). *Lecturas de Macroeconomía*. México: Continental.
- Ordoñez, D., Melo, L. F., & Parra, D. (2018). Una exploración reciente a la demanda por dinero en Colombia bajo un enfoque no lineal. *Economía del Rosario*, 5-37.  
doi:<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.6799>
- Rosales Álvarez, R. A., & Bonilla Londoño, J. A. (2006). *Universidad de los Andes*. Obtenido de Introducción a la econometría:  
[https://economia.uniandes.edu.co/files/profesores/ramon\\_rosales\\_alvarez/docs/econometria1/documentos%20de%20clase/Introduccion\\_.pdf](https://economia.uniandes.edu.co/files/profesores/ramon_rosales_alvarez/docs/econometria1/documentos%20de%20clase/Introduccion_.pdf)

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1), 42-56. DIC. 2020

Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. D. (2019). *Macroeconomía con aplicaciones*. McGrawHill: México.

Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2014). *Introducción a la macroeconomía*. Madrid: McGrawHill.

Tello Perdomo, C. F. (2019). DESVENTAJAS EN LOS PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE CAFÉ NO ASOCIADOS, VINCULADOS COMO ACTORES COMPETITIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA LA REGIÓN Y EL MUNDO. *InnovaITFIP*, 45-53.

Valle Samayoa, H. A., & de León Fajardo, E. M. (2017). Estudio sobre la evolución de la velocidad del dinero en Guatemala. *Rvista académica ECO*, 67-97. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/270189187.pdf>

Varian, H. (1996). *Microeconomía Intermedia un enfoque actual*. Barcelona: Antoni Bosch.

Villamizar Jaimes, M. (2016). *Macroeconomía*. Bogotá: Ediciones de la U.



**FINANCIERA**



## ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN DEL NEGOCIO COMPRA DE CARTERA EN GERENTES Y CLIENTES DE LOS BANCOS COMERCIALES EN LA CIUDAD DE NEIVA

### BUSINESS PERCEPTION ANALYSIS OF PORTFOLIO PURCHASE IN MANAGERS AND CUSTOMERS OF COMMERCIAL BANKS IN THE CITY OF NEIVA

*Carlos Francisco Tello Perdomo<sup>1</sup>*  
*Catherine Ramírez Hernández<sup>2</sup>*  
*Andrés Felipe Franco Martínez<sup>3</sup>*

**Cómo citar este artículo:** Tello Perdomo, C. F., Ramírez Hernández, C., Franco Martínez, A. F. (2020). Análisis de percepción del negocio compra de cartera en gerentes y clientes de los bancos comerciales en la ciudad de Neiva. *Revista Innova ITFIP*, 7(1), 58-77

**Recibido:** Mayo de 2020. **Aprobado:** Diciembre de 2020

**DOI:** [10.13140/RG.2.2.23349.91366](https://doi.org/10.13140/RG.2.2.23349.91366)

#### Resumen

En la ciudad de Neiva se aplica la oferta como a nivel nacional del servicio de crédito de libre inversión “Compra de cartera”, donde se otorgan con el propósito de dar liberación de efectivo y obtener nuevos márgenes de liquidez; lo que se pensaba ser una solución hoy se vinculan excesivos de cobros y perjuicios desde la dinámica de recaudo. El sistema de asesoría y la forma rápida de acceder a ellos es la base del problema; con dificultades los clientes manejan los flujos de caja y como los gerentes bancarios inclusive asesoran para mejorar los flujos de efectivo para alcanzar a cubrir nuevos pasivos financieros, el fin de su creación no era para seguir creciendo en deuda; sino por el contrario, darle dinamismo a la economía en la liquidez del cliente.

La investigación se desarrolló en 4 entidades bancarias en Neiva y se realizó con la muestra de 350 clientes que han accedido al negocio. Se justifica la investigación porque es preciso

---

<sup>1</sup> Administrador Bancario y Financiero, Psicólogo, Especialista en Gerencia de las Organizaciones de la Salud, Maestrante en Administración de Organizaciones. Profesional Investigador del Grupo CORATENEA de la Corporación Universitaria del Huila. [carlos.tello@corhuila.edu.co](mailto:carlos.tello@corhuila.edu.co)

<sup>2</sup> Profesional Universitario Administrador Bancario y Financiero de la Corporación Universitaria del Huila, con experiencia en el Sistema Financiero Colombiano; con más de 8 años en establecimiento de Crédito en la Ciudad de Neiva, pasando por Davivienda y actualmente trabajando para el Banco Popular en la Ciudad de Neiva. [catherin.ramirez06@gmail.com](mailto:catherin.ramirez06@gmail.com)

<sup>3</sup> Profesional Universitario Administrador Bancario y Financiero de la Corporación Universitaria del Huila, con experiencia en el Sistema Financiero Colombiano; con más de 5 años en establecimiento de Crédito en la Ciudad de Neiva; actualmente cursando un Master en Francia con integración en Alemania en Banca, Moneda y Seguros Internacional. [andresfelipefrancomartinez1993@gmail.com](mailto:andresfelipefrancomartinez1993@gmail.com)



establecer las bondades y desventajas de este sistema, y responsabilidades financieras de quienes están en este nuevo proceso. Como objetivo general, analizar la percepción del negocio compra de cartera en gerentes y clientes de los bancos comerciales en la ciudad de Neiva; y específicos: primero, describir la posición de los gerentes frente al negocio de la colocación de recursos financieros con el portafolio “Compra de Cartera”; segundo, identificar las variables que deben distinguir los clientes para una adecuada toma de decisiones a la hora de adquirir créditos en esa modalidad; y tercero, generar la relación de beneficios y riesgos a las que se exponen gerentes y clientes de bancos en dicho negocio. Como fin último se estableció que las gerencias, los directores, asesores han llevado a entregar los diferentes portafolios con libertades que inclusive los mismos clientes no midieron; las gerencias canalizaron asesorías que incrementaron eventos inflacionarios por liberación de efectivo.

**Palabras clave:** Producto Bancario, Colocación, Captación, Obligación Bancaria, Venta de Crédito, Compra de Cartera

### Abstract

In the city of Neiva, the offer is applied as at the national level of the free investment credit service "Portfolio purchase", where they are granted with the purpose of releasing cash and obtaining new liquidity margins; What was thought to be a solution today is linked to excessive charges and damages from the collection dynamics. The advisory system and the quick way to access them is the basis of the problem; With difficulties, clients manage cash flows and as bank managers even advise to improve cash flows to cover new financial liabilities, the purpose of its creation was not to continue growing in debt; but on the contrary, give dynamism to the economy in the liquidity of the client. The research was carried out in 4 banking entities in Neiva and it was carried out with a sample of 350 clients who have accessed the business. The investigation is justified because it is necessary to establish the advantages and disadvantages of this system, and financial responsibilities of those- who are in this new process. As a general objective, to analyze the perception of the portfolio purchase business in managers and clients of commercial banks in the city of Neiva; and specific: first, to describe the position of the managers in the business of the placement of financial resources with the portfolio “Portfolio Purchase”; second, to identify the variables that clients must distinguish for adequate decision-making when acquiring credits in this modality; and third, to generate the relationship of benefits and risks to which bank managers and clients are exposed in said business. As an ultimate goal, it was established that the managements, directors, advisers have led to the delivery of the different portfolios with freedoms that even the clients themselves did not measure; The managements channeled advice that increased inflationary events due to the release of cash.

**Keywords:** Banking Product, Placement, Funding, Bank Obligation, Sale of Credit, Purchase of Portfolio

## **Introducción**

En Colombia se viene adelantando situaciones de regulación de tasas de interés, por los mismos factores y comportamientos de mercado con relación al gasto y la erogación reflejada en la inflación; también existen situaciones externas como lo es la vía del apalancamiento financiero o de encontrar liquidez para respaldar inclusive sus inversiones, otros en el peor de los casos pretenden saldar nuevas o antiguas obligaciones. Para encontrar el cubrimiento ante las necesidades económicas de terceros e incluso de la misma entidad financiera buscan una salida a la generación de liquidez para obtener “solvencia” y tratar de oxigenar la vida económica, unos logran realizar ejercicios mercantiles como invertir para obtener beneficios económicos futuros, pero otros lo que hacen es crear flujo de caja para gastar más. Con tal oportunidad los bancos, las entidades financieras en especial los llamados establecimientos de crédito como bancos han diseñado un portafolio para personas naturales y jurídicas que desean capitalizarse, de apalancarse; siempre prestos en las oportunidades para mejorar la dinámica financiera sobre el circulante, sobre la inversión, sobre el activo mismo.

Las transformaciones comerciales buscan mejorar en las ventajas competitivas de unos comerciantes con respecto a los más débiles financieramente hablando; de hecho, las políticas financieras hoy desarrolladas por muchos pensadores y analistas han fijado prontamente y con oportunidad de mejora sobre su organización las medidas de centralizar sus compromisos y ejercer control sobre los recursos a tasas más exequibles. Se evidencia que las personas indudablemente desean mejorar su nivel de liquidez inclusive con sus propios niveles de ingresos en la base de un flujo de caja; unas buscadas sobre su mismo desarrollo mercantil ofertando y otros haciendo descuentos con la posibilidad de tener soluciones financieras y como no siempre se logra el objetivo, entonces buscan el apoyo financiero con otras entidades de tipo financiero en pro de mejorar en materia de inversión.

Del mismo modo, como también han buscado el progreso ambicioso a muchos niveles por delante de la incertidumbre financiera; creen encontrar el camino a la solución de sus problemas en el apalancamiento financiero, en el endeudamiento, en el empezar con carteras que mitigaran quizás el riesgo de sus finanzas. Las entidades financieras en medio de su portafolio de servicios de igual forma buscan ser competitivas y por ello ofertan la llamada línea de crédito de libre inversión “compra de cartera” para incrementar sus ingresos como también dar “cash flow” a quienes les prestan.

Unas ventajas sobre incurrir a la deuda puedan ser encontradas con oportunidades en desde este negocio; en hora buena, también los puede hacer llegar a un éxito financiero. Se hace referencia a estos casos cuando la posibilidad de tener la forma de apalancamiento cubre y producen para el cumplimiento de obligaciones y hacer posibles futuras nuevas inversiones. La compra de cartera

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 58-77. DIC. 2020

ha sido la forma de negociar hoy en día no solo para aquellas personas naturales sino también jurídicas al procurar mejorar los niveles de liquidez en el logro de estar al día con varios acreedores

en sus compromisos, y dejar la deuda con una sola entidad. En dichos aspectos no todo es fijado de manera ideal, muchos de los beneficiados también han incurrido a la mala utilización donde inclusive estos bancos les ha quedado la tarea de recuperar carteras de este mismo portafolio que lograron desembolsarles, que en ciertos casos ya están en cobros conciliatorios, otros con cobros coactivos, y hasta embargos.

El trabajo se fundamentará en el amplio conocimiento del servicio ofertado por las entidades financieras legalmente constituidas para hacer efectiva la captación y colocación de los recursos del público en lo que tiene que ver con lo denominado “compra de cartera” que en realidad no es otra cosa que un crédito de libre inversión a tasas más bajas en el mercado financiero como portafolio activo. El ejercicio se ha hecho tan frecuente que las entidades financieras con el afán de vender promueven en sus servicios comerciales un producto el cual es demandado por los antiguos y nuevos clientes en la premura de cubrir obligaciones diversas, las cuales fueron abiertas por que su capacidad de pago lo permite; los créditos otorgados por estas entidades a quienes son beneficiados “producen estados de confort por la deuda a cubrir debido a su baja tasa”; esos compromisos que dejan en manos de una sola entidad lo que hacen es trasladar en ocasiones la responsabilidad en créditos que le vinculan a una tasa más baja como se expresó anteriormente, pero que en el tiempo se extiende a nuevos plazos para pagar dichos compromisos en un mayor plazo si así lo desea el cliente, repercutiendo sobre la amortización del mismo.

### **Marco teórico**

La compra de cartera consiste en trasladar un saldo parcial o total de una entidad financiera a otra que le puede ofrecer una mejor tasa de interés y extenderle el plazo del pago de sus obligaciones. El usuario debe acercarse a una entidad financiera o en la misma donde está pendiente el saldo y solicitar la compra de cartera; dependiendo de la actividad laboral, usted deberá cumplir con algunos requisitos como, por ejemplo, si es independiente: deberá presentar declaración de renta o RUT, extractos bancarios, cámara de comercio y fotocopia de la cédula.

### **La compra de cartera le conviene**

Cada vez es más común que para aumentar su participación en el mercado, los bancos utilicen la estrategia de comprar cartera de su competencia. Compran todo, desde créditos hipotecarios, de vehículos, de libranzas y de tarjetas de crédito. Los bancos perciben esta opción como una forma segura de quedarse con clientes que tengan créditos vigentes con el sistema y que además, cuenten con un buen historial crediticio<sup>1</sup>. A su vez, las entidades les ofrecen la compra de

<sup>1</sup> <http://www.finanzaspersonales.com.co/invierta-a-la-fija/articulo/la-compra-de-cartera-le-conviene/37133>

cartera a los clientes como una forma de unificar las deudas y bajar sus tasas de interés. Por lo general, las tasas que ofrecen son menores que las que la persona pactó cuando adquirió su tarjeta de crédito. (Personal, 2017)

En todos los aspectos pueden entonces lucir ventajas y desventajas de un lado como de otro por lo tanto la precisión esta marcada en el manejo de la información por los diferentes actores, y además lo que hace que la actividad favorezca o desfavorezca para unos y a otros pueden ser generados por la competencia misma en los diferentes tipos de tasas que ellas las amparan, y así lo hace ver en los estado comparativos de los establecimiento de crédito de las cuentas de ahorro, en el manejo de tarjetas de crédito. (Superfinanciera, 2018)

Son las entidades financieras en especial los bancos las que vienen ofertando tasas que al parecer favorecen en la compra de cartera y le informan que puede existir formas en la que pueden acceder al ahorro, dan información rápida donde los convencen y los persuaden inclusive afirman que usted puede organizar el flujo de caja y son las entidades bancarias las que perciben esta opción como una forma segura de quedarse con los clientes que inclusive tengan créditos vigentes con el sistema y que además, cuentan con un buen historial crediticio. Estas a su vez, le ofertan la compra de su deuda como una alternativa de unir las deudas y bajar las tasas de interés, menores inclusive las del mismo banco que cuando adquirió con ellos mismos las tarjetas de crédito.

### **Cuantificación del riesgo de incumplimiento**

El estudio del riesgo de crédito como un objetivo de regulación bancaria moderna, parte de la teoría económica hasta llegar a una aproximación cuantitativa concreta. Para el caso estudio en este sentido, se plantean 2 modelos econométricos para una institución bancaria representativa en la cartera de libre inversión en el municipio de Popayán, Departamento del Cauca (Colombia), con los cuales se logra demostrar que su cartera de libre inversión es de bajo riesgo, aun bajo ciertas características del acreditado y del contrato de crédito, y por otro lado, que el riesgo de incumplimiento es elástico o altamente sensible ante el ciclo económico, e inelástico ante las tasas de interés y desempleo de la ciudad.

### **Elementos epistemológicos sobre el riesgo crediticio**

“El riesgo de crédito puede enfocarse desde las múltiples vertientes teóricas de la disciplina económica. Una primera aproximación se encuentra en los planteamientos de Smith (1776), para quien “el tipo de interés corriente más bajo debe ser algo más que suficiente para compensar las pérdidas ocasionales a las que los préstamos, incluso con la prudencia aceptable, están expuestos (...)” (Smith, 1776, p. 178). Aunque Smith acierta al indicar que el riesgo debe compensarse con una tasa de interés, solo lo hace de manera tangencial, mientras que con los perfeccionamientos de la teoría del valor de los “nuevos clásicos” la explicación del riesgo de alguna forma pierde relevancia, dándose prioridad, como lo muestran Landreth y Colander (2006), a los avances en la teoría del interés por parte de Senior, Böhm-Bawerk y Fisher.



Desde la visión tradicional típica de la microeconomía neoclásica heredada de Marshall, no existiría riesgo de crédito; en otras palabras, no hay lugar a pérdidas de largo plazo si se asumen los supuestos de competencia perfecta. Si bien los modelos aplicados en finanzas para la toma de decisiones de inversión utilizan los fundamentos de la teoría del consumidor neoclásica, como son las curvas de utilidad en contextos de incertidumbre, la categoría “riesgo de crédito” no tiene explicación de fondo. De hecho, los bancos son agentes “redundantes” en el modelo ortodoxo según Freixas y Rochet (1997). No obstante, de acuerdo con Idrobo (2004), tal perspectiva tiene validez (del lado del decisor empresarial) en tanto “refleja para cada individuo, la relación entre ciertas sumas de dinero (ganancia, pérdida, flujo de fondo, valor presente de un flujo de fondos u otra magnitud) y las preferencias de aquel frente al riesgo” (Idrobo, 2004, p. 10). Con excepción de tal enfoque, la teoría económica ortodoxa no aborda el riesgo, y menos en el contexto del crédito; solo se generarían pérdidas para las firmas (bancos) como consecuencia de la inflexibilidad en su estructura de costos, situación en la cual sufrirían un “efecto expulsión” de la industria (sector financiero), que de ningún modo sería desfavorable al existir la posibilidad de incorporarse a otro sector productivo, considerando la libre entrada y salida de firmas, y la perfecta sustituibilidad de factores. Por otro lado, si se habla de un escenario de competencia no perfecta, las pérdidas bancarias surgirían de las estrategias de juego de las firmas (funciones de reacción) o de su total incapacidad para coludir con otras entidades de crédito Monti (1972) y Klein (1971) demuestran cómo el volumen de créditos, y por ende la sostenibilidad bancaria, dependen del poder de mercado medido por el índice de Lerner y la elasticidad de la demanda (en monopolio), y de estos parámetros más el número de firmas (en oligopolio).”

### **Relación de Compra de Cartera con Créditos de Libre Inversión**

El diario colombiano denominado “Portafolio” es un medio de información dentro de los cuales experto hacen referencia sobre el tema en particular e ilustran Lo que debe tener en cuenta al solicitar una compra de cartera y además indican como este método se ha convertido en uno de los más elegidos para saldar las deudas. Se hace referencia a esta actividad con el propósito de conocer qué es y cuándo debe acceder a esta línea de crédito y plantear junto con la entidad bancaria el número de cuotas y las sumas que su flujo de caja le permiten para solventar la deuda. Es una línea de crédito de libre inversión donde la persona recurrente para el caso de los beneficiarios accede para saldar sus deudas o parte de ellas, logrando en muchos casos mejorar niveles de liquidez previo análisis de los flujos de caja de cada cliente. (Portafolio, Lo que debe tener en cuenta al solicitar una compra de cartera, 2017).

### **Metodología**

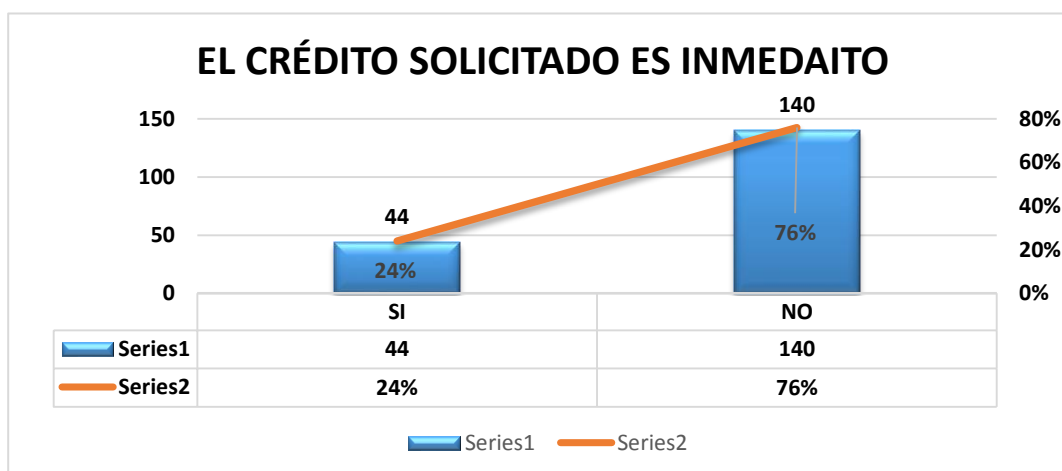
Investigación de tipo *descriptivo*, enfoque *cualitativo*, diseño longitudinal que permite la percepción de los clientes con respecto al negocio compra de cartera. El diseño de la misma se trazó con un trabajo en campo del apoyo de los gerentes de la banca en el municipio de Neiva en los que ofertan dentro de su portafolio la línea de crédito “Compra de cartera. La técnica de



recolección de datos utilizada fue con la herramienta encuesta semi estructurada, y entrevistas a cuatro (4) gerencias de bancos donde participan con el portafolio “compra de cartera”, del mismo modo la técnica documental y análisis de dato fue desde aspectos reflexivos de los antecedentes y del resultado de la aplicación de la encuestas fue sobre los clientes que han accedido a las línea de crédito, desde la base de datos suministrada por una de las entidades financieras que aportaron dicha la estándar facilitada fueron 350 clientes, para un cálculo de la muestra cuyo resultado se provisiona por la metodología de encuestas para aplicarla de tipo semi estructurada con un nivel de confianza de 95%, margen de error de 5% y valores probabilísticos de ocurrencia y de no ocurrencia para un “p” y un “q” de 90% y 10% respectivamente, obtenido este por la varianza sobre una prueba piloto sobre 30 empresarios ubicados en la zona industrial y zona franca donde más converge el tema central de la investigación. Se efectuó en ellos un muestreo aleatorio simple para un desarrollo de encuetas en 184 clientes de personas que han accedido a línea de crédito compra de cartera. Por ende, la población objetivo desde la encuesta fueron, ciento ochenta y cuatro (184) personas vinculadas en el sistema financiero como bancarizados; se entrevistaron cuatro (04) directores de oficina quienes apoyaron en la descripción del servicio con oportunidad a sobre lo que se pretendía en los objetivos de la investigación.

## Resultados y Discusión

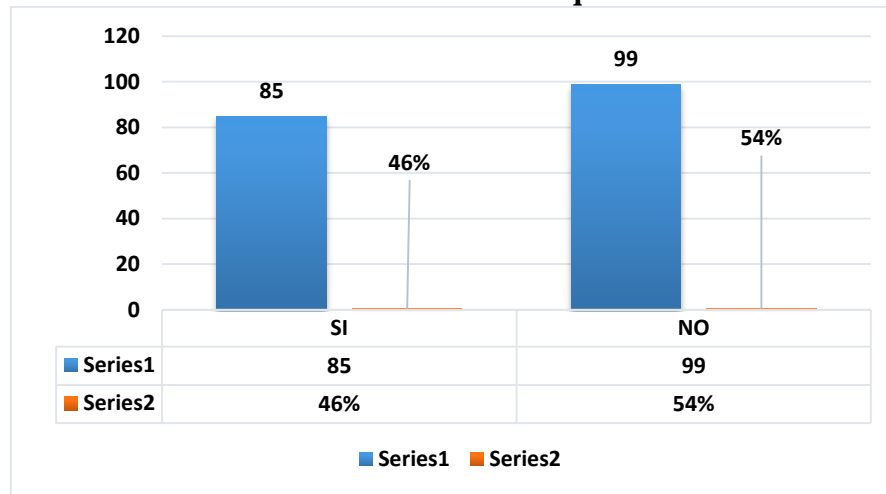
**Gráfica 1. Interpretación sobre el comportamiento en la Oferta de un crédito con respecto a su accesibilidad.**



Fuente: Elaboración Propia

En lo que respecta a la oferta que le hace una entidad bancaria para la compra de cartera respondieron las personas que sí acceden a él de manera inmediata en un 24% y de manera negativa el 76%.

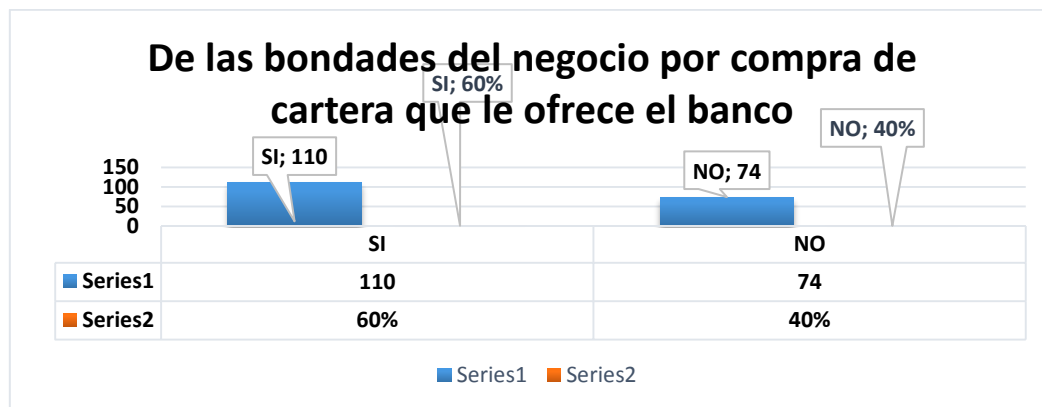
**Gráfica 2. Análisis financiero con relación a las tasas que le ofrecen**



Fuente: Elaboración Propia

Con respecto al que sí en realidad les prestan atención sobre las tasas de interés que se ofertan en la compra de cartera; el 46% manifiesta que sí lo que hace, mientras en 54% no lo consulta o le es indiferente.

**Gráfica 3. Bondades al cliente por los Bancos en el negocio Compra de cartera.**

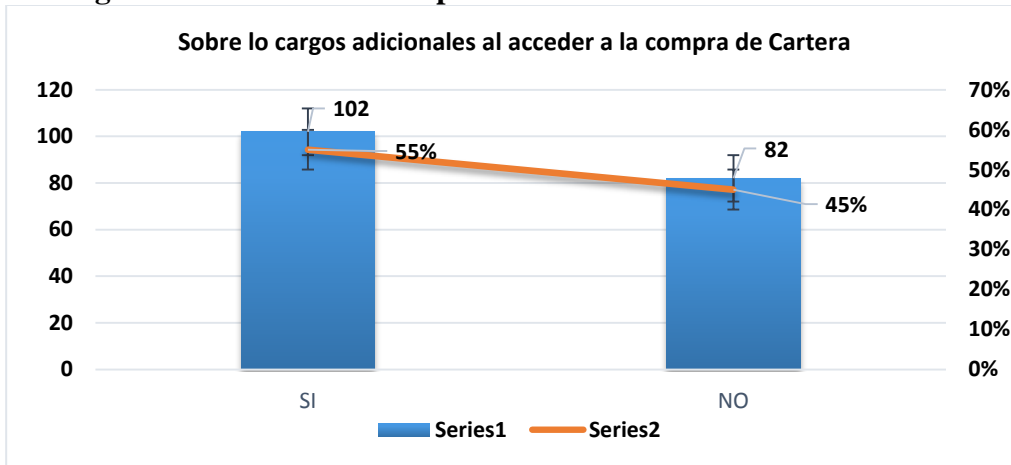


Fuente: Elaboración Propia

El 60% de los encuestados, manifestaron que les queda siempre claro sobre las bondades del negocio por compra de cartera que le ofrece el banco, en especial en los tiempos que difiere su

nuevo plan de pagos; el 40% no tiene claro los tiempos en que se les difiere el nuevo plan de pagos y mucho menos sabe si en verdad podrían ser bondades o no.

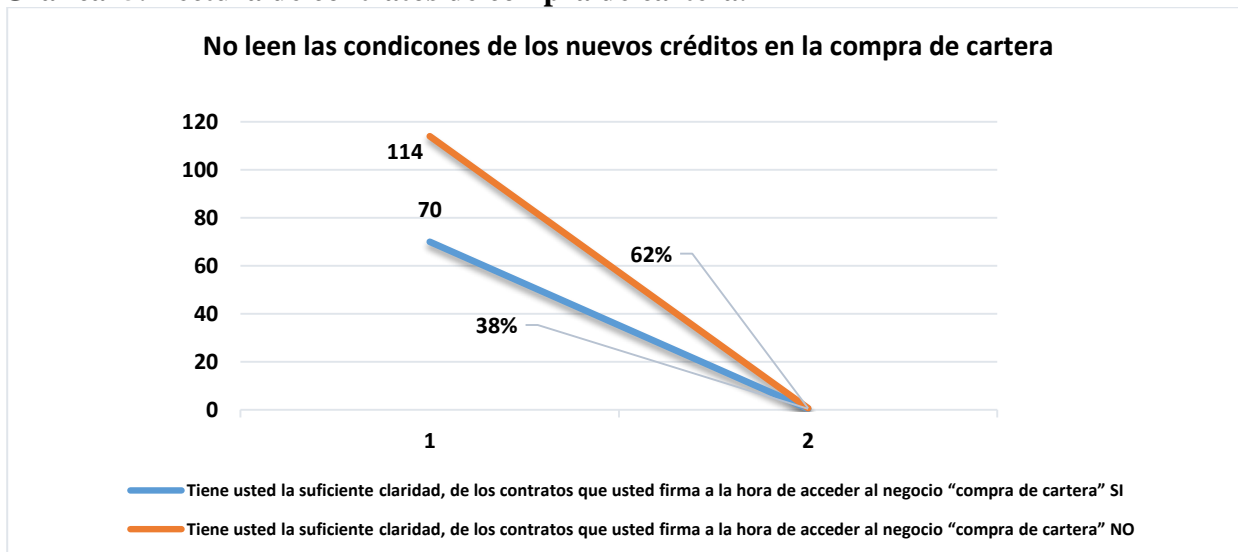
#### Gráfica 4. Cargos adicionales en la compra de Cartera



Fuente: Elaboración Propia

El 55% de los ciudadanos encuestados manifestaron que, si conocen de los cargos adicionales que se les cobra para empezar a analizar la posibilidad de obtener un crédito, mientras que el 45% no dimensionan dichos cargos, incluyendo las consultas a las centrales de riesgo, como pagos de seguros.

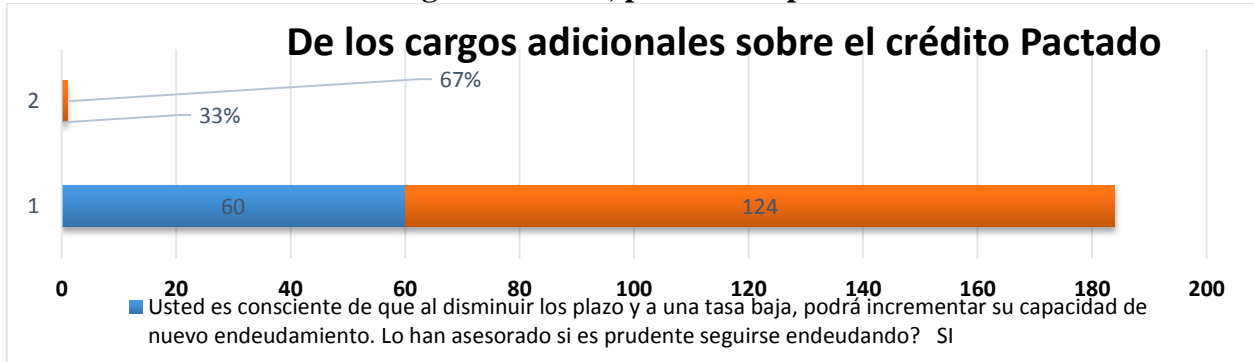
#### Gráfica 5. Lectura de contratos de compra de cartera.



Fuente: Elaboración Propia

El 62% de los encuestados refieren que no sabe la implicación de los formalismos firmados, no expresan ningún interés que le proviene el firmar pagares, es más no saben a qué se están refiriendo con temas de porcentajes de otros cargos adicionales.

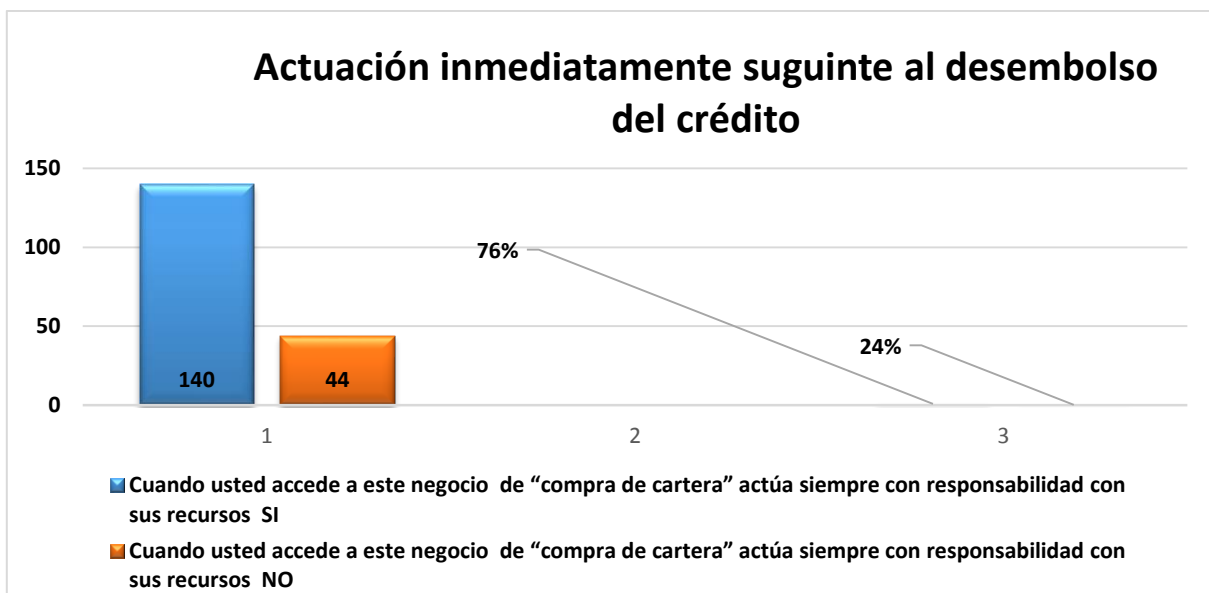
**Gráfica 6. Del análisis de Riesgo Financiero, para la compra de cartera.**



Fuente: Elaboración Propia

El 67% de los encuestados han manifestado que, si les explican sobre el tiempo y los porcentajes de margen liquidación, pero en realidad manifiestan que lo único que les interesa es saber la fecha de desembolso. El 33% manifiesta si saber la nueva forma de pactar los plazos en la amortización del nuevo crédito donde inclusive también saben cuándo les explica que ampliando el plazo les libera flujo de caja, y también que la vida en amortización del crédito se extiende.

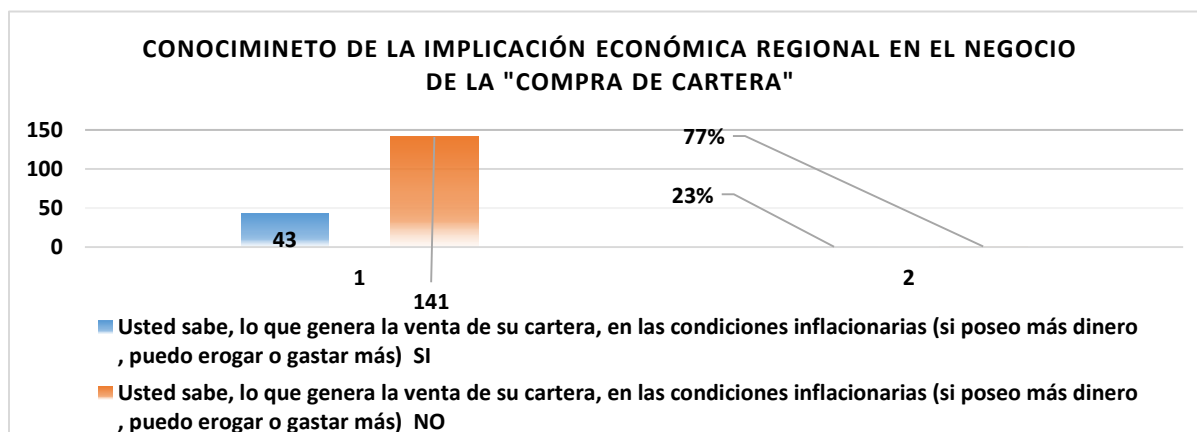
**Gráfica 7. Responsabilidad financiera con respecto al crédito compra de cartera**



Fuente: Elaboración Propia

El 76% de los encuestados argumentan que cuando acceden al negocio de “compra de cartera” actúa siempre con responsabilidad con sus recursos (ejemplo: devuelve las tarjetas de crédito o las sigue manejando, pero de manera más organizada como difiriendo cuotas de compras pequeñas a una sola cuota, transa endosos de cheques con las entidades a las que les debe, y sigue pagando créditos con la oportunidad de trabajar el capital).

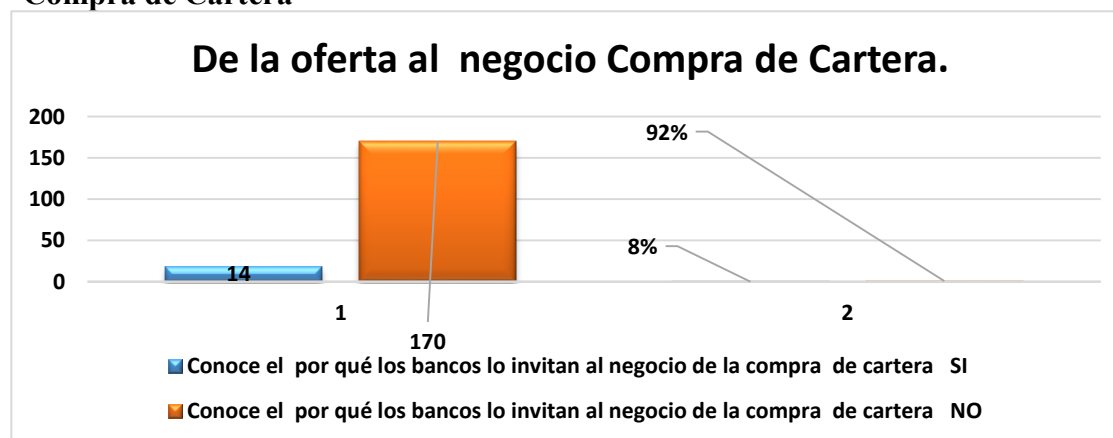
**Gráfica 8. Implicación económica Regional en el Negocio " Compra de Cartera".**



Fuente: Elaboración Propia

En esta pregunta el 77% de los encuestados respondieron no saben qué implicaciones tiene el negocio de la compra de cartera en una economía, tanto así que les parece indiferente; cuando el 23% manifiesta sí saberlo. Se observa desde esta pregunta que las personas acceden a este tipo de créditos para cubrir y poder llegar a saldar compromisos de manera más inmediata y salir de la problemática de manera mucho más rápida.

**Gráfica 9. Conocimiento de cual importante es para el banco la oferta sobre el negocio “Compra de Cartera”**



Fuente: Elaboración Propia



Con el 92% los encuestados respondieron que no tienen idea del por qué los bancos prestan su dinero en este tipo de crédito, el 8% de los que dijeron que Si, indudablemente conocen que la oportunidad de los bancos está en el negocio sobre la base de la liquidez con aprovechamiento en la regulación de las tasas de interés y colocaciones a largo plazo.

### **Síntesis del resultado desde la visión gerencial**

#### **El pensamiento de ejecutivos Bancarios y el comportamiento que incide en su portafolio de “Compra de Cartera” en la ciudad de NEIVA.**

Los clientes saben aprovechar el sector y además saben de los costos adicionales, lo que torna en ventaja es la liberación del efectivo cuando realmente lo hace bajo el saldo de los créditos; pero en la mayoría de los casos se ha venido desdibujando el comportamiento positivo de ese negocio a nivel local por cuanto algunos Bancos le apoyan en la liberación de más dinero extendiendo el plazo agregando valores adicionales por lo que significaría incrementar el cargo en intereses, en tal sentido los excedentes que el Banco les oferta lo que hacen es dejarlos en desventaja; y de otro sentido, el negocio para el banco en el portafolio de Compra de cartera en muchas ocasiones se vuelve improcedente toda vez que quien en realidad le hizo un verdadero análisis de riesgo fue la primera entidad que se lo otorgo, mientras que la otra asume lo que se analizó en primera instancia pues ya queda la existencia de una colocación. La realidad es que el cliente debería ir pagando su deuda en la entidad origen para no incurrir en cargos adicionales en intereses cuando optan en ampliar en plazos, su encarecimiento se hace evidente en la nueva amortización del crédito por cuanto en realidad se hace es un traslado de deuda.

#### ***Gerencia Bancolombia***

En la ciudad de Neiva, Bancolombia nos informa en este análisis que es una entidad que brinda fidelidad a los clientes, y asesoran el verdadero comportamiento financiero sobre dicho traslado de cuentas de un Banco a otro. Y por ende es uno de los pocos Bancos en la ciudad que no tienen como negocio primario ese tipo de portafolio.

Bancolombia cree que la ética del negocio debe ser centrada en la entidad original que deposito un trabajo en el análisis de sus manejos financieros y que indudablemente sabe de sus alcances financieros.

De otro lado, es muy preciso decir que los Bancos en el (...) canibalismo financiero (...) llegan sobre el cliente manifestando apoyarlo liberando su efectivo que indudablemente lo hacen. Lo que preocupa es que lo persuaden para que tome otros productos con ellos toda vez que pueden tener capacidad de pago sobre el dinero o efectivo liberado, entonces llegan a obtener tarjetas de crédito, u otros productos que reitero lo hacen sobre endeudarse y llegar a transformarlo en un mal cliente e incluso con reportes en las centrales de riesgo donde en últimas debe renegociar la deuda y volverse cada vez más improcedente en el sistema financiero.

Tanto así, que Bancolombia venía trabajando antes de la Circular externa 026 del 29 de septiembre de 2017, de la Superfinanciera donde fija las condiciones para que los morosos puedan renegociar sus deudas con un modelo propio pero que hoy por hoy los han llevado a involucrarse sobre esta nueva conducta para mejorar más que con la misma venta de su cartera. Es tan delicada la situación del deudor hoy en día, que si bien le mejoran extendiendo su plazo y dándole liquidez con el primer mes de mora serán reportados y pasan de calificación de “C” a “D” con un solo pago. En un afán de obtener liquidez los clientes recurren a esos Bancos, e inclusive la irresponsabilidad de muchos de estos colocan recursos al público e incluso sin mediar garantías; por tal motivo hoy por hoy tienen carteras tan altas que son casi irrecuperables y precisamente en ese portafolio de “Compra de cartera”.

El Gerente de Bancolombia oficina Ceibas Neiva, Doctor Joaquín Alberto Álvarez Rojas manifiesta que esta entidad si apoya a sus clientes en la liberación de efectivo no precisamente con ese negocio, le da la oportunidad de mejorar su liquidez con el producto sobre el cual ha tenido dificultad, pero procura en no comprometer amparos de los regulares o malos comportamientos de otros productos heredados de otras entidades colegas. En la posición que está Bancolombia se observa que no es uno de los mejores negocios para la banca hoy en día, para el cliente en la liquidez inmediata, pero a largo plazo la amortización con esa extensión de tiempos donde el dinero en tiempo futuro se hace más costoso.

### *Gerencia Av Villas*

El banco Av Villas por intermedio de su Gerente Heiner Yasno Campo de la oficina centro de la Ciudad de Neiva también señala una situación similar, pero defiende la idea de que la oportunidad de tener efectivo brinda la posibilidad de invertir en el corto plazo. Desde luego en medio de una cultura de una verdadera visión de crecimiento en el mundo de los negocios donde allí mejora sus costos financieros y flujos de caja. Ahora bien, si el cliente es uno de los que desea que se le compre cartera de un crédito de consumo y también hipotecario se les asesora de acuerdo a su capacidad de pago en muchos casos indicarle que baje el tiempo para ahorrar recurso producto de los intereses a cobrar y así puedan liberarse de una deuda que en muchas ocasiones no valió la pena dejarlas a tan largo plazo; en lo que respecta a las desventajas se tiene que para el cliente le afecta en el inicio de un nuevo crédito perjudicándolo por los intereses ya pagados al inicio, que son los recursos que primero libera sin afectar el capital, para el caso de la ciudad de Neiva esta conducta en la que de paradójicamente las personas están accediendo producto de su afán al no ver su flujo de caja libre.

### *Dirección Davivienda*

Un análisis expedito de la Doctora Erika Sánchez, Directora de Davivienda de la oficina Ceibas Neiva, nos ilustra que para esta entidad en la ciudad se les ha convertido una ventaja el negocio por que han aumentado los saldos de colocación, cumpliendo con los indicadores propuestos para el banco demostrando la competencia sobre las metas establecidas por ende

reflejando el mejoramiento en las Utilidades. De otro lado, afirma que para el cliente lo que en realidad lo beneficia es solamente en lo que respecta en su flujo de caja. La Doctora Erika, analiza que las desventajas para el banco es que los saldo se disminuyen cuando un cliente sale de su portafolio o portafolios que ligado a ello es la merma de utilidades por la misma afectación de dichas colocaciones. Y desventajas para el cliente que, si no manejan el mismo tiempo, su nivel de pérdida del dinero en el tiempo se encarecería por cuanto iniciarían con un nuevo crédito.

### ***Gerencia Banco Occidente***

El Doctor Fabián Fidel Varón Vergel, en calidad de Gerente de Relación – Segmento Preferente Vicepresidente de Personas del Banco de Occidente; indica que la fidelidad del Banco de Occidente esta de la mano con la fidelidad del cliente y por eso en la dinámica y comportamiento mismo de ese portafolio se asesorará. Para que exista equilibrio en las ventajas para el cliente como para el banco. En este momento se revela las desventajas solo cuando el cliente deja de pagar sobre el producto financiero donde se podrá ver afectado con reportes en las centrales de riesgo por demora en pagos y con cargos adicionales de intereses; y que, para el banco, por la cartera que se incrementa en la colocación establecida en tal portafolio, situación que, para el caso de esta oficina, no se presenta en gran proporción por la forma selectiva de escoger nuevamente clientes en la ciudad de Neiva.

### ***Gerente Banco Caja Social***

Por su parte el Doctor Javier Ahumada, en calidad de Gerente el banco Caja Social oficina principal de Neiva, se obtiene como ventaja para el banco la posibilidad de tener clientes bien calificados en este tipo de portafolio incrementando el saldo de cartera, la calidad de cartera ganando participación en el mercado; como desventaja, se presenta en clientes no regulares e impuntuales a la hora del pago reducción del ingreso por reducción de tasa situación dada para el banco, para el cliente la modificación en la calificación en calidad de cliente. De manera indudable quien responde bien a las bondades de este crédito (...) libre destinación compra de cartera (...) le ira bien en su manejo futuro de productos financieros; en este momento Banco Caja Social tiene un balance positivo en este portafolio en particular.

### **Análisis del sector con respecto al portafolio desde los resultados**

Los estudios técnicos, la gestión profesional y el desarrollo en la búsqueda de buenos clientes han hecho de las competencias de los gerentes toda una estrategia, lograda desde la literatura de grandes expertos inclusive nacionales conocedores de entornos financieros que de manera sistemática y organizada plasmaron sus teorías en la búsqueda de mejor colocación, esas guías que desde modelos de análisis de cartera de difícil cobro como es el Log- log hasta los más sencillos como los Z-Score llevan a minimizar los riesgos en este tipo de portafolios. Ahora desde la mirada de los clientes que son muchos persuadidos, otros nuevamente analizados y que terminan en créditos en las nuevas entidades bancarias con alternativas de solución en su problema de liquidez, de esa gestión empresarial desde la visión de los Banqueros con créditos en el portafolio “compra

de cartera” los deudores llegan también con posibilidad de tener éxito en el sentido de mejorar la solvencia económica.

Con un trabajo mancomunado y no ajeno en esa participación de colaboradores analistas, subdirectivas y demás funcionarios deben apoyar al consultado para que una vez adjudicado su crédito permanezca en equilibrio financiero con dicho portafolio, cuando el cliente queda asesorado con la ética de los bancos desde sus analistas hasta la vinculación con la directrices de la línea gerencial o directiva debe mejorar en adelante los flujos de caja, haciendo de la empresa flujos de efectivo y Estados Financieros positivos.

Las tasas pactadas, los plazos adjudicados son los que ayudan a generar la confianza para minimizar la incertidumbre y el riesgo sobre el manejo del circulante en primera instancia para las calidades de clientes, pero en segunda instancia por ende mejoraría la calificación de cliente inclusive en la tipología para el banco como para la central de riesgo.

En la actividad de este tipo de negocio con carácter de factoring financiero donde los activos operativos desde los NOF (Necesidades Operativos de Fondos) se hacen positivos sobre los FM (Fondos de Maniobra) recurriendo a esta posibilidad para valorar el universo de los activos que desde la calidad de Cash Flow pasaron a la operatividad con el mejoramiento del volumen de la liquidez. Es entonces, que el negocio de la compra de cartera bien manejada fundamenta el principio de cualquier objetivo empresarial que es el de mejorar la inversión ante la liberación de más efectivo en razón de que dicho circulante recuperable lo retornemos en la sostenibilidad financiera.

Aquella percepción del cliente desde su entorno financiero, cuando el banco hace su ofrecimiento, refieren un autoanálisis para tomar sus decisiones desde su análisis en la nueva amortización y toda vez que han accedido, manifiestan las bondades que las gerencias explican llegando al gana gana del tercero con la entidad prestamista y así garantizar el cumplimiento ante el portafolio bancario “Compra de cartera”. Aun sabiendo de los cargos adicionales a los que están sujetos, deciden continuar con el acceder al negocio buscando exclusivamente la liquidez y la liberación de efectivo. Los clientes una vez más, asesorados por esta nueva entidad, se sinceraron manifestando que, confían en las gerencias sin conocer muy bien las minutas o contratos; sin la absoluta certeza de los verdaderos comportamientos en los plazos y tasas se sienten satisfechos en la liberación del cash flow sin primar la información explícita del valor de la deuda en el futuro.

Los clientes recuperan capacidades de pago, mejoran la responsabilidad sobre el cumplimiento de los compromisos a los nuevos créditos. Pese a ese positivo pago oportuno y por su liberación del efectivo en el corto plazo se les hace indiferente las implicaciones económicas locales, el cliente piensa en su habilidad comercial lograda por consiguiente pierde el interés además de las relaciones financieras y comerciales con las entidades donde origino su actividad crediticia.

En últimas en la ciudad de Neiva quien entra en una buena cultura del manejo del circulante puede surgir en su negocio y mejorar la inversión, los clientes no se interesan tan siquiera del buen negocio que también lo es para el banco; no dimensionan ni les interesa cuánto gana un banco siendo usted uno más de sus clientes, ese 92% de desinteresados por conocer lo que implica usted para el banco solo se centran en mejorar las conductas operativas de sus nuevos créditos y verdaderos cumplimientos con liberación de efectivo para surgir en inversión.

## **DOFA para el banco**

### **Debilidad**

- Por la mala asesoría comercial se termina negociando carteras de clientes no favorables por mala cultura de pago.
- Se genera expectativas de pronto pago en algunos clientes y desde aspectos contrarios se observan clientes que comienzan a tener atraso en pagos de las cuotas.

### **Oportunidad**

- Se hacen a clientes potencialmente buenos, cuando se negocia a una buena tasa.
- Se vincula la acción positiva cuando el banco pacta largos plazos en la negociación.
- Venden nuevos portafolios y mejorar la captación de recurso producto de la liberación de efectivo y presunta liquidez.

### **Fortaleza**

- Categoriza el posicionamiento de Colocación del efectivo.
- Busca fidelizarse como banco Triple AAA en excelentes dinámicas de colocación y captación.

### **Amenaza**

- Los bancos en la ciudad de Neiva con el propósito de tener más clientes generan una competencia sobre peleas en la oferta del portafolio.
- Los niveles de riesgo se elevan porque son clientes que vienen de ser analizados por centrales propias para la medición de los mismos.

## **Recomendaciones**

Para la ciudad de Neiva se tiene que las personas tanto naturales como jurídicas han accedido a diferentes portafolios de las entidades bancarias tanto en líneas de crédito de libre destinación, como crédito hipotecario, de vehículos entre otros. Lo que ha significado una actividad importante en aspectos de colocación para las entidades bancarias y en este orden de ideas con una observación sobre los comportamientos deficitarios de cartera, con apreciaciones de los mismos deudores



informan de los atrasos de los respectivos pagos de créditos. Esta situación lo que debe analizar el cliente es que debe tener una mejor planeación a la hora de recurrir a los créditos gestionados.

La capacidad de deuda se ha desbordado y las entidades financieras son igualmente responsables del incremento de su cartera. Las gerencias, los directores, hasta sus asesores han llevado a entregar los diferentes portafolios con libertades que inclusive los mismos clientes no miden y deciden tomarlos por la facilidad de la consecución de recursos, donde a tiempo futuro se hacen impagables. Se debe establecer desde las calidades gerenciales las posibilidades de organizar verdaderas asesorías para no incrementar eventos inclusive inflacionarios por liberación de efectivo.

Así mismo, generar una cultura a los que en realidad no saben invertir, con la oportunidad de liberar efectivo, toda vez, que su nivel de liquidez le permite acceder al portafolio que muchos bancos le ofertan para comprar su cartera, la colocación de recursos a terceros y la elasticidad de tiempos con ofertas en sus tasas que dan la factibilidad de poder acceder a este nuevo negocio.

Se plantea desde la política institucional que el producto de acceso a la compra de cartera sea un beneficio y que se logre asesorar para que consigan la liberación del efectivo.

## **Conclusiones**

Las gerencias deben dinamizar sus aspectos de mejora continua en la Colocación y estrategias a la hora de captar, el comportamiento de la cartera en la ciudad de Neiva ha venido siendo un negocio rentable para muchas de las organizaciones en el sector financiero, a tal punto que viene revelando su desarrollo empresarial como entidad Bancaria y que por la calidad de eses Gerencias, Direcciones en la ciudad de Neiva se compite para Colocar desde el producto un portafolio atractivo como lo es la “ Compra de Cartera”.

Pese a que se han hecho ejercicios de asesoría financiera, los clientes por los niveles complejos del entendimiento de la matemática financiera terminan creyendo en la ética de los Gerentes y directores, pero también el aspecto de la responsabilidad financiera debe partir del conocer aspectos tan trascendentales en la economía como lo es en la propia educación y formación financiera.

Cuando se logra tener el beneficio financiero, pocas empresas con el juicio de llevar bien sus finanzas llegan al éxito comercial en razón de la liberación de liquidez, pero más con la propiedad y la certeza de realizar inversión. Por tal razón siempre se busca entonces que encontrar un equilibrio del beneficio en función de la responsabilidad de pagos y no por tanto motivar los efectos inflacionarios de la ciudad.

Así las cosas, una vez definida las debilidades, las oportunidades, las fortalezas, y las amenazas tanto para el cliente como para el banco lo que se espera es que mediante un análisis

minucioso se pueda dejar claro que en todo negocio existen niveles de riesgo y una vez conocidos con detalle los aciertos y desacierto dichos clientes puedan tomar las mejores decisiones.

La compra de cartera si bien es cierto es un crédito con características similares de libre destinación, en el presente se ha convertido fuera de su interés en la colocación de efectivo una herramienta para que empresarios y terceros liberen efectivo para poder cumplir con deuda a más corto plazo con tasas adecuadas. En este orden de ideas, lo que se puede observar es que, en realidad los clientes buscan y hallan es circulante libre donde dicho recurso lo utilizan en nuevas erogaciones más que en inversiones, situación que lo perjudica en la calificación y en reportes a las centrales de riesgo.

## Referencias

- ABC, D. (2017). Obtenido de <https://www.definicionabc.com/economia/venta-a-credito.php>
- Agudelo, N. (1985). *Derecho Penal*. Obtenido de [http://cedpal.uni-goettingen.de/data/documentacion/nuevo\\_foro\\_penal/NFP28.pdf](http://cedpal.uni-goettingen.de/data/documentacion/nuevo_foro_penal/NFP28.pdf)
- Asobancaria. (02 de julio de 2012). *¿ Qué es la compra de cartera?* Obtenido de <http://www.asobancaria.com/sabermassermas/que-es-la-compra-de-cartera/>
- AvaTrade, B. W. (2014). *AvaTrade compra cartera de clientes de agente australiano*. Regional Business News.
- Chile, A. S. (Abril 2012). EL INFLUJO DE CARTERA VENCIDA COMO MEDIDA. *Relevista de Análisis Económico*, Vol. 27,, pp. 27-54 .
- Colombia, C. d. (17 de Julio de 2008). LEY 1231 DE 2008. Colombia.
- Colombia, C. d. (24 de Julio de 2009). Ley 1340. Colombia.
- Colombia, C. d. (13 de julio de 2009). por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades resp. Colombia.
- Colombia, C. d. (01 de Febrero de 2016). Colombia.
- Colombia, C. d. (7 de Julio de 2016). Ley 1793 . Colombia.
- Colombia, S. F. (s.f.).
- Constitucional, C. (2012).
- Constitucional, C. (2013). Obtenido de <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2013/C-313-13.htm>

Corrales, L. H. (2005). DESARROLLO DE UNA METODOLOGÍA PROPIA DE ANÁLISIS DE CRÉDITO EMPRESARIAL EN UNA ENTIDAD FINANCIERA. *Scielo*.

Economía, G. E. (2009). *Crédito*. Obtenido de <http://www.economia48.com/spa/d/credito/credito.htm>

ELNUEVODÍA.COM, e. (25 de Noviembre de 2011). *Le venderá cartera de préstamos a bancos*. Obtenido de <https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/levenderacarteradeprestamosabancos-1128572/>

González, J. (s.f.). Le venderá cartera a los Bancos . 77.

<http://diccionario.leyderecho.org/ilegalidad/>. (s.f.).

<http://www.asobancaria.com/sabermassermas/que-es-la-compra-de-cartera/>. (s.f.).

<http://www.economia48.com/spa/d/credito/credito.htm>. (2009).

<http://www.finanzaspersonales.com.co/invierta-a-la-fija/articulo/la-compra-de-cartera-le-conviene/37133>. (s.f.).

<http://www.secretariassenado.gov.co/index.php/leyes-y-antecedentes/antecedentes-de-ley>. (s.f.).

<https://www.comparaguru.com/blog/como-identificar-prestamos-fraudulentos-o-ilegales>. (s.f.).

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?lServicio=Publicaciones&lTipo=publicaciones&lFuncion=loadContenidoPublicacion&id=61279>. (s.f.).

Personal, F. (2017). Obtenido de <http://www.finanzaspersonales.co/invierta-a-la-fija/articulo/la-compra-de-cartera-le-conviene/37133>

Personales, F. (2017). Obtenido de <http://www.finanzaspersonales.co/credito/articulo/venta-de-cartera-la-mejor-tasa-de-interes-para-venta-de-cartera/74604>

Portafolio. (2007). Atención a la Cartera.

portafolio. (08 de marzo de 2013). *Endurecen las reglas para comprar cartera a terceros*.

Portafolio. (27 de junio de 2017). Lo que debe tener en cuenta al solicitar una compra de cartera.

Press, F. F. (Abril de 2009). *Producto Bancario*. Obtenido de [http://www.trl.org/YourMoney/Documents/Productos\\_bancarios.pdf](http://www.trl.org/YourMoney/Documents/Productos_bancarios.pdf)

República, C. d. (2009). Por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones. Colombia.

República, C. d. (13 de Agosto de 2012). Colombia.

- Sagner, A. (2012). EL INFLUJO DE CARTERA VENCIDA COMO MEDIDA DE RIESGO DE CREDITO: ANÁLISIS Y APLICACION AL CASO DE CHILE. *Scielo*.
- Semana. (2017). Obtenido de <http://www.finanzaspersonales.com.co/invierta-a-la-fija/articulo/la-compra-de-cartera-le-conviene/37133>.
- Serbía, X. (s.f.). Es tiempo de revisar creencias.
- Simple, E. (2016). Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/colocacion>
- Solidaria, S. d. (09 de Julio de 2014). Reglas para la Adquisición o venta de cartera de crédito.
- Superfinanciera. (1995). *Circular Externa No.100 de 1995*. Obtenido de [https://legislacion.vlex.com.co/vid/circular-externa-basica-contable-398711989#section\\_3](https://legislacion.vlex.com.co/vid/circular-externa-basica-contable-398711989#section_3)
- Superfinanciera. (05 de Marzo de 2013). . Obtenido de <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/80293>
- Superfinanciera. (29 de Septiembre de 2017). Circular externa 026 . Colombia.
- Superfinanciera. (2018). Obtenido de <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?lServicio=Publicaciones&lTipo=publicaciones&lFuncion=loadContenidoPublicacion&id=61279>
- superintendencia Financiera. (s.f.).
- Villano, F. E. (29 de Noviembre de 2013). Obtenido de [https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios\\_gerenciales/article/view/1737/2264](https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/1737/2264)
- Villano, F. E. (2013). Cuantificación del riesgo de incumplimiento en créditos de libre inversión: un ejercicio. *Estudios Gerenciales Elsevier*.
- Wire, B. (2012). Torres Unidas anuncia compra de cartera de torres chilenas.

## PLANEACIÓN Y RENTABILIDAD FINANCIERA EN EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE BOMBEO ELECTROSUMERGIBLE EN PDVSA, VENEZUELA

### PLANNING AND FINANCIAL PROFITABILITY IN COMPANIES PROVIDING ELECTROSUMERGIBLE PUMPING SERVICES IN PDVSA, VENEZUELA

*Rodrigo Daniel Gámez Pitre<sup>1</sup>*  
*Elizabeth Palma Cardoso<sup>2</sup>*  
*Luis Gerardo Beltrán Villalobos<sup>3</sup>*

**Cómo citar este artículo:** Gámez Pitre, R. D., Palma Cardoso, E. P., & Beltrán Villalobos, L. G. (2020). Planeación y rentabilidad financiera en empresas prestadoras de servicios de bombeo electrosumergible en PDVSA, Venezuela. *Revista Innova ITFIP*, 7(1), 78-87

**Recibido:** Junio de 2020. **Aprobado:** Diciembre de 2020

#### Resumen

El presente artículo tiene por objeto determinar la relación entre la planeación financiera y rentabilidad en empresas prestadoras de servicios de Bombeo Electrosumergible en el Campo Moporo de PDVSA, estado Zulia, Venezuela. Para ello, se llevó a cabo una investigación descriptiva, correlacional con diseño no experimental de campo y transeccional, apoyada en la encuesta como instrumento la cual fue aplicada a diferentes personas en el área financiera y gerencial de las empresas Baker Hughes a GE Company y Schlumberger. La investigación arrojó como resultado que las empresas mencionadas anteriormente consideran el presupuesto de ingresos y egresos en su planificación, sin embargo, tienen problemas en considerar el presupuesto de efectivo al no poder controlar la cantidad que requieren para afrontar las necesidades ordinarias de

<sup>1</sup> Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales, Especialista en Gerencia de Mercadeo, Magister en Gerencia empresarial, Doctorante en ciencias gerenciales, Docente ocasional adscrito a la dirección de Investigación y Centro de lenguas de la Universidad de la Guajira, miembro activo del grupo de investigación BIEMARC, [rgamez@uniguajira.edu.co](mailto:rgamez@uniguajira.edu.co), La Guajira, Colombia.

<sup>2</sup> Doctorante en Administración Gerencial, Magister en Educación, Especialista en Docencia Universitaria, Líder del grupo de investigación SICOFAS (ITFIP), Coordinadora de investigación de Contaduría Pública, Organizadora de eventos científicos, editora de REVISTA INNOVA ITFIP y libros de investigación., Consejo Arbitral REVISTA ROCA – Cuba, [epalma@itfip.edu.co](mailto:epalma@itfip.edu.co). Espinal, Colombia

<sup>3</sup> Lcdo. en Administración de Empresas, MSc en Gerencia Empresarial, Doctorante en Ciencias Gerenciales, profesor ordinario, Universidad Politécnica Territorial de Maracaibo, Investigador adscrito al Programa de Estímulo a la Investigación (PEI). [luisbeltran14@gmail.com](mailto:luisbeltran14@gmail.com), Maracaibo, Venezuela.



recursos y no poder incluir las entradas esperadas de efectivo para el periodo financiero específico, además se concluye que efectivamente las empresas consideran el presupuesto de capital y presupuesto de utilidades para elaborar los planes financieros a largo plazo, del mismo modo se observa que el margen de utilidades y la rotación de activos son calculados por las empresas para el cálculo de la rentabilidad económica, del mismo modo tanto el margen de utilidades como la rotación de activos son estudiados para determinar la rentabilidad financiera. Finalmente se obtuvo que la planeación financiera y la rentabilidad tienen una relación débil en el presente estudio con un valor de correlación de Pearson de 0,36.

**Palabras clave:** Planeación financiera, rentabilidad, competitivo, presupuesto.

**Abstract:**

*The purpose of this article is to determine the relationship between financial planning and profitability in companies that provide Electrosubmersible Pumping services in the Moporo Field of PDVSA, Zulia state, Venezuela. For this, a descriptive, correlational research was carried out with a non-experimental field and transectional design, supported by the survey as an instrument which was applied to different people in the financial and managerial areas of the Baker Hughes, GE Company and Schlumberger companies. The investigation showed as a result that the companies mentioned above consider the budget of income and expenses in their planning, however, they have problems in considering the cash budget because they cannot control the amount they require to meet the ordinary needs of resources and cannot include the expected cash inflows for the specific financial period, it is also concluded that the companies actually consider the capital budget and profit budget to prepare long-term financial plans, in the same way it is observed that the profit margin and turnover of assets are calculated by companies to calculate the economic profitability, in the same way both the profit margin and the rotation of assets are studied to determine the financial profitability. Finally, it was obtained that financial planning and profitability have a weak relationship in the present study with a Pearson correlation value of 0.36.*

**Keywords:** Financial planning, profitability, competitive, budget.

**Introducción**

En los últimos años el mundo petrolero se ha visto fuertemente afectado debido a la notoria baja en los precios del barril de petróleo, esto ha puesto en una difícil situación a varias economías que dependen en gran medida de la explotación de este recurso natural, es por ello por lo que las empresas de servicios han tenido que revisar sus estrategias con el fin de seguir siendo rentables en tiempos difíciles. En 2014 el barril de petróleo de esta cesta promedió 96,29 dólares, en 2015 49,49 dólares en 2016 40,76 dólares, en 2017 52,37 y en lo que va de 2018 promedia 65.10 dólares por barril (OPEC, 2018). Esto representa una caída importante con respecto al 2014 que sin dudas ha impactado negativamente a aquellas economías con una fuerte dependencia de la importación de petróleo crudo, Latinoamérica es sin duda unas de las regiones más fuertemente afectadas a nivel mundial.

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 78-87. DIC. 2020

Específicamente en Venezuela la situación no es diferente, al ser un país altamente dependiente de la venta de petróleo crudo ha visto que sus ingresos en moneda extranjera se han disminuido más de la mitad. Según el portal web del Ministerio del Poder Popular de Petróleo (MPPP, 2018), el precio promedio del barril de petróleo crudo venezolano en el año 2014 fue de 88,42 dólares, en 2015 fue de 44,65 dólares, en 2016 fue 35,15 dólares, para el año 2017 el promedio fue de 46,66 y en 2018 promedio 60,55 dólares lo cual igualmente representa una caída importante con respecto al 2014. Esta situación ha repercutido en toda la industria petrolera nacional especialmente en aquellas unidades de explotación operadas 100% por PDVSA, este es el caso del campo Moporo en la División sur del Lago Trujillo.

El campo Moporo representa uno de los campos Petroleros más importantes del país, este forma parte de la división Sur del Lago Trujillo de PDVSA, su producción diaria se encuentra en el orden de los 70,000 barriles netos. Dado el potencial de producción del campo, en él hacen vida un número considerable de empresas de servicios petroleros, entre ellas las encargadas de los servicios de instalación, puesta en marcha y monitoreo de Bombas Electrosumergibles como Baker Hughes a GE Company y Schlumberger.

Tanto PDVSA como las empresas de servicios antes mencionadas saben que la posibilidad de que entren nuevos competidores está limitada a muy pocas empresas debido a la complejidad tecnológica de este tipo de levantamiento artificial, mientras que la sustitución de la tecnología es poco probable debido a que otros métodos de producción no alcanzarían a cubrir la capacidad productiva del campo. Hoy más que nunca el poder de negociación está en manos de las empresas prestadoras de servicios de Bombeo Electrosumergible y no de PDVSA; sencillamente son muy pocas las empresas que encuentran atractivo hacer negocios bajo las condiciones actuales.

Según Gitman & Zutter (2012), la rentabilidad es la relación entre los ingresos y los costos generados por el uso de los activos de la compañía (tanto corrientes como fijos) en actividades productivas. Así mismo, “la gestión contable se debe mirar desde la perspectiva de inversión, no de gastos, ya que les permite a las empresas ejercer un control financiero, evitando sanciones y consumos tributarios innecesarios, o en últimas ir al fracaso”. (Palma, Alarcón, & Hernández, 2018)

En general, la rentabilidad no es más que la relación del beneficio o ingreso que produce un activo y el costo de los mismos. Por otro lado, la rentabilidad de una empresa está íntimamente relacionada con los planes establecidos por ella. La planeación financiera es un aspecto importante de las operaciones de la empresa porque brinda rutas que guían, coordinan y controlan las acciones de la empresa para lograr sus objetivos (Gitman & Zutter, 2012). Aunque otros autores, plantean que la planeación financiera consiste en minimizar el riesgo aprovechando las oportunidades y los recursos financieros, decidir anticipadamente las necesidades de dinero y su correcta aplicación buscando su mejor rendimiento y máxima seguridad, siendo el sistema presupuestario es su herramienta más importante (Galeano & Tinjaca, 2012).

Por lo anterior, se destaca la planeación financiera como proceso fundamental para cualquier empresa, dado que persigue el logro de los objetivos empresariales a través de proyecciones de ventas, ingresos y activos con base en las estrategias de producción y mercadotecnia. Basados en su planeación financiera y rentabilidad, las empresas de servicios antes mencionadas, se han visto obligadas a reducir considerablemente sus operaciones en Venezuela en los últimos años y por primera vez en muchos años, viéndose obligadas a reevaluar sus planes financieros, en particular, la evaluación del efectivo disponible al corto o mediano plazo.

Si a las caídas en los precios del petróleo iniciada a finales del 2014, se le suma que desde hace unos años incluso cuando el barril de petróleo rondaba los 100 dólares, PDVSA no liquidaba sus cuentas por pagar a tiempo, se encuentra un escenario sumamente peligroso para la estabilidad económica de las empresas que prestan servicios petroleros a la industria petrolera venezolana, y esta inestabilidad puede ser transmitida a PDVSA ya que al no tener empresas dispuestas a hacer los servicios de bombeo electrosumergible, su producción podría verse muy comprometida.

Por lo anterior, de mantenerse o de agravarse la situación de pagos de PDVSA las empresas de servicios bajo los planes financieros actuales tendrían una rentabilidad tan comprometida que pudiera significar el cierre de sus puertas en el país dando como resultado una caída en la producción de petróleo del campo Moporo que sin dudas impactaría la producción nacional y por tanto el acceso a divisas del país. Ante las razones expuestas, se planteó como objetivo determinar la relación entre la planeación financiera y rentabilidad de las empresas prestadoras de servicios de Bombeo Electrosumergible en el Campo Moporo de la División Sur del Lago Trujillo de PDVSA, estado Zulia, Venezuela.

## **Metodología**

Se empleó un diseño de campo, descriptivo y correlacional, para el análisis de la variables, Planeación Financiera por medio de las dimensiones Planeación a corto plazo (Presupuesto de egresos, Presupuesto de ingresos, Presupuesto de efectivo) y Planeación a largo plazo (Presupuesto de capital, Presupuesto de utilidades); y la variable Rentabilidad, fue abordada por las dimensiones Rentabilidad económica (Margen de utilidades, Rotación de activos), Rentabilidad financiera (Rentabilidad de las ventas, Apalancamiento financiero), y Factores competitivos (Grado de rivalidad entre competidores, Amenaza de nuevos competidores, Presión de productos sustitutos, Poder de negociación de consumidores, Poder de negociación de proveedores). Por medio de un censo poblacional, se seleccionaron como unidades de información a 12 sujetos responsables del área de finanzas (Gerentes, líderes, contralor, administradores y analistas) de las dos únicas empresas que prestan el servicio de bombeo electrosumergible en el campo Moporo de PDVSA, Baker Hughes a GE company (n= 5), y Schlumberger (n= 7).

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 78-87. DIC. 2020

Durante el periodo marzo 2016 – enero 2018, se realizaron encuestas por medio de un cuestionario de 42 interrogantes, con cinco (5) alternativas de respuestas, que fueron Siempre (S), Casi Siempre (CS), Algunas Veces (AV), Casi Nunca (CN), y Nunca (N), a las cuales se les aplicó una puntuación ponderada de 5, 4, 3, 2 y 1 respectivamente, para establecer así una escala tipo Lickert. El cuestionario fue validado por cinco (5) expertos en las áreas objeto de estudio, su confiabilidad fue determinada por una prueba piloto aplicada a sujetos de empresas con similares características a las del presente estudio, a estos resultados preliminares se aplicó el coeficiente Alpha-Cronbach, que presentó una alta confiabilidad ( $\alpha = 0,70$ ) (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Por medio de la valoración de las opciones se cuantificó la opinión general de los encuestados, para finalmente categorizar la presencia de las características estudiadas por medio de un rango de valores establecido, siendo estos específicamente Muy bueno (4,5 – 5), Bueno (4 – 4,4), Regular (3 – 3,9), Malo (2-2,9) y Muy malo (1 – 1,9) (Hernández et al., 2010).

Se aplicó estadística descriptiva como frecuencias relativas y la media aritmética de los valores ponderados, para analizar los indicadores y las dimensiones estudiadas en cada variable. Adicionalmente se realizó un análisis de correlación de Pearson, para observar si existe una relación entre la Planificación financiera y la Rentabilidad en las empresas estudiadas. Todos los análisis fueron realizados por medio del programa SPSS Statistics 24.0.

## Resultados y Discusión

La planeación financiera mostró según su dimensión Planeación a corto plazo que el indicador Presupuesto de egresos obtuvo un 58,3% de los encuestados que respondió siempre y un 30,6% respondió casi siempre con una media ponderada de 4,5 que lo ubica en la categoría de muy buena (Tabla 1). Efectivamente el presupuesto de egresos es tomado en cuenta para elaborar la planeación financiera a corto plazo lo que está en línea con lo expuesto por Ortega (2008), quien afirma que el presupuesto de egresos es una herramienta fundamental para la planeación a corto plazo y el mismo debe considerar el presupuesto de inventario, producción, costos de producción y compras, así como el presupuesto de costos de distribución y administración, el presupuesto de impuesto sobre la renta, el de aplicación de las utilidades y el presupuesto de otros egresos.

El indicador presupuesto de ingresos, mostró un 61,1% de los encuestados en la opción siempre, y un 25% respondió casi siempre, para una media ponderada de 4,4 de categoría buena (Tabla 1). Esto significa que efectivamente el presupuesto de ingresos es tomado en cuenta para elaborar la planeación financiera a corto plazo, cumpliendo así el computo anticipado de los ingresos, como primer paso en la implantación de todo programa presupuestal (Ortega, 2008).

El presupuesto de efectivo obtuvo un 33,3% de los encuestados que respondió siempre, y el 36,1% respondió casi siempre, para una media de 3,9 y una categoría de regular (Tabla 1), lo cual cumple mediamente lo expuesto por Ortega (2008), quien afirma que el presupuesto de



efectivo controla la cantidad de efectivo que la empresa debe tener siempre disponible para afrontar las necesidades ordinarias de recursos para efectuar las erogaciones correspondientes; por lo anterior las empresas encuestadas frecuentemente no elaboran el presupuesto de efectivo.

En general la dimensión de Planeación corto plazo mostró en promedio 4,3 lo cual muestra una categoría buena, la cual señala que los planes financieros a corto plazo reflejan los resultados que se esperan a partir de acciones programadas a una fecha próxima, generalmente de uno a dos años (Ortega, 2008).

**Tabla 1. Frecuencias relativas de las respuestas de los encuestados y valor de la media ponderada para los indicadores y dimensión Planeación a corto plazo.**

| Indicadores                     | Siempre     | Casi Siempre | Algunas Veces | Casi Nunca | Nunca      | □          | Categoría    |
|---------------------------------|-------------|--------------|---------------|------------|------------|------------|--------------|
| Presupuesto de egresos          | 58,3        | 30,6         | 11,1          | 0          | 0          | 4,5        | Muy Buena    |
| Presupuesto de ingresos         | 61,1        | 25           | 11,1          | 2,8        | 0          | 4,4        | Buena        |
| Presupuesto de efectivo         | 33,3        | 36,1         | 22,2          | 2,8        | 5,6        | 3,9        | Regular      |
| <b>Planeación a corto plazo</b> | <b>50,9</b> | <b>30,6</b>  | <b>14,8</b>   | <b>1,9</b> | <b>1,9</b> | <b>4,3</b> | <b>Buena</b> |

**Fuente:** Gámez, Palma & Beltrán (2020)

La planeación financiera a largo plazo mostró en su indicador Presupuesto de capital y Presupuesto de utilidades, que los mayores porcentajes de respuesta de los encuestados estuvieron entre las opciones de respuesta Siempre y casi siempre con más de un 70 % entre las dos opciones de respuesta, para obtener así medias de 4,2 y 4,4 respectivamente, con una categoría de bueno, que se refleja en igual categoría para toda la dimensión (Tabla 2). Efectivamente el presupuesto de capital y de utilidades se cumple, para elaborar la planeación financiera a largo plazo; el presupuesto de capital pronostica las inversiones en propiedades, edificios y equipo principal que realizará la empresa en los próximos años, mientras que el presupuesto de utilidades se utiliza para determinar la contribución tomando en cuenta los ingresos y gastos. El plan financiero a largo plazo refleja las estrategias en términos de operaciones y acciones en que la empresa deberá elaborar a fin de lograr sus objetivos planteados en un periodo de uno a cinco años (Ortega, 2008; Calderón, 2018).



**Tabla 2. Frecuencias relativas de las respuestas de los encuestados y valor de la media ponderada para los indicadores y dimensión Planeación a largo plazo.**

| Indicadores                     | Siempre     | Casi Siempre | Algunas Veces | Casi Nunca | Nunca      | □          | Categoría    |
|---------------------------------|-------------|--------------|---------------|------------|------------|------------|--------------|
| Presupuesto de capital          | 44,4        | 33,3         | 19,4          | 2,8        | 0          | 4,2        | Buena        |
| Presupuesto de utilidades       | 50          | 44,4         | 5,6           | 0          | 0          | 4,4        | Buena        |
| <b>Planeación a largo plazo</b> | <b>47,2</b> | <b>38,9</b>  | <b>12,5</b>   | <b>1,4</b> | <b>0,0</b> | <b>4,3</b> | <b>Buena</b> |

Fuente: Gámez, Palma & Beltrán (2020)

La variable Rentabilidad, a nivel de su dimensión Rentabilidad económica, mostró en sus indicadores Margen de utilidades y Rotación de activos, que los mayores porcentajes de respuestas estuvieron en las opciones siempre y casi siempre, que les categoriza en un nivel bueno (Tabla 3). El margen de utilidades mide la unidad monetaria de beneficio obtenido por unidad monetaria vendida, esta razón expresa un beneficio a alcanzar a través de una serie de acciones empresariales que ayuden a su incremento (Ortega, 2008); por su parte la rotación de activos es una de las razones que genera la rentabilidad económica, e identifica la efectividad con la que se utilizan los activos de la empresa, potenciando así la tasa con que la empresa remunera a la totalidad de los recursos (inversiones o activos) utilizados en su explotación, midiendo así la capacidad del activo de la empresa para generar beneficios (Eslava, 2010).

**Tabla 3. Frecuencias relativas de las respuestas de los encuestados y valor de la media ponderada para los indicadores y dimensión Rentabilidad económica.**

| Indicadores                   | Siempre     | Casi Siempre | Algunas Veces | Casi Nunca | Nunca    | □          | Categoría    |
|-------------------------------|-------------|--------------|---------------|------------|----------|------------|--------------|
| Margen de utilidades          | 33,3        | 47,2         | 19,4          | 0          | 0        | 4,1        | Buena        |
| Rotación de activos           | 36,1        | 36,1         | 27,8          | 0          | 0        | 4,1        | Buena        |
| <b>Rentabilidad económica</b> | <b>34,7</b> | <b>41,7</b>  | <b>23,6</b>   | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>4,1</b> | <b>Buena</b> |

Fuente: Gámez, Palma & Beltrán (2020)

La dimensión de Rentabilidad financiera dentro de la variable de Rentabilidad, igualmente mostró en sus indicadores Rentabilidad de las ventas y apalancamiento financiero que los mayores porcentajes de los encuestados respondieron siempre y casi siempre, lo que

resultó en medias ponderadas de 4,7 y 4,4 para cada indicador respectivamente (Tabla 4). La Rentabilidad de ventas obtuvo un muy buen nivel, que significa un cumplimiento efectivo de esta para la planeación financiera lo que está en línea con lo expuesto por Eslava (2010), quien afirma que esta rentabilidad representa la ganancia obtenida por la empresa después de realizar sus ventas e implica la utilidad neta derivada de las actividades de venta en el mercado. El apalancamiento financiero al obtener una categoría buena, se muestra como un factor tomado en cuenta para elaborar la planeación financiera, haciendo uso de los recursos ajenos para elevar el rendimiento financiero de los accionistas (Eslava, 2010).

La Rentabilidad financiera es una razón que mide la capacidad de la empresa para remunerar a sus propietarios, representados para ellos en última instancia el coste de oportunidad de los fondos que mantienen invertidos en la empresa y posibilita la comparación, al menos en principio con los rendimientos de otras inversiones alternativas (Eslava, 2010).

**Tabla 4. Frecuencias relativas de las respuestas de los encuestados y valor de la media ponderada para los indicadores y dimensión Rentabilidad financiera.**

| Indicadores                    | Siempre     | Casi Siempre | Algunas Veces | Casi Nunca | Nunca    | □          | Categoría        |
|--------------------------------|-------------|--------------|---------------|------------|----------|------------|------------------|
| Rentabilidad de ventas         | 72,2        | 22,2         | 5,6           | 0          | 0        | 4,7        | Muy Buena        |
| Apalancamiento financiero      | 58,3        | 25           | 13,9          | 2,8        | 0        | 4,4        | Buena            |
| <b>Rentabilidad financiera</b> | <b>65,3</b> | <b>23,6</b>  | <b>9,8</b>    | <b>1,4</b> | <b>0</b> | <b>4,6</b> | <b>Muy Buena</b> |

Fuente: Gámez, Palma & Beltrán (2020)

La dimensión Factores competitivos (variable Rentabilidad), mostraron una tendencia similar a las dimensiones o características anteriores, los encuestados se inclinaron en su mayoría a las opciones de respuesta siempre y casi siempre, sin embargo, se obtuvieron distintos niveles entre los indicadores, como el grado de rivalidad entre competidores, Amenaza de nuevos competidores, y el poder de negociación de proveedores obtuvieron una categoría buena, mientras que la Presión de productos sustitutos y el Poder de negociación de consumidores obtuvieron una categoría regular (Tabla 5).

Lo anterior indica que los factores en una categoría buena, son tomados en cuenta para identificar condiciones competitivas, lo que está en línea con lo expuesto por Porter (2015), quien afirma que las empresas mantienen relaciones y competencia dentro de un mismo sector industrial, dado que ofrecen el mismo tipo de producto; mientras que aquellos en categoría regular muestran deficiencias en su implementación como factores de competencia considerados, destacando la poca atención que le es prestada a productos sustitutos que podrían representar un desplazamiento del negocio propio de las empresas estudiadas.

En general la dimensión Factores competitivos dentro de la variable Rentabilidad, mostró una tendencia favorable con una media de 4 con una categoría buena, lo cual se encuentra en línea con lo expuesto por Porter (2015), quien señala que la competitividad puede afectarse por factores o elementos externos, propios de las capacidades de los competidores, los cuales constituyen fuerzas competitivas, que pueden favorecer o afectar la posición de la empresa frente a sus competidores y en función de ello representar ventajas competitivas.

**Tabla 5. Frecuencias relativas de las respuestas de los encuestados y valor de la media ponderada para los indicadores y dimensión Factores competitivos.**

| Indicadores                               | Siempre     | Casi Siempre | Algunas Veces | Casi Nunca | Nunca      | □        | Categoría    |
|---|-------------|--------------|---------------|------------|------------|----------|--------------|
| Grado de rivalidad entre los competidores | 50          | 38,9         | 11,1          | 0          | 0          | 4,4      | Buena        |
| Amenaza de nuevos competidores            | 41,7        | 30,5         | 16,7          | 8,3        | 2,8        | 4        | Buena        |
| Presión de productos sustitutos           | 38,9        | 27,8         | 25            | 5,6        | 2,8        | 3,9      | Regular      |
| Poder de negociación de consumidores      | 33,3        | 30,5         | 22,2          | 13,9       | 0          | 3,9      | Regular      |
| Poder de negociación de proveedores       | 33,3        | 41,7         | 22,2          | 0          | 2,8        | 4        | Buena        |
| <b>Factores competitivos</b>              | <b>33,3</b> | <b>36,1</b>  | <b>22,2</b>   | <b>7,0</b> | <b>1,4</b> | <b>4</b> | <b>Buena</b> |

**Fuente:** Gámez, Palma & Beltrán (2020)

El análisis de correlación en función de todos los indicadores y dimensiones estudiadas, arrojó un coeficiente de 0,36 que muestra una correlación positiva débil entre la variable Planificación financiera y Rentabilidad, por lo que no se evidencia relación entre estas variables en las empresas de prestadoras de servicios de bombeo electrosumergible del campo Moporo de la división sur del lago Trujillo de PDVSA.

## Conclusiones

La planificación financiera y la rentabilidad muestran elementos que se encuentran presentes, tomados en cuenta dentro de las empresas prestadoras de servicios de Bombeo Electrosumergible en el Campo Moporo de la División Sur del Lago Trujillo de PDVSA, así

como existe una débil relación entre estas variables, de modo que una buena planeación financiera no implica una buena rentabilidad ni viceversa en las empresas estudiadas.

Se recomienda que las empresas prestadoras de servicios de Bombeo Electrosumergible diseñen y pongan en práctica estrategias destinadas a impedir la penetración de otras empresas que vendan productos alternativos, ya que el mercado de este mecanismo es altamente susceptible a ser ocupado por otro tipo de componente como el bombeo mecánico o el bombeo de cavidad progresiva, siendo un factor potencialmente presente y al cual se le presta poca atención por parte de estas empresas.

## Referencias

- Calderón Saque, E. A. (2018). Educación económica y financiera, una solución a la exclusión. *Revista Innova ITFIP*, 3(1), 44-51. Recuperado a partir de <http://revistainnovaitfip.com/index.php/innovajournal/article/view/38>
- Eslava, J. (2010). *Las claves del análisis económico-financiero de la empresa*. España: ESIC Editorial.
- Galeano, P., & Tinjacá, J. (2012). *Planeación estratégica financiera, el camino al éxito empresarial*. Colombia: Fundación Universitaria San Martín.
- Gitman, L., & Zutter, C. (2012). *Principios de Administración Financiera (Vol. Décimo Segundo)*.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la. *Ciudad de México: McGraw Hill*.
- MPPP. (2018). Boletín estadístico de precios del petróleo [Gubernamental]. Recuperado de <http://www.minpet.gob.ve/index.php/es-es/>
- OPEC. (2018). OPEC Basket price [Official]. Recuperado de [https://www.opec.org/opec\\_web/en/data\\_graphs/40.htm](https://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm)
- Ortega, A. (2008). *Planeación financiera estratégica* (segunda edición,). México-México: Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Palma Cardoso, E., Alarcón Linares, A. F., & Hernández Pava, E. A. (2018). Diseño de un sistema informático (software) para automatizar los procesos contables en el sector mecánico automotriz del régimen simplificado. *Revista Innova ITFIP*, 2(1), 62-70. Recuperado a partir de <http://revistainnovaitfip.com/index.php/innovajournal/article/view/29>
- Porter, M. E. (2015). *Ventaja competitiva: creación y sostenimiento de un desempeño superior* (segunda edición). México: Grupo Editorial Patria



## **NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD**





## **IMPACTO DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEBAIDA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**

IMPACT OF IMPLEMENTATION OF INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS FOR THE PUBLIC SECTOR IN THE MUNICIPALITY OF TEBAIDA OF THE QUINDIO DEPARTMENT

*Olga Inés Ceballos Rincón<sup>1</sup>*  
*Luz Amparo Mejía Castellanos<sup>2</sup>*  
*Deicy Arango Medina<sup>3</sup>*

**Cómo citar este artículo:** Ceballos Rincón, O. I., Mejía Castellanos, L. A. & Arango Medina, D. (2020). Impacto de implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público en el municipio de Tebaida del departamento del Quindío. *Revista Innova ITFIP*, 7(1), 89-109

**Recibido:** Mayo de 2020. **Aprobado:** Noviembre de 2020

### **Resumen**

Este artículo busca, describir el impacto de las normas internacionales de Contabilidad para el sector público en el municipio de Tebaida del departamento del Quindío, generado por la implementación de la Resolución 533 del 2015, en el estado de situación financiera de apertura. Es una investigación descriptiva e inductiva, por cuanto identifica características particulares de las entidades en referencia, como lo es su naturaleza jurídica, económica y social; además, el estudio fue documental teniendo en cuenta que el entorno en el que se desarrolló es público y por lo tanto fue necesario el uso de información oficial para la recolección y análisis de datos; por otra parte, se hizo un análisis transversal, debido a que la recolección de datos se dio en un momento específico y responde a un problema particular, que para el caso es el impacto de la implementación de esta Resolución en el estado de situación financiera de apertura, en las entidades de gobierno. Como consecuencia de este estudio, se evidenció que las políticas contables fueron adecuadas para cada uno de los elementos del estado de situación financiera a excepción de algunas partidas en las cuales no se especificó el método de medición, el tiempo de vida útil y los criterios para el reconocimiento.

<sup>1</sup> Docente investigador de la Universidad del Quindío. Armenia, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4082-6451>. Correo electrónico: [oiceballos@uniquindio.edu.co](mailto:oiceballos@uniquindio.edu.co)

<sup>2</sup> Docente investigador de la Universidad del Quindío. Armenia, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5701-8987>. Correo electrónico: [luza@uniquindio.edu.co](mailto:luza@uniquindio.edu.co)

<sup>3</sup> Docente investigador de la Universidad del Quindío. Armenia, Quindío. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7603-5563>. Correo electrónico: [darango@uniquindio.edu.co](mailto:darango@uniquindio.edu.co)

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 89-109 DIC. 2020

Una vez identificada la estructura de las políticas contables se describió el impacto en el estado de situación financiera de apertura, generado por la implementación de la Resolución, aplicando herramientas de análisis e interpretación de los estados financieros, como resultado de este proceso, se obtuvo cifras porcentuales de participación de cada una de las cuentas con sus respectivas variaciones, las más significativas, fueron el Activo en cuanto a Efectivo y Equivalente al Efectivo, Inversiones e Instrumentos Derivados y el Pasivo en las Provisiones, las cuales hicieron parte del saneamiento contable para la transición al nuevo marco normativo, el cual tuvo un impacto significativo en el patrimonio de la entidad.

Para concluir, la administración municipal deberá cumplir efectivamente con todos los requisitos expuestos por la Contaduría General de la Nación para ejecutar eficientemente las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público bajo el nuevo marco normativo, además de seguir estableciendo todas aquellas acciones y estrategias necesarias para que exista un adecuado, oportuno flujo de información y documentación hacia el área contable, con el propósito de garantizar el reconocimiento y revelación de todos los hechos económicos de la misma.

### **Palabras Clave**

Políticas contables, Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, Contaduría General de la Nación, Resolución 533.

### **Abstract**

This article seeks to describe the impact of international accounting standards for the public sector on the municipality of Tebaida of the Quindío department, generated by the implementation of Resolution 533 of 2015, on the state of open financial position. It is a descriptive and inductive investigation, in that it identifies particular characteristics of the entities in reference, such as their legal, economic and social nature; In addition, the study was documentary considering that the environment in which it was developed is public and therefore it was necessary to use official information for data collection and analysis; on the other hand, a cross-cutting analysis was done, because the data collection was given at a specific time and responds to a particular problem, which for that matter is the impact of the implementation of this Resolution on the state of financial situation of openness, on government entities. As a result of this study, it was shown that accounting policies were appropriate for each element of the financial statement except for some items in which the measurement method, useful time, and criteria for recognition were not specified.

Once the structure of accounting policies was identified, the impact on the opening financial statement, generated by the implementation of the Resolution, was described by applying tools for

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 89-109 DIC. 2020

the analysis and interpretation of financial statements, as a result of this process, percentage figures were obtained from each of the accounts with their respective variations, the most significant, were the Asset in terms of Cash and Cash Equivalent, Investments and Derivative Instruments and the Liabilities in the Provisions, which were part of the accounting consolidation for the transition to the new regulatory framework, which had a significant impact on the assets of the entity.

In conclusion, the municipal administration must effectively comply with all the requirements set out by the Attorney General's Office to efficiently implement the International Public Sector Accounting Standards under the new regulatory framework, in addition to continuing to establish all those actions and strategies necessary for an adequate, timely flow of information and documentation to the accounting area, with the purpose of ensuring the recognition and disclosure of all economic facts thereof.

**Keywords**

Accounting policies, International Accounting Standards for the Public Sector, General Accounting Office, Resolution 533.

**Introducción**

Las entidades y empresas del estado colombiano, tienen la obligación de dar cumplimiento a la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. El proceso de convergencia de la contabilidad del sector público hacia estándares internacionales se dio a través de la Resolución 533 de 2015, por la cual se incorpora el marco normativo para entidades de gobierno y se fija la fecha para el periodo de aplicación obligatoria. Uno de los principales inconvenientes para la adopción del nuevo marco normativo es el período de transición, ya que las entidades públicas no cuentan con información financiera detallada; lo anterior, supone un problema relacionado con la cantidad de bienes que no tienen una cuantificación exacta. Varias entidades municipales del departamento del Quindío, realizaron este proceso; sin embargo, la información generada no es del todo clara, carece de una descripción detallada referente a los efectos ocasionados por la transición; en razón de lo anterior, se desconoce los cambios estructurales en las políticas contables y los impactos financieros en los procesos de reconocimiento, medición, declaración y presentación de los hechos económicos.

En busca de la solución a esta situación expuesta anteriormente, en este proyecto de investigación se realizó una descripción del impacto e incidencia en el estado de situación financiera de apertura, mediante la evaluación del cumplimiento de un cronograma de actividades; como también, el nivel de implementación de la Resolución 533 de 2015. Los resultados se pueden evidenciar a través de tablas de semaforización de impactos y gráficas de indicadores financieros; el estudio se realizó en la alcaldía del municipio de La Tebaida - Quindío, haciendo uso de herramientas de análisis basadas en el nuevo marco normativo.

## Materiales y Métodos

La investigación desarrollada en la cual se fundamenta el presente artículo es cualitativa, descriptiva y documental, debido a que se inicia con una normativa general emitida por la Contaduría General de la Nación y se describe el impacto generado por la implementación de la Resolución 533 del 2015 en la alcaldía del municipio de Tebaida del departamento del Quindío. El estudio presentó un carácter descriptivo porque se analizaron los resultados a través de la conceptualización teórica que lo fundamenta, teniendo en cuenta el manual de políticas contables y el estado de situación financiera de apertura a una entidad específica.

La información para el estudio fue obtenida mediante encuestas aplicadas a la entidad; la unidad de análisis del proyecto, es el Contador Público quien labora en el sitio objeto de estudio.

## Resultados y Discusión

Con el propósito de determinar el nivel de implementación del marco normativo contenido en la Resolución 533 de 2015 al 31 de diciembre de 2017, se realizó un estudio a todo el proceso de migración de la contabilidad de la entidad, hacia normas internacionales; se llegó a un acuerdo de desarrollar el proceso en tres etapas como se observa en la tabla 1.

**Tabla 1. Etapas del proceso de implementación de la Resolución 533 del 2015.**

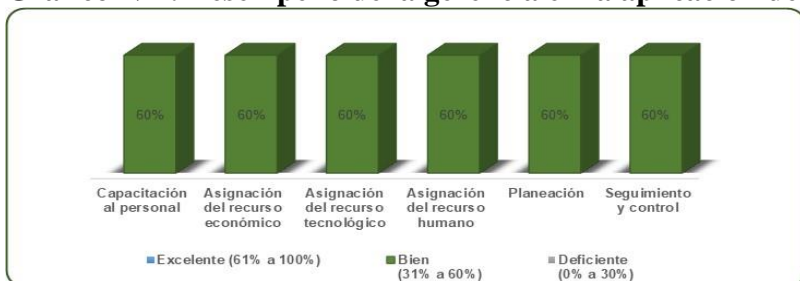
| Etapas del proceso de convergencia a normas internacionales de La administración municipal de La Tebaida, Quindío. |  |  |
|--|--|--|
| Etapa  | Procedimientos   |  |
| 1  | <b>Diagnóstico y dimensionamiento de la entidad</b>  | La finalidad fue identificar las diferencias entre los tratamientos contables bajo la norma local y los requerimientos para la implementación de las normas internacionales de la información financiera para el sector público, conforme al nuevo marco aplicable para entidades de gobierno según la Resolución 533 de 2015  |
| 2  | <b>Etapa de ejecución: Capacitación y políticas contables</b>  | Para la vigencia que corresponde al periodo del 2017, el comité técnico de sostenibilidad contable de la administración municipal de la Tebaida, en cumplimiento con las exigencias de la contaduría general de la nación, realizó diversas capacitaciones y talleres al personal en las normas de reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información; de igual forma, se realizó un diagnóstico al sistema de información para establecer la adecuación del mismo a la nueva norma y se orientó para la elaboración del manual de políticas contables bajo la nueva Resolución |
| 3  | <b>Implementación del nuevo marco normativo y elaboración del estado de situación financiera de apertura</b> | La adecuada implementación de las políticas contables permitió mejorar el desempeño organizacional y agilizar los procesos de toma de decisiones financieras de la entidad; para lo cual, es necesario la comprensión e interpretación que se debe tener al momento de elegir las normas que integrarán el manual de políticas de la entidad.  |

**Fuente:** Elaboración propia a partir del instrumento de recolección de información.

Por otra parte, el grupo de investigación “La función financiera para las organizaciones del departamento del Quindío”, en cuanto al tema de convergencia dentro de sus objetivo está describir el impacto los procesos de adopción de la normatividad nacional e internacional de las entidades del sector público; para lo cual, desarrolló un instrumento de recolección de información que permitió realizar un descripción más detallada de algunos criterios o procesos de la entidad, herramienta que facilitó determinar el nivel de implementación e impacto de las actividades desarrolladas en la elaboración del estado de situación financiera de apertura –ESFA, bajo los lineamientos de la Resolución 533 de 2015, de los cuales se realiza una generalización a continuación

**Desempeño de la gerencia en el proceso de transición hacia el nuevo marco normativo:** El papel de la gerencia fue fundamental para llevar a cabo la migración de la contabilidad hacia Normas Internacionales, ella es la encargada de suministrar a la organización todos los recursos técnicos y humanos para la correcta aplicación del esquema de contabilidad del nuevo marco normativo. El gráfico 1. muestra porcentualmente el desempeño de las actividades ejecutadas con respecto a su implementación.

**Gráfico N°1. Desempeño de la gerencia en la aplicación del nuevo marco normativo.**



**Fuente:** Elaboración propia a partir del instrumento de recolección de información.

En términos generales el desempeño de la administración municipal en el proceso de transición hacia la nueva normatividad es aceptable, las actividades ejecutadas por la misma, se desarrollaron en su mayoría con un porcentaje admisible dentro del rango de evaluación.

**Dificultades en el proceso de adopción de las normas internacionales de contabilidad pública:**

La transición a la norma requirió el apoyo permanente de las áreas gerenciales y contables, debido a que precisa cambios estructurales en la presentación de la información financiera y diversos aspectos adicionales a adoptar por parte del personal que consolida y prepara la información financiera.

De acuerdo con los resultados obtenidos a través de la aplicación del instrumento de recolección de información, se clasificaron las actividades realizadas en el proceso de adopción de la norma, según su grado de complejidad utilizando la escala de 1 al 9, siendo 9 el mayor grado de dificultad y 1 el menor, como se expresa en la tabla 2.



**Tabla 2. Grado de dificultad en el proceso de adopción de la Resolución 533 del 2015.**

| Actividades   | Dificultad |
|---|------------|
| Aplicación del instructivo 002 del 2015.  | 3          |
| Definición y elaboración del manual de políticas contables.                           | 5          |
| Elaboración del estado de situación financiera de apertura                            | 8          |
| Aplicación de matemáticas financieras.  | 7          |
| Adecuación del sistema de información contable.                                       | 6          |
| Preparación de las revelaciones, derivadas de la aplicación del nuevo marco normativo | 2          |
| Medición y reconocimiento de activos y pasivos.                                       | 7          |
| Conciliación patrimonial.   | 1          |
| Apropiación del marco conceptual.   | 3          |

**Fuente:** Elaboración propia a partir del instrumento de recolección de información.

En la tabla N°2, se evidencia un alto nivel de complejidad en las acciones, en razón a la aplicación de matemáticas financieras, medición y reconocimiento de activos y pasivos, la elaboración de los estados de situación financiera de apertura de la entidad, la adecuación del sistema de información contable y la medición y reconocimiento de los activos. Esto debido a todo el proceso que implicó el reconocimiento de las cuentas bajo el nuevo marco normativo, se recurrió a un ente externo para realizar los avalúos de los bienes muebles y propiedades, para posteriormente realizar el reconocimiento de cada cuenta en la nueva contabilidad.

**Cumplimiento del cronograma de implementación:** En cumplimiento con el periodo de preparación obligatoria y las actividades que se debían llevar a cabo según la Resolución 533 de 2015, la entidad elaboró un plan de acción para la adopción del nuevo marco normativo a 31 de diciembre de 2017, el cual fue presentado acorde a las fechas establecidas por la norma ante la contaduría general de la nación, organismos de inspección, vigilancia y control; por lo tanto, el cumplimiento de la entidad con respecto al desarrollo de estas actividades es del 100%. Con respecto al periodo de aplicación según la Resolución 693 de 2016 la entidad cumplió el cronograma de actividades con sus respectivos soportes, anexos, evidencias, papeles de trabajo y los ajustes hacia la migración de saldos iniciales para la convergencia, además, realizó la actualización de los bienes inmuebles de la entidad, propiedad, planta y equipo según los avalúos realizados por el especialista contratado; de igual manera se realizaron los ajustes necesarios al manual de políticas el cual fue implementado como respaldo para la entidad en su nuevo marco contable.

**Cumplimiento de la elaboración y presentación del plan de acción:** La entidad cumplió con las actividades de su plan de acción como designación del responsable del proceso de convergencia, conformación del equipo de trabajo para la adopción del nuevo marco normativo, definición del cronograma de actividades para llevar a cabo el proceso de convergencia, estableció el plan de capacitación transversal que involucró las diferentes áreas de la entidad y por último se evaluó los impactos a nivel operativo, tecnológico, administrativo y financiero, dejando constancia de esto

por escrito. Por otra parte, se analizó el nuevo marco técnico normativo para establecer las políticas contables aplicables a la entidad, modificando los procesos y procedimientos operativos y administrativos que fueron afectados con la determinación de las políticas contables, adecuando y fortaleciendo el recurso humano y tecnológico acorde a las nuevas necesidades.

**Nivel de implementación del instructivo 002 de 2015 en la elaboración del estado de situación financiera de apertura:** Considerando los resultados obtenidos a través del instrumento, se puede inferir que la misma preparó el estado de situación financiera de apertura-ESFA con base a los criterios establecidos en el instructivo 002 de 2015 y por lo tanto a los requerimientos de la Resolución 533 de 2015, dentro de los cuales se encuentra la presentación de los estados en las fechas establecidas, seguimiento de los procedimientos contables, guías de aplicación y referencia técnica de los criterios de reconocimiento, medición, revelación, presentación de los sucesos económicos.

Con la siguiente escala valorativa, se evaluó y presentó la semaforización del impacto en las actividades desarrolladas en el proceso de migración de la contabilidad.

|                    |   |
|--------------------|---|
| IMPACTO ALTO (IA)  | Incidencias que conllevaron a un impacto de alta relevancia y significancia.  |
| IMPACTO MEDIO (IM) | Incidencias que causaron a un impacto de moderada relevancia y significancia. |
| IMPACTO BAJO (IB)  | incidencias que conllevaron a un impacto de baja relevancia e importancia     |
| N/A                | No aplica   |

La tabla 4, describe el nivel de implementación e impacto de las actividades desarrolladas por la entidad en el proceso de la elaboración del estado de situación financiera de apertura, de acuerdo con el instructivo 002 del 2015, para algunas cuentas de activo, pasivo y patrimonio a través de sus partidas, se midieron por el saldo a 31 de diciembre del 2017.

**Tabla 4. Semaforización de impactos, cumplimiento de actividades e incidencia en las partidas del estado de situación financiera de apertura a 01 de enero de 2018.**

| ACTIVO   |  |    |     |  |   |  |
|--|--|----|-----|--|---|--|
| PARTIDA  | SI   | NO | N/A |  |   |  |
|  | 4  | 1  | 1   | Análisis de la materialidad de los ajustes de las cuentas para la determinación de los saldos iniciales<br><b>IM</b> | Incidencia en la complejidad y/o esfuerzo en la implementación<br><b>IA</b> | Incidencia en los procesos, sistemas y personal<br><b>IA</b> |
| <b>Inversiones de administración de liquidez</b> | las inversiones de administración de liquidez se clasificaron al momento de la elaboración del estado de situación financiera de apertura al costo, por lo tanto, se clasificó los instrumentos de patrimonio que no tengan valor de mercado, se realizó el ajuste contable para eliminar el saldo registrado a 31 de diciembre de 2017 por concepto de valorizaciones asociadas con las inversiones y por último se midieron las inversiones por su saldo al 31 de diciembre de 2017. |    |     |  |   |  |

|                    |  |    |     |  |   |  |
|--------------------|--|----|-----|--|---|--|
|                    | La administración municipal de La Tebaida, cuenta con 3 socios los cuales son Zona Franca, Serví Aseo y EPQ, lo que implicó analizar cada uno de los socios para obtener la participación de estos, en las acciones frente a la administración municipal, lo que conllevó a examinar si estos generaban rentabilidad, beneficios, utilidades sociales, entre otras, se reflejó que EPQ no cumplía con su participación, lo que llevó a realizar un análisis de medición posterior, para saber si era una inversión u otra clase de activo y como resultado, se obtuvo que era una subvención del gobierno. |    |     |  |   |  |
| PARTIDA            | SI   | NO | N/A |  |   |  |
|                    | 3  | 1  | 0   | Análisis de la materialidad de los ajustes de las cuentas para la determinación de los saldos iniciales<br><b>IA</b> | Incidencia en la complejidad y/o esfuerzo en la implementación<br><b>IA</b> | Incidencia en los procesos, sistemas y personal<br><b>IA</b> |
| Cuentas por cobrar | Se realizó el ajuste contable para eliminar el saldo registrado a 31 de diciembre de 2017 por concepto de provisiones asociadas a estas cuentas por cobrar, afectando directamente el patrimonio en la cuenta impactos por transición al nuevo marco de regulación, se evaluó si existe evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar y por último se acordó realizar el deterioro a 31 de diciembre del 2018.   |    |     |  |   |  |
|                    | La administración municipal recibe los impuestos directos que alimentan el funcionamiento de la alcaldía, muchos de los predios que están al nombre del municipio para que la cartera se redujera, la secretaria de planeación intervino; además, se realizó una reclasificación de la cuenta de préstamos por cobrar, lo que con llevó a que el rubro de ésta, pasara a cuentas por cobrar y quedará en cero.   |    |     |  |   |  |
| PARTIDA            | SI   | NO | N/A |  |   |  |
|                    | 0  | 0  | 0   | Análisis de la materialidad de los ajustes de las cuentas para la determinación de los saldos iniciales<br><b>IA</b> | Incidencia en la complejidad y/o esfuerzo en la implementación<br><b>IA</b> | Incidencia en los procesos, sistemas y personal<br><b>IA</b> |
| inventarios        | Se realizó una depuración de los inventarios y hacer el avalúo de los bienes inmuebles de la entidad, el cual se desarrolló a través del comité interno interdisciplinario para poder analizar la información del valor de mercado con variables del estado físico del elemento, lo cual permitió encontrar una manera de valorar los bienes, para lo cual se requirió a un acto administrativo y se estableció nuevamente su vida útil, a través de métodos de depreciación y nuevos valores para el año 2018 como saldo inicial para bienes inmuebles.   |    |     |  |   |  |
| PARTIDA            | SI   | NO | N/A |  |   |  |
|                    | 9  | 2  | 0   | Análisis de la materialidad de los ajustes de las cuentas para la determinación de los saldos iniciales<br><b>IA</b> | Incidencia en la complejidad y/o esfuerzo en la implementación<br><b>IA</b> | Incidencia en los procesos, sistemas y personal<br><b>IA</b> |

|                                       |   |           |            |  |   |   |
|---------------------------------------|---|-----------|------------|--|---|---|
| <b>Propiedades, planta y equipo</b>   | Las propiedades, planta y equipo se midieron a través del comité técnico interdisciplinario; para los bienes inmuebles por valor comercial el perito determinó que era más los costos, por lo tanto, el valor se incrementó y para dar su valor económico se avaluó a través del valor de la venta.   |           |            |  |   |   |
|                                       | Se contrató un asesor externo para determinar los avalúos con efectos contables; lo cual le permitió; a la entidad fijar la lista de predios pertenecientes a la administración municipal de la Tebaida, se realizó un ajuste contable y se entró en un proceso legal para verificar que el activo perteneciese a la entidad.   |           |            |  |   |   |
|                                       | Se identificaron y clasificaron las propiedades, planta y equipo por su naturaleza, como terrenos, maquinaria y equipo, plantas productoras, edificaciones o muebles y enseres, entre otros. Se realizó el ajuste contable para eliminar las provisiones de propiedades, planta y equipo reconocidas a 31 de diciembre de 2017; de igual manera, se realizó el ajuste contable para eliminar las valorizaciones de propiedades, planta y equipo reconocidas a 31 de diciembre de 2017 lo que conllevó a incrementar el mayor valor al activo  |           |            |  |   |   |
| <b>PARTIDA</b>                        | <b>SI</b>   | <b>NO</b> | <b>N/A</b> |  |   |   |
|                                       | 1   | 9         | 0          | Análisis de la materialidad de los ajustes de las cuentas para la determinación de los saldos iniciales<br><b>IA</b> | Incidencia en la complejidad y/o esfuerzo en la implementación<br><b>IA</b> | Incidencia en los procesos, sistemas y personal personal<br><b>IA</b> |
| <b>Bienes de uso público</b>          | Los bienes de uso público, se identificaron y clasificaron por su naturaleza, como infraestructura, parques, hemerotecas, bibliotecas o plazas, entre otros. Además, estos se midieron con base en un avalúo externo y no se tuvo en cuenta depreciaciones ni deterioros dado que su estimación tiende a valorizarse.   |           |            |  |   |   |
|                                       | <b>PARTIDA</b>  |           |            |  |   |   |
|                                       | <b>SI</b>   | <b>NO</b> | <b>N/A</b> |  |   |   |
|                                       | 1   | 9         | 0          | Análisis de la materialidad de los ajustes de las cuentas para la determinación de los saldos iniciales<br><b>IB</b> | Incidencia en la complejidad y/o esfuerzo en la implementación<br><b>IB</b> | Incidencia en los procesos, sistemas y personal personal<br><b>IB</b> |
| <b>Bienes históricos y culturales</b> | Se realizó el reconocimiento a los bienes históricos y culturales y se procedió a su medición al momento de la elaboración del estado de situación financiera de apertura, para lo cual se identificaron los bienes que han sido declarados mediante acto administrativo, se determinó los bienes no cumplen con los criterios para ser clasificados como propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o bienes de uso público, se identificaron los bienes históricos y culturales por su naturaleza, como monumentos históricos, obras de arte o lugares arqueológicos, entre otros, se midió cada partida del valor en libros al 31 de diciembre de 2017 y al valor de mercado o al costo de reposición determinado a través de un avalúo técnico en la fecha de transición. |           |            |  |   |   |
|                                       | <b>PARTIDA</b>  |           |            |  |   |   |
|                                       | <b>SI</b>   | <b>NO</b> | <b>N/A</b> |  |   |   |
|                                       | 2   | 3         | 1          | Análisis de la materialidad de los ajustes de las cuentas  | Incidencia en la complejidad y/o esfuerzo en la implementación              | Incidencia en los procesos, sistemas y personal personal<br><b>IB</b> |

|  |  |    |     |  |   |  |
|--|--|----|-----|--|---|--|
|  |  |    |     | para la determinación de los saldos iniciales<br><b>IB</b>   | <b>IB</b>   |  |
| <b>Activos intangibles</b>   | Se identificaron los activos intangibles, pero solo los adquiridos se midieron; para luego realizar una transacción sin contraprestación, se tuvo en cuenta el valor de mercado del activo en la fecha en que se adquirió más las mejoras, por lo tanto se ajustaron los valores.  |    |     |  |   |  |
| PARTIDA  | SI   | NO | N/A |  |   |  |
|  | 2  | 2  | 0   | Análisis de la materialidad de los ajustes de las cuentas para la determinación de los saldos iniciales<br><b>IB</b> | Incidencia en la complejidad y/o esfuerzo en la implementación<br><b>IB</b> | Incidencia en los procesos, sistemas y personal<br><b>IB</b> |
| <b>Deterioro del valor de los activos no generados de efectivo</b> | Se definió una política contable para identificar los activos no generadores de efectivo, dada su materialidad deban ser objeto de análisis de deterioro; además, se esperó un año para medir los indicios de deterioro y por último, pasado un año del periodo de aplicación, se calculó el valor de los indicios de los activos recuperable. |    |     |  |   |  |

| <b>PASIVOS</b>                    |  |    |     |  |   |  |
|-----------------------------------|--|----|-----|--|---|--|
| PARTIDA                           | SI   | NO | N/A |  |   |  |
|                                   | 1  | 0  | 0   | Análisis de la materialidad de los ajustes de las cuentas para la determinación de los saldos iniciales<br><b>IB</b> | Incidencia en la complejidad y/o esfuerzo en la implementación<br><b>IB</b> | Incidencia en los procesos, sistemas y personal<br><b>IB</b> |
| <b>Cuentas por pagar</b>          | Las cuentas por pagar se reconocieron por su valor en libros a 31 de diciembre de 2017.  |    |     |  |   |  |
| PARTIDA                           | SI   | NO | N/A |  |   |  |
|                                   | 8  | 2  | 0   | Análisis de la materialidad de los ajustes de las cuentas para la determinación de los saldos iniciales<br><b>IA</b> | Incidencia en la complejidad y/o esfuerzo en la implementación<br><b>IA</b> | Incidencia en los procesos, sistemas y personal<br><b>IA</b> |
| <b>Beneficios a los empleados</b> | La cuenta de beneficios a los empleados en la entidad se manejan a corto plazo y post-empleo; para ello se identificó y clasificó las obligaciones presentes que la entidad debe liquidar o pagar a los empleados dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de transición; de igual manera, se reconoció, como un pasivo, las obligaciones a corto plazo que no hayan sido reconocidas a 31 de diciembre de 2017, por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos a la fecha de transición, después de deducir cualquier pago anticipado y se realizó el ajuste contable para eliminar los pasivos a corto plazo a 31 de diciembre de 2017.<br>Se replanteó la estructura de reclasificación, lo cual resultó complejo para el procedimiento |    |     |  |   |  |



| PARTIDA            | SI  | NO | N/A |  |   |  |
|--------------------|---|----|-----|--|---|--|
|                    | 7   | 2  | 0   | Análisis de la materialidad de los ajustes de las cuentas para la determinación de los saldos iniciales<br><b>IA</b> | Incidencia en la complejidad y/o esfuerzo en la implementación<br><b>IA</b> | Incidencia en los procesos, sistemas y personal<br><b>IA</b> |
| <b>Provisiones</b> | Se identificaron y clasificaron las obligaciones probables, legales y/o implícitas, que posea la entidad y sobre las cuales tenga incertidumbre en relación a su cuantía y/o vencimiento. Se identificaron las obligaciones no reconocidas a 31 de diciembre de 2017 y se midieron por la mejor estimación del desembolso que se requeriría, para cancelar la obligación presente o transferir a un tercero en la fecha de transición, se identificó si la entidad ha asumido compromisos para llevar a cabo planes de reestructuración, se midió la provisión por reestructuración por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de transición. |    |     |  |   |  |
|                    | Se identificó si la entidad posee contratos de carácter oneroso, que pudieran afectar directamente el patrimonio en la cuenta impactos por transición al Nuevo Marco de Regulación.   |    |     |  |   |  |
|                    | Se aplicó la Resolución 353 de la agencia nacional de defensa jurídica que habla sobre la provisión contable de los pasivos contingentes por pagar en sentencias, litigios y demandas en contra. Se estableció una provisión legal para pérdidas y compra de activos. Para la administración municipal la más relevante es la cuenta de sentencias, lo cual se aprende en el proceso a no materializarla.   |    |     |  |   |  |

| <b>PATRINOMIO</b>  |   |    |     |  |   |  |
|--|---|----|-----|--|---|--|
| PARTIDA  | SI  | NO | N/A |  |   |  |
|  | 7   | 2  | 0   | Análisis de la materialidad de los ajustes de las cuentas para la determinación de los saldos iniciales<br><b>IA</b> | Incidencia en la complejidad y/o esfuerzo en la implementación<br><b>IA</b> | Incidencia en los procesos, sistemas y personal<br><b>IA</b> |
| <b>Capital fiscal, resultado de ejercicios anteriores.</b> | La administración municipal realizó el reconocimiento de las cuentas por su valor a 31 de Diciembre del 2017; además la diferencia entre el patrimonio, preparado con el régimen de contabilidad pública anterior y el y el nuevo marco normativo para entidades de gobierno, aumentó considerablemente con base a las actualizaciones de los valores de las cuentas de propiedades, planta y equipo y se redujo notablemente en la depuración de los derechos que se suponía tenía la entidad con base en las cuentas por cobrar a los contribuyentes; por otra parte, se evidenció un aumento en el valor de las provisiones y el reconocimiento de algunos activos efectivamente explotados y de los cuales se recibió un beneficio. |    |     |  |   |  |

| <b>OTROS TEMAS</b> |    |    |     |   |   |  |
|--------------------|----|----|-----|---|---|--|
| PARTIDA            | SI | NO | N/A |   |   |  |
|                    | 4  | 0  | 0   | Análisis de la materialidad de los ajustes de las cuentas para la determinación de los saldos iniciales | Incidencia en la complejidad y/o esfuerzo en la implementación<br><b>IA</b> | Incidencia en los procesos, sistemas y personal<br><b>IA</b> |

|  |   |    |     | IA  |  |   |
|--|---|----|-----|---|--|---|
| <b>Efecto del saneamiento contable, efecto por la aplicación del régimen de contabilidad pública</b> | Se identificó si la entidad tiene saldos y se reclasificaron los saldo a la cuenta impactos por transición al nuevo marco de regulación; además, se permitió reflejar el patrimonio, por lo tanto se aplicó la ley 1819 del 2019 la cual dio la posibilidad de hacer mejoras al saneamiento a través de la ley 717 del 2001, la ley 1739 del 2014 y la ley 1753 del 2015. |    |     |   |  |   |
| PARTIDA  | SI  | NO | N/A |   |  |   |
|  | 2   | 0  | 0   | Análisis de la materialidad de los ajustes de las cuentas para la determinación de los saldos iniciales<br>IA | Incidencia en la complejidad y/o esfuerzo en la implementación<br>IA | Incidencia en los procesos, sistemas y personal<br>IA |
| <b>Activos contingentes</b>  | Se identificó si la entidad posee activos y se determinó la naturaleza de estos y se incluyeron dentro de las cuentas de orden deudoras que se hayan podido medir.  |    |     |   |  |   |
| PARTIDA  | SI  | NO | N/A |   |  |   |
|  | 2   | 0  | 0   | Análisis de la materialidad de los ajustes de las cuentas para la determinación de los saldos iniciales<br>IA | Incidencia en la complejidad y/o esfuerzo en la implementación<br>IA | Incidencia en los procesos, sistemas y personal<br>IA |
| <b>Pasivos contingentes</b>  | Se identificó si la entidad posee pasivos y se determinó la naturaleza de estos y se incluyeron dentro de las cuentas de orden acreedoras los cuales se hayan podido medir; además, se valoraron los pasivos por litigios y demandas que se iban a perder y se evaluó el riesgo.  |    |     |   |  |   |

Fuente: Elaboración propia a partir del instrumento de recolección de información

Con el propósito de describir el impacto administrativo y financiero generado tras la implementación de la Resolución 533 de 2015, se aplicaron herramientas de análisis, con las cuales fue posible determinar el porcentaje que tuvo cada partida dentro del estado de situación financiera de apertura; así mismo, identificar cada una de sus variaciones con referencia al estado de situación financiera bajo norma local.

Se dispuso de la herramienta financiera de análisis horizontal, donde se tuvo en cuenta la variación absoluta y relativa, lo cual permitió establecer el incremento o disminución de una cuenta en un periodo de tiempo determinado; análisis que es importante para identificar si la entidad tiene una distribución equitativa de sus activos y de acuerdo a las necesidades competitivas, financieras y operativas, como se muestra en la tabla 5, donde se realizó análisis a los estados financieros del municipio de La Tebaida.

**Tabla 5. Estado de situación financiera comparativos con análisis horizontal.**

|           | CUENTA  | BALANCE RCP                 | ESFA                    | ANÁLISIS HORIZONTAL    |                    |
|-----------|---|-----------------------------|-------------------------|------------------------|--------------------|
|           |   | Al 31 de diciembre del 2017 | Al 01 de enero del 2018 | VARIACION ABSOLUTA     | VARIACION RELATIVA |
| <b>1.</b> | <b>ACTIVO</b>   | <b>\$49.619.576.690</b>     | <b>\$50.622.458.835</b> | <b>\$1.002.882.145</b> | <b>2,02%</b>       |
|           | <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                     | <b>\$28.386.351.266</b>     | <b>\$28.859.945.043</b> | <b>\$473.593.777</b>   | <b>1,67%</b>       |
| 1.1       | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO                       | \$12.728.176.098            | \$12.728.176.098        | \$0                    | 0,00%              |
| 1.2       | INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS                        | \$442.915.200               | \$879.485.746           | \$436.570.546          | 98,57%             |
| 1.3       | CUENTAS POR COBRAR  | \$11.133.369.666            | \$15.252.283.199        | \$4.118.913.533        | 37,00%             |
| 1.4       | PRÉSTAMOS POR COBRAR  | \$4.081.890.302             | \$0                     | -\$4.081.890.302       | -100,00%           |
|           | <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                  | <b>\$21.233.225.424</b>     | <b>\$21.762.513.793</b> | <b>\$529.288.368</b>   | <b>2,49%</b>       |
| 1.5       | INVENTARIOS   | \$970.224                   | \$0                     | -\$970.224             | -100,00%           |
| 1.6       | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO                                | \$7.622.258.756             | \$8.989.760.295         | \$1.367.501.538        | 17,94%             |
| 1.7       | BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES | \$0                         | \$85.888.268            | \$85.888.268           | 100,00%            |
| 1.9       | OTROS ACTIVOS   | \$13.609.996.444            | \$12.686.865.230        | -\$923.131.214         | -6,78%             |
|           |   |                             |                         |                        |                    |
| <b>2.</b> | <b>PASIVOS</b>  | <b>\$2.532.447.613</b>      | <b>\$2.532.447.613</b>  | <b>\$0</b>             | <b>0,00%</b>       |
|           |   |                             |                         |                        |                    |
|           | <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                     | <b>\$2.214.428.368</b>      | <b>\$2.270.513.955</b>  | <b>\$56.085.587</b>    | <b>2,53%</b>       |
| 2.2       | EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA                    | \$1.227.188.628             | \$0                     | -\$1.227.188.628       | -100,00%           |
| 2.3       | PRÉSTAMOS POR PAGAR   | \$0                         | \$1.249.538.419         | \$1.249.538.419        | 100,00%            |
| 2.4       | CUENTAS POR PAGAR   | \$491.849.106               | \$525.584.902           | \$33.735.796           | 6,86%              |
| 2.5       | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS                                  | \$495.390.634               | \$495.390.634           | \$0                    | 0,00%              |
|           | <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                                  | <b>\$318.019.245</b>        | <b>\$261.933.658</b>    | <b>-\$56.085.587</b>   | <b>-17,64%</b>     |
| 2.7       | PROVISIONES   | \$261.933.658               | \$261.933.658           | \$0                    | 0,00%              |
| 2.9       | OTROS PASIVOS   | \$56.085.587                | \$0                     | -\$56.085.587          | -100,00%           |
| <b>3</b>  | <b>PATRIMONIO</b>   | <b>\$47.087.129.077</b>     | <b>\$48.090.011.223</b> | <b>\$1.002.882.146</b> | <b>2,13%</b>       |
|           |   |                             |                         |                        |                    |
| 3.1       | HACIENDA PÚBLICA  | \$47.087.129.077            | \$48.090.011.223        | \$1.002.882.146        | 2,13%              |
|           | <b>PASIVO + PATRIMONIO</b>                                  | <b>\$49.619.576.690</b>     | <b>\$50.622.458.835</b> |                        |                    |

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados financieros 2017 de la Alcaldía municipal de la Tebaida Quindío. (Quindío, 2018)

Una vez aplicado el análisis horizontal, al estado de situación financiera de apertura en comparación con el balance bajo norma local, se evidenció algunos impactos que sufrió la estructura de la contabilidad de la entidad, principalmente por el incremento considerable del patrimonio, ya que éste se vio afectado por el ejercicio contable del saneamiento para la transición al nuevo marco normativo a causa de la aplicación de los lineamientos de este. En la Tabla 6 se presenta el análisis horizontal de forma detallada.

**Tabla 6. Análisis horizontal del estado de situación financiera de apertura (ESFA)**

| PARTIDA                              | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN RELATIVA | ANÁLISIS   |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|--|
| Efectivo y equivalente al efectivo   | \$0                | 0%                 | No presentó variación debido a que en el estado de situación financiera de apertura, esta partida conservó el mismo monto con respecto al año anterior.  |
| Inversiones e instrumentos derivados | \$436.570.546      | 99%                | <p>Presentó variación debido al aumento al 01 de enero de 2018 en las acciones ordinarias que según las notas a los estados financieros la entidad participa en: SERVIASEO LA TEBAIDA S.A ESP: El municipio de La Tebaida según escritura pública 291 del 03 de junio de 2010, Notaría Única de la Tebaida, es accionista de la compañía SERVIASEO LA TEBAIDA S.A E.S.P., Acciones suscritas y pagadas 400.000 con valor nominal de \$1.000.00 y un valor intrínseco de \$1.295.00. La inversión fue de \$80.000.000.00 para un porcentaje de participación de 20% y una cantidad de 80.000 acciones que a la fecha reportan un valor patrimonial de \$103.589.925.00.</p> <p>QUINDIO ZONA FRANCA, entidad de naturaleza privada, que no cotiza en bolsa; con un capital de 2.000 millones, un valor nominal por acción \$1.000.00 y un valor intrínseco \$7.076.00, según constancia expedida el 01 de agosto de 2018 certifica que el Municipio de La Tebaida a Junio 30 de 2018 tenía 37.145 acciones suscritas y pagadas, que representan el 1.86% de participación y que a la fecha reportan un valor patrimonial de \$262.878.020.00.</p> <p>EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO SA ESP (EPQ) certifica que el Municipio de La Tebaida es socio de la empresa con una participación del 2.84 % representada en 65.183 acciones, con un valor intrínseco de \$ 13.818.04, y que a la fecha reportan un valor patrimonial de \$900.701.418.45.</p> <p>En aplicación de los procedimientos de normas internacionales, se eliminaron los registros en las cuentas 1.9.99, valores que se integraron en su totalidad al valor accionario.</p> |
| PARTIDA                              | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN RELATIVA | ANÁLISIS   |

|  |                           |                           |  |
|--|---------------------------|---------------------------|--|
| <b>Cuentas por cobrar</b>  | \$4.118.913.533           | 37%                       | Presentó un aumento debido a la reclasificación de las cuentas tras la aplicación del instructivo 002 de 2015.   |
| <b>Prestamos por cobrar</b>  | -\$4.081.890.302          | -100%                     | Presentó disminución debido a que bajo el nuevo marco normativo ésta cuenta es reemplazada por la cuenta “cuentas por cobrar”, el saldo que venía al 31 de diciembre de 2017 fue trasladado al estado de situación financiera de apertura del 01 de enero de 2018 como una Cuenta por Cobrar.  |
| <b>Inventario</b>  | -\$970.224                | -100%                     | Presentó una disminución debido al ajuste contable, afectando directamente al patrimonio en la cuenta de impactos por transición al nuevo marco de regulación tras la aplicación del instructivo 002 de 2015.  |
| <b>Propiedades, planta y equipo</b>                                | \$1.367.501.538           | 17,94%                    | Presentó un aumento debido a que según las notas a los estados financieros nos dice que “ de acuerdo a la aplicación de los procesos de actualización en la implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público , las Propiedades planta y equipo han sido reconocidos con un valor de \$47.601.520.934.11.<br><br>A Diciembre 31 de 2017 la Propiedad Planta y Equipos se contabilizaban por valor de \$7.622.258.756.11, sufriendo un incremento en el estado de situación financiera de apertura a un valor de \$8.989.760.294.56 y al 31 de diciembre de 2018 a \$47.601.520.934.11, con afectación a la cuenta de patrimonio" |
| <b>Bienes de beneficio y uso público e históricos y culturales</b> | \$85.888.268              | 100%                      | Presentaron un aumento esto debido a la reclasificación de las cuentas según la aplicación del instructivo 002 del 2015  |
| <b>PARTIDA</b>   | <b>VARIACIÓN ABSOLUTA</b> | <b>VARIACIÓN RELATIVA</b> | <b>ANÁLISIS</b>  |
| <b>Otros activos</b>   | -\$923.131.214            | -7%                       | Presentó una disminución debido a la reclasificación de las cuentas de bienes de beneficio y uso público e histórico y cultural; además de la cuenta de valorizaciones la cual afectó directamente al patrimonio.  |
| <b>Pasivo</b>  | \$0                       | 0%                        | No presentó variación debido a que en el estado de situación financiera de apertura esta partida conservó el mismo monto con respecto al año anterior.   |
| <b>Hacienda pública</b>  | \$1.002.882.146           | 2%                        | Presentó aumento debido al saneamiento al 31 de diciembre del 2017 de las cuentas de la partida de patrimonio y el impacto por la transición al nuevo marco normativo al 01 de enero del 2018.   |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los estados financieros 2017 de la alcaldía municipal de la Tebaida Quindío y notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017. (Quindío, 2018)



Con el propósito de identificar el impacto financiero generado por el proceso de transición al nuevo marco normativo, se aplicaron herramientas de análisis que permiten ponderar y evaluar los resultados revelados por los estados financieros evaluados, estas herramientas se conocen como indicadores financieros; las cuales permiten diagnosticar la capacidad de endeudamiento, generar liquidez y utilidades; de igual manera, facilitan el análisis de la situación financiera de la entidad de forma individual, con lo cual se pueden realizar comparaciones con las mismas, con otras entidades o dependencias para identificar las variaciones que presentó de un periodo a otro, tras la implementación de la Resolución 533 de 2015.

La materialidad de los impactos, se midió a través de una escala de semaforización de impactos generados tras la implementación de la Resolución 533 de 2015 como se describe a continuación, a través del desarrollo de los indicadores financieros que se realizaron de acuerdo a las cifras obtenidas del análisis comparativo.

| NIVEL DE IMPACTO | DESCRIPCIÓN   | COLOR |
|------------------|---|-------|
| ALTO             | La implementación de la Resolución tuvo un impacto significativo en la preparación del estado de situación financiera de apertura.    |       |
| MEDIO            | La implementación de la Resolución tuvo un impacto moderado en la preparación del estado de situación financiera de apertura.         |       |
| BAJO             | La implementación de la Resolución no tuvo un impacto significativo en la preparación del estado de situación financiera de apertura. |       |

Fuente: Elaboración propia.

Los indicadores financieros se calcularon teniendo en el concepto y su fórmula razón corriente, prueba acida y capital neto trabajado.

Datos obtenidos del análisis horizontal o comparativo. En la tabla 7, se resumen los resultados del indicar razón corriente, en la tabla 8, los de la prueba acida y en la tabla 9, el de capital neto trabajado.

**Tabla 7. Razón corriente**

| Enero 1 - 2018   |       | Diciembre 31-2017 |       |
|------------------|-------|-------------------|-------|
| \$27.980.459.299 | 12,32 | \$28.386.351.266  | 12,82 |
| \$2.270.513.955  |       | \$2.214.428.368   |       |

Fuente: Elaboración propia

El resultado de la tabla 7, indica la capacidad de cubrir la entidad sus obligaciones a corto plazo, lo cual, disminuyeron en un 11%

**Tabla 8. Prueba acida**

| Enero 1 - 2018   |       | Diciembre 31-2017 |       |
|------------------|-------|-------------------|-------|
| \$27.980.459.299 | 12,32 | \$28.385.381.042  | 12,82 |
| \$2.270.513.955  |       | \$2.214.428.368   |       |

Fuente: Elaboración propia

El resultado de la tabla 8, evidencia que el municipio tiene completa capacidad de atender sus obligaciones, sin necesidad de contar con la venta de sus inventarios, teniendo en cuenta que las organizaciones gubernamentales no manejan grandes volúmenes de los mismos.

**Tabla 9. Capital neto de trabajo**

| Enero 1 - 2018   | Diciembre 31-2017 |
|------------------|-------------------|
| \$25.709.945.344 | \$26.171.922.898  |

Fuente: Elaboración propia

En análisis al capital neto de trabajo tabla 9, se puede evidenciar que para el año 2017, después de cancelar el total de las obligaciones corrientes, la entidad cuenta con \$26.171.922.898 para atender las obligaciones que surjan en el curso normal de las operaciones, mientras que para el año 2018, una vez la entidad canceló el total de sus obligaciones corrientes, le quedaron \$25.709.945.344 para atender las obligaciones que surjan en el curso normal de las operaciones, lo que indica que tras la implementación del nuevo marco normativo disminuyó su liquidez en \$461.977.544.

En la tabla 10, se analiza a través de la escala de semaforización el impacto de implementación de la Resolución.

**Tabla 10. Indicadores de liquidez.**

| Impacto de implementación de la Resolución   |                   |                  |              |         |
|--|-------------------|------------------|--------------|---------|
| $RC = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$                     | Diciembre 31-2017 | Enero 1 - 2018   | variación    | Impacto |
|  | 12,82             | 12,32            | -0,11        |         |
| <b>PRUEBA DE EFECTIVO</b>  |                   |                  |              |         |
| $PA = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo corriente}}$ | Diciembre 31-2017 | Enero 1 - 2018   | variación    | Impacto |
|  | 12,82             | 12,32            | -0,11        |         |
| <b>CAPITAL NETO DE TRABAJO</b>   |                   |                  |              |         |
| $CTN = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$                          | Diciembre 31-2017 | Enero 1 - 2018   | variación    | Impacto |
|  | \$26.171.922.898  | \$25.709.945.344 | -461.977.544 |         |

Fuente: Elaboración propia

Posteriormente al análisis de los resultados obtenidos tras la aplicación de los indicadores de liquidez, se evidencia que la entidad cuenta con una liquidez de 12.82 y 12.71 para el periodo comparativo, lo que significa que por cada peso de la obligación, se contaba con estos indicadores para respaldar la deuda, teniendo en cuenta que la variación no es mayor a 1 que es lo ideal, por lo tanto, se entiende que está en un promedio de baja liquidez, considerando una disminución de 0.11 para el estado de situación financiera de apertura.

Por otra parte, se pudo evidenciar que la entidad no depende en absoluto de los inventarios ya que para el 2017 y 1 de Enero de 2018, cuentan con 12.82 y 12.71 respectivamente para atender todas sus obligaciones corrientes, con una variación negativa 0,11.

## Conclusiones

El municipio de La Tebaida, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

El desempeño de la administración municipal en el proceso de transición hacia el nuevo marco normativo cumplió con los estándares propuestos por la contaduría general de la nación, esto debido que la entidad ejecutó las actividades relacionadas con el proceso de convergencia. Se puede evidenciar que todas las actividades tuvieron respaldo por parte de los directivos de la entidad, con el apoyo del comité de sostenibilidad contable de la administración municipal que asumieron la responsabilidad de la planeación, seguimiento y control de este proceso.

Se presentó un alto nivel de complejidad en acciones como la aplicación de matemáticas financieras, medición y reconocimiento de activos y pasivos, la elaboración del estado de situación financiera de apertura de la entidad; la adecuación del sistema de información contable y la medición y reconocimiento de los activos, lo anterior debido a que todo el proceso implicó el reconocimiento de las cuentas bajo el nuevo marco normativo.

La entidad implementó el nuevo marco normativo en su totalidad para dar cumplimiento a la implementación de la norma, para lo cual parametrizó las cuentas contables en el sistema, lo que permitió registrar la contabilidad bajo la nueva norma.

Se evidenció que las políticas contables fueron adecuadas para cada uno de los elementos del estado de situación financiera, exceptuando de algunas partidas en las cuales no se especificó el método de medición, el tiempo de vida útil y los criterios para el reconocimiento.

El análisis e interpretación de los estados financieros, requirió de herramientas específicas de valoración, con las cuales se obtuvo cifras porcentuales de participación de cada una de las cuentas con sus respectivas variaciones; las más significativas, fueron el Activo en cuanto a efectivo y equivalente al efectivo, inversiones e instrumentos derivados y el Pasivo en las provisiones, partidas hicieron parte del saneamiento contable para la transición al nuevo marco normativo, lo cual tuvo un impacto significativo en el patrimonio de la entidad.

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 89-109 DIC. 2020

La administración municipal debe seguir cumpliendo efectivamente con todos los requisitos expuestos por la Contaduría General de la Nación para ejecutar eficientemente las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público; además establecer todas aquellas acciones y estrategias necesarias para que exista un adecuado y oportuno flujo de información y documentación hacia el área contable, con el propósito de garantizar el reconocimiento y revelación de todos los hechos económicos de la misma.

### Referencias bibliográficas

Alcaldía de La Tebaida Q. (2018). Manual de políticas contables. La Tebaida Q.

Alcaldía municipal la Tebaida Q. (s.f.). Alcaldía de la Tebaida Q. Obtenido de <http://www.latebaida-quindio.gov.co/>

Antunez, C. (2009). Crecimiento Económico (Modelo de crecimiento económico). Obtenido de: [https://www.academia.edu/31924381/ECONOM%C3%8DA\\_CRECIMIENTO\\_ECON%C3%93MICO](https://www.academia.edu/31924381/ECONOM%C3%8DA_CRECIMIENTO_ECON%C3%93MICO).

Arango, D., & Torres, A. G. (2014). Análisis del proceso de armonización de las normas internacionales de contabilidad e información financiera. *Revista contexto*, 3, 132-145.

Cardona, J. V. (2019). Programa de Gobierno. La Tebaida Quindío.

CGN. (2010). Armonización a estándares internacionales de contabilidad pública, la experiencia de la contaduría general de la nación. *Textos de contabilidad pública*, 2,7-85.

CGN. (2010). Normatividad de la entidad. Bogotá: Contaduría general de la nación.

CGN. (08 de Octubre de 2015). Contaduría General de la Nación. Obtenido de [http://www.contaduria.gov.co/documents/20127/36444/Res\\_%2B533.pdf/b513cc87-7726-04ab-02e4-8691544220c6?t=1558381851097](http://www.contaduria.gov.co/documents/20127/36444/Res_%2B533.pdf/b513cc87-7726-04ab-02e4-8691544220c6?t=1558381851097).

CGN. (08 de Octubre de 2015). Contaduría General de la Nación. Obtenido de <http://www.contaduria.gov.co/documents/20127/38135/Instructivo+No.+002+de+2015.pdf/1b42b6e1-2ffb-aa54-b6b4-654ce1497d9b?t=1577373296905>.

CGN. (2015). Marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera de entidades de gobierno. Bogotá: Contaduría general de la nación.

REVISTA INNOVA ITFIP, 7 (1). 89-109 DIC. 2020

CGN. (2016). La contabilidad y su utilidad en el sector público. Bogotá: Textos de contabilidad pública.

Contaduría General de la Nación (CGN). (01 de octubre de 2012). Contaduría General de la Nación. Obtenido de <http://www.contaduria.gov.co/cartas-circulares>

IFAC. (2019). Ifac.org.

INCP. (2015). Análisis financiero mediante indicadores para la toma de decisiones. Obtenido de <https://www.incp.org.co/analisis-financiero-mediante-indicadores-para-la-toma-de-decisiones/>.

IPSASB. (2019). Ipsasb.org. Obtenido de <https://www.ipsasb.org>.

Méndez, C.E. (2010). Metodología diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales, 4ª. Ed, Limusa. México.

Obando Cárdenas, J., Pulgarín Giraldo, H., & Franco Ruiz, R. (2015). La contabilidad y su utilidad en el sector público. Bogotá: Contaduría General de la Nación.

Obando, J. A. (3 de Julio de 2017). Beneficios tributarios como consecuencia de los aportes a la responsabilidad social empresarial del subsector salud del Municipio de Santiago de Cali. Obtenido de <http://revistas.ugca.edu.co/index.php/contexto/article/view/649/1012>

Parra, N. d., & Forero, D. L. (03 de Julio de 2017). Los beneficios que genera ser una empresa socialmente responsable en Colombia. Obtenido de Universidad de la Salle: <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/view/4029>.

Quindío, C. G. (01 de enero de 2018). Contraloría General del Quindío.

República, C. d. (20 de Julio de 1991). Secretaria del Senado. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html).

República, C. d. (26 de enero de 1993). Secretaria del Senado. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0042\\_1993.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0042_1993.html)

República, C. d. (23 de Julio de 1996). Secretaria del Senado. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0298\\_1996.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0298_1996.html)

República, C. d. (13 de Julio de 2009). Secretaria del Senado. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1314\\_2009.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html).



- Tebaida, A. d. (2011). Alcaldía Municipal la Tebaida (Q).
- Urbano, J. (2014). La influencia de las NIIF del sector privado en las NICSP desde la perspectiva del interés público en Colombia. Bogotá.
- Verdugo, J. C. (2016). El Papel De Las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público. Caso México. Santander: Tesis.

## APLICACIÓN DE PMBOK® A LA GESTIÓN DE LA DOCENCIA EN LA UNIVERSIDAD

### PMBOK® APPLICATION MANAGEMENT OF TEACHING AT THE UNIVERSITY

Miguel Arturo Valle Peláez<sup>1</sup>, Andrés David Epifanía Huerta<sup>2</sup>

**Cómo citar este artículo:** Valle, P. y Epifanía, A. (2020) Aplicación de PMBOK® a la gestión de la docencia en la Universidad. *Revista Innova ITFIP*, 7(1), 110-109

**Recibido:** Agosto de 2020. **Aprobado:** Diciembre de 2020

#### Resumen

El presente proyecto de investigación está basado en la estandarización del proceso de gestión de la docencia que consisten en adaptar las buenas prácticas del manejo de un proyecto a la organización utilizando los principales procesos del PMBOK®.

Para lo cual, se ha elaborado una Guía de soporte a la gestión de la docencia y se han diseñado un conjunto de materiales para facilitar la implantación de los diferentes procesos establecidos del PMBOK. Además, se ha desarrollado una página web en la nube para que sirva tanto en el compartir los recursos que serán generados, además servirá para recoger las experiencias y sugerencias de los docentes y retroalimentar todo el ciclo para su mejora continua, estandarizando la gestión de la docencia y recoja las buenas prácticas y sugerencia por cada uno de los interesados en mejora del modelo educativo de la Escuela de Ingeniería Informática y de Sistemas de la Universidad San Pedro Chimbote.

Palabras clave: PMBOK®, Gestión de la docencia, Gerencia de Proyectos

#### Abstract

This research project is based on the standardization of the management process of teaching consisting of adapting good practices for managing a project for the organization using the main processes of the PMBOK.

For which it has developed a guide support to the management of teaching and have designed a set of materials to facilitate the implementation of various processes established PMBOK. It has also developed a website in the cloud to serve both the sharing of resources to be generated it will also serve to gather the experiences and suggestions of teachers and feedback throughout the cycle for

<sup>1</sup> Docente Universitario, Ingeniero de Computación e Informática, / Universidad San Pedro, Perú / ID ORCID 0000-0003-2255-0938, [miguelv\\_pelaez@hotmail.com](mailto:miguelv_pelaez@hotmail.com)

<sup>2</sup> Docente Universitario, Magister en Ingeniería de Sistemas / Universidad ULADECH Católica, Perú / ID ORCID 0000-0002-6643-1829, [aepifaniah@uladech.edu.pe](mailto:aepifaniah@uladech.edu.pe)

continuous improvement, standardizing management teaching and collect best practices and suggestions for each of those interested in improving the educational model of the School of Computer Science and Systems at the University of San Pedro Chimbote.

Keywords: PMBOK®, teaching Management, Project Management

## I. Introducción

La gestión de proyectos es una disciplina que integra diversas áreas de aplicación como la ingeniería, administración, economía, política, entre otras. Su interpretación y posterior ejecución es una tarea que demanda gran complejidad debido a la tecnicidad y alto número de sus procesos, el director de un proyecto de software y su equipo de apoyo debe tener no solo la experiencia en el campo sino el conocimiento pertinente para aplicar cualquiera de las metodologías que esta disciplina demanda para ser aplicada de la mejor manera (Jurado Muñoz, 2012).

La Guía del PMBOK®, desarrollada por el Project Management Instituto, contiene una descripción general de los fundamentos de la Gestión de Proyectos reconocidos como buenas prácticas. Actualmente en su quinta edición, es el único estándar Instituto Nacional Estadounidense de Estándares (ANSI) para la gestión de proyectos. Todos los programas educativos y certificaciones brindadas por el Industria de la Gerencia de Proyectos (PMI) están estrechamente relacionados con el PMBOK.

Para los investigadores que se centran en la gestión de proyectos es la aplicación de los conceptos de gestión del conocimiento como una forma de mejorar el éxito del proyecto (Consilting, 2012).

El trabajo realizado y los resultados obtenidos en un proyecto de innovación docente. El proyecto ha consistido en aplicar las buenas prácticas incluidas en el estándar PMBOK® a la organización e impartición de una asignatura en un entorno universitario. El método desarrollado y los materiales de soporte a la gestión docente, pueden ser de utilidad para cualquier asignatura, independientemente de los estudios, ciclo o curso a los cuales pertenezca, o de la materia que cubra.

Con este proyecto se pretende que el personal docente e investigador tome consciencia de la necesidad de gestionar adecuadamente sus asignaturas, no únicamente de impartirlas con el mayor rigor posible. Disponer de una buena planificación de los contenidos de la materia y del cronograma del curso, no redundan únicamente en beneficio del alumno, sino también del profesor y de la institución que lo alberga. Así, y en el caso de que se haya producido alguna desviación, si el profesor ha tomado buena nota de ello, ésta información podrá ser utilizada para refinar la planificación del próximo curso y actuar en consecuencia. (Mas, Mesquida, A, Gilabert, J., 2012) “Es por esto, que se necesita reestructurar la educación para que se adapte a los nuevos requerimientos (...) por lo tanto, el docente deberá gestionar el desarrollo de capacidades que le permitan al estudiante acoplarse a los avances tecnológicos” (Díaz, et al., 2018, p. 151). Buscando”

mejorar la infraestructura educativa con aulas modernas, masificación de la conectividad, uso y apropiación de las tecnologías” (Caycedo, et al., 2019, P.79). Es allí, donde se demuestra la importancia del rol que desempeña el quehacer docente en la generación espacios que promuevan estos desarrollos innovadores en el estudiante de tal forma que les permita afrontar las realidades que le ofrece el entorno” (Díaz, et al., 2018, p. 33); por consiguiente, “Al ser la educación virtual más accesible a todos los usuarios y contar con la posibilidad de acceso a recursos virtuales, sin importar el lugar o condición social, se logra una mayor democratización de la educación” (Palma, et al., 2019, p. 46).

Por lo anteriormente expresado, “es necesario que el líder docente esté abierto a la utilización de nuevas herramientas que fomenten y consoliden un nuevo modo de aprender”. (Castrejón & Peña, 2019, p. 87); es por ello, que estos instrumentos virtuales son tan importantes para todos los usuarios. (Ceballos, Mejía & Arango 2019)

Finalmente, nos proponemos estandarizar los procesos de gestión educativa en la Escuela Profesional de Ingeniería Informática y de Sistemas, Seguridad Informática e Inteligencia Artificial (EAPIIYS) Universidad San Pedro bajo el marco de referencia a la gerencia de proyectos PMBOK®.

Una importante meta es, elaborar una guía de soporte a la gestión docente y se han diseñado un conjunto de materiales para facilitar la implantación de los diferentes procesos establecidos. Además, se ha desarrollado un portal web para compartir los recursos generados, recoger las experiencias y sugerencias del profesorado y retroalimentar todo el ciclo para su mejora continua en la Universidad San Pedro que requieren de un eficiente manejo y distribución de la información. Es por ello, que es necesaria la Implementación de una metodología basada en Gestión de Proyecto, que permita de una manera ventajosa tener una documentación organizada, reduciendo tiempo y costos.

Asimismo, el presente estudio, tiene como finalidad principal la “Aplicación de PMBOK® a la gestión de la docencia en la Seguridad Informática e Inteligencia Artificial (EAPIIYS) Universidad San Pedro, Chimbote” para estandarizar sus procesos.

## II. Marco Teórico

### ¿Qué es el PMBOK®?

PMBOK son las siglas de Project Management Body of Knowledge, o en español, Guía de los Fundamentos para la Gestión de Proyectos. Esta guía es un instrumento que desarrolló el Project Management Institute (PMI) en la que se establece un criterio de buenas prácticas con relación a la gestión, administración y dirección de proyectos a través de la implementación de técnicas y herramientas que permiten identificar un conjunto de 47 procesos, distribuidos a su turno en 5 macroprocesos generales; esta guía se encuentra en una constante actualización en la cual se le asignan las nuevas tendencias y buenas prácticas en Gestión y Dirección de Proyectos. El PMBOK es la base para poder obtener dos tipos de certificaciones profesionales a nivel

internacional en el ámbito de la gestión de proyectos: la certificación Profesional en Dirección de Proyectos (PMP) y la certificación Modelo de valoración de activos financieros (CAPM). Actualmente esta Guía se encuentra en su sexta edición, la cual empezó a regir desde el 2018 (Velasco, 2019).

En la sexta edición de PMBOK podemos encontrar la gestión de la calidad, adquisiciones, recursos, riesgos, comunicaciones y la gestión de los interesados del proyecto, esto con el fin de lograr identificar a personas, grupos u organizaciones que de algún modo puedan afectar o por el contrario, ser afectados por un proyecto, para que de este modo se puedan analizar sus expectativas e impacto y en base a eso comenzar a desarrollar nuevas estrategias de gestión adecuadas logrando su participación (Ilarregui, 2018).

### **El impacto del PMBOK® en proyectos tecnológicos.**

La sexta edición de la Guía PMBOK. Su importancia del PMBOK y su influencia en los proyectos, ayuda a todos los encargados de gestionar proyectos a tomar mejores decisiones y brindar resultados óptimos, que brinda a las organizaciones un conjunto de procesos, modelos y aspectos favorables para la dirección de proyectos. (Conexión-Esan, 2018)

En respuesta a ello, el PMBOK es de vital importancia en cada proyecto tecnológico para llevar una estructura coherente y eficaz en el logro de cada uno de sus objetivos. Recoge las mejores prácticas y las experiencias que han sido realizadas por administradores de proyectos de las cuales esto se ha conformado por grupos de integración, alcance, tiempo, calidad, costos, recursos humanos, comunicación, que son el impacto en los cambios, métodos, que se generan para asegurar que estos procesos deben estar integrados y asegurar el éxito del diseño y desarrollo de un proyecto. En todo proyecto tecnológico es necesaria las herramientas de PMBOK, porque con esta herramienta indica lo que puede hacerse, más no el cómo, razón por la cual requiere de destreza y habilidades (Sparano Rada, 2008).

### **La influencia del PMBOK® en la docencia.**

La Guía del PMBOK® es importante en la docencia porque provee un marco de referencia formal para desarrollar proyectos; porque permite guiar y orientar a quienes tienen a su cargo proyectos acerca de la forma de avanzar en los mismos y los pasos que deben seguir necesarios para alcanzar los resultados y objetivos propuestos.

El PMBOK® no indica cómo hacer las cosas. Su importancia radica en que se basa en estándares de calidad a nivel internacional. Al seguirlos, se garantizan los resultados óptimos y una gestión eficaz de cualquier tipo de proyecto en una empresa. Incluye más de 40 procesos que ayudan a las compañías a tomar las decisiones adecuadas, implementar los cambios correctos y planificar con un orden mucho mayor cada uno de sus procedimientos (Consilting, 2012).

Estas son universales y necesarias para los profesionales encargados de la dirección de proyectos. Además, engloba cinco macroprocesos que influyen directamente en la realización de los trabajos:

- El inicio (definir los objetivos principales)
- La planificación (cómo se desarrollarán las metas)
- La ejecución (las estrategias para lograrlo)
- El control (supervisión y monitoreo)



- El cierre (aceptación, retroalimentación y satisfacción) (Consilting, 2012).

### III. Materiales y métodos

Para las fases del proyecto de inicio es regulada por la por normativas y estándares de acreditación que son propias de la universidad y escuela Ingeniería Informática y de Sistemas de la Universidad San Pedro.

Del proyecto de investigación científica busca estandarizar las Fases de proyectos de planificación, ejecución, seguimiento y cierre para los procesos de gestión educativa en la EAPIIYS - USP aplicando el desarrollo de sus 47 procesos a las áreas del conocimiento utilizando el marco de referencia de la guía de las buenas prácticas de proyecto estandarizando un modelo de mejora continua Internacional.

**Tabla 1:** Ciclo de Vida del docente por semestre Académico Seguridad Informática e Inteligencia Artificial (EAPIIYS) Universidad San Pedro (USP)

| Áreas Conocimiento                      | PROCESOS DEL CICLO DE VIDA USP   |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
|   | UNIVERSIDAD  | CATEFRATICO  |  |  |
|   | Inicio   | Planificación  | Ejecución                                    | Seguimiento y Control  |
| Gestión de la Integración               | Desarrollo el acta de constitución Del proyecto  | Desarrollar el plan para la dirección de proyectos   | Dirigir, gestionar la ejecución del proyecto | Monitorear el control del trabajo del proyecto. Realizar el control integrado de cambios |
| Gestión del Alcance del Pr.             | Recopilar requisitos   | Definir el alcance<br>Crear la EDT   |  | Verificar el alcance<br>Controlar el alcance   |
| Gestión del Tiempo del Pr.              | Estimar el cronograma académico  | Definir las actividades<br>Secuenciarlas<br>Estimar los recursos<br>Estimar la duración<br>Desarrollar el cronograma |  | Controlar el cronograma  |
| Gestión de los Costos del Pr.           | Estimar los costos determinar el presupuesto plan operativo, y estratégico   |  |  |  |
| Gestión de la Calidad del Pr.           | Planificar la calidad<br>Aseguramiento de la calidad<br>Control de la calidad  | Planificar la calidad  | Aseguramiento de la calidad                  | Control de la calidad  |
| Gestión de los Recursos Humanos del Pr. | Desarrollar el plan de recursos humanos.<br>Adquirir el equipo del proyecto<br>Desarrollar el equipo del proyecto<br>Dirigir el equipo del proyecto  | Auto capacitación docente  |  |  |
| Gestión de las Comunicaciones del Pr.   | Diseñar el plan de comunicaciones  | Planifica las comunicación   | Gestionar la expectativa de los interesados  | Informar el desempeño  |
| Gestión de Riesgos del Pr.              | Planificar la gestión de riesgos<br>Identificar los riesgos<br>Análisis cualitativo<br>Análisis Cuantitativo<br>Monitorizar y controlar los riesgos<br>Planificar la respuesta a los riesgos | Planificar la gestión de riesgos<br>Identificar los riesgos<br>Análisis cualitativo<br>Análisis Cuantitativo         |  | Monitorizar y controlar los riesgos  |
| Gestión de la Adquisiciones del Pr.     | Planificar las adquisiciones<br>Efectuar las adquisiciones<br>Administrar las adquisiciones<br>Cerrar las adquisiciones  | Planificar las Adquisiciones   |  |  |
| Gestión de la Lista de Interesados      | Identificar a los interesados  | Planificar la gestión de los interesados   | Distribuir la información a los interesados  | control el compromiso de los interesado  |

Fuente: Elaboración propia

#### IV. Resultados

Elaboración de la guía de PMBOK®

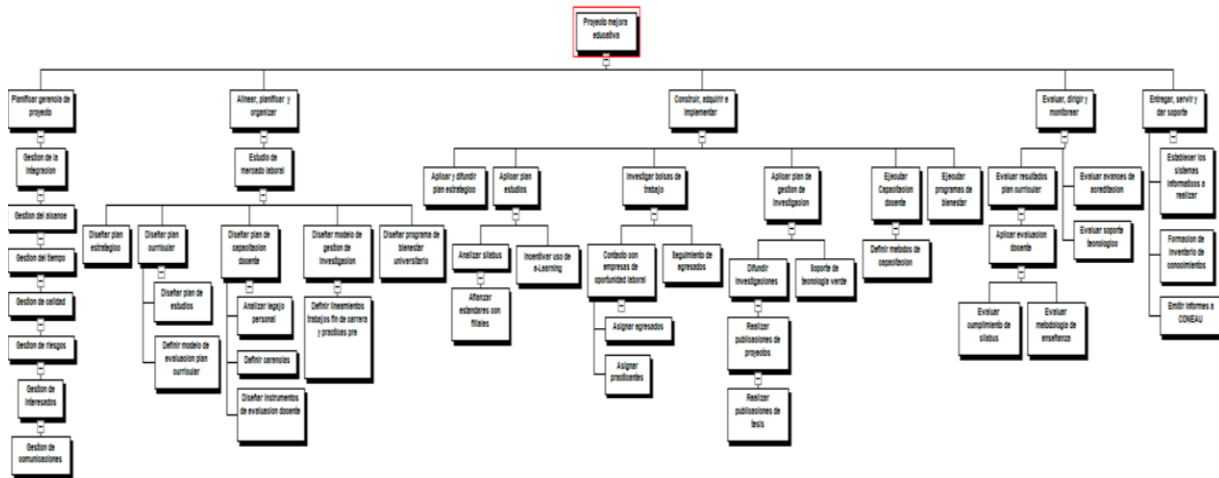
**Tabla 2:** Acta Constitución de proyecto

| <b>ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO<br/>CÓDIGO MAVP001 - versión 5</b>   |   |       |   |    |      |
|---|---|-------|---|----|------|
| PROYECTO  | Mejora del modelo Educativo en la Universidad San Pedro |       |   |    |      |
| PATROCINADOR  | EAPIIYS   |       |   |    |      |
| PREPARADO POR:  | Ing. Miguel Arturo Valle Pelaez,                        | FECHA | 06  | 01 | 2015 |
| APROBADO POR:   | Director EAPIIYS: Ing Marle P, Dr                       | FECHA | 15  | 12 | 2015 |
| El producto del proyecto es la mejora del modelo educativo de la Universidad San Pedro.   |   |       |   |    |      |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estandarización del modelo educativo con los sílabos en todas las filiales de la carrera profesional</li> <li>2. Rediseño del plan curricular de la carrera profesional verano 2015</li> <li>3. Rediseño del plan estratégico de la facultad 2016</li> <li>4. Diseño de los instrumentos de evaluación docente</li> <li>5. Diseño de un plan de capacitación a los docentes de la universidad</li> <li>6. Elaboración de un mecanismo de seguimiento y bolsa de trabajo a los practicantes y egresados</li> <li>7. Diseñar un plan de Participación en Proyección Social para docentes y alumnado de la EAPIIYS</li> <li>8. Revista electrónica de proyectos de investigación</li> <li>9. Programas de bienestar universitario</li> <li>10. Programa de soporte a la tecnología verde</li> <li>11. Programas de Capacitación: Pregrado, Docente, egresados, Comunidad.</li> </ol> |   |       |   |    |      |
| <b>1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS USP</b>  |   |       | <b>2. PROPÓSITO DEL PROYECTO</b>  |    |      |
| Impulsar la investigación científica como el resultado de proyectos de innovación tecnológica para que la EAPIIYS contribuya con el desarrollo de la Región y el País   |   |       | Mejorar el modelo educativo de la USP para apoyar a la acreditación de la escuela de Ingeniería Informática y de Sistemas y elevar la calidad de enseñanza aprendizaje. |    |      |
| <b>3. OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>  |   |       |   |    |      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un nuevo modelo educativo en la USP para la escuela EAPIIYS</li> <li>• Llevar a cabo la implementación con presupuesto de la EAPIIYS.</li> <li>• La implementación deberá incluir en un plazo máximo de 1 año</li> <li>• La implementación con la metodología PMBOK® que está recomendada por el PMI para la gestión de proyectos y de la metodología COBIT.</li> <li>• Realizar la ejecución del proyecto cumpliendo con las especificaciones brindadas por el informe de Estándares de Calidad brindado por el SINEACE</li> </ul>  |   |       |   |    |      |
| <b>4. FASES DEL PROYECTO</b>  |   |       | <b>5. PRINCIPALES ENTREGABLES</b>   |    |      |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
|                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan estratégico</li> <li>• Plan curricular</li> <li>• Plan de estudios</li> <li>• Plan de capacitación docente</li> <li>• Diseño de instrumentos de evaluación docente</li> <li>• Diseño de modelo de gestión de investigación</li> <li>• Diseño de programa de bienestar universitario</li> </ul>  |
| Construir, adquirir e implementar | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de aplicación y difusión de plan estratégico</li> <li>• Evaluación de contenidos del silabus</li> <li>• Control del e-Learning Platinum USP.</li> <li>• Desarrollar bolsas de trabajo</li> <li>• Realizar publicaciones de tesis</li> <li>• Soporte de tecnología verde</li> <li>• Ejecutar programas de bienestar</li> <li>• Implantación ISO 9001: 2015</li> </ul> |
| Evaluar, dirigir y monitorear     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar resultados plan curricular</li> <li>• Aplicar evaluación docente</li> <li>• Evaluar cumplimiento de silabus</li> <li>• Evaluar metodología de enseñanza</li> <li>• Evaluar avances de acreditación</li> <li>• Proponer modelos de auditoria</li> </ul>   |
| Entregar, servir y dar soporte    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de inventario de conocimientos</li> </ul>  |

Fuente: Elaboración propia

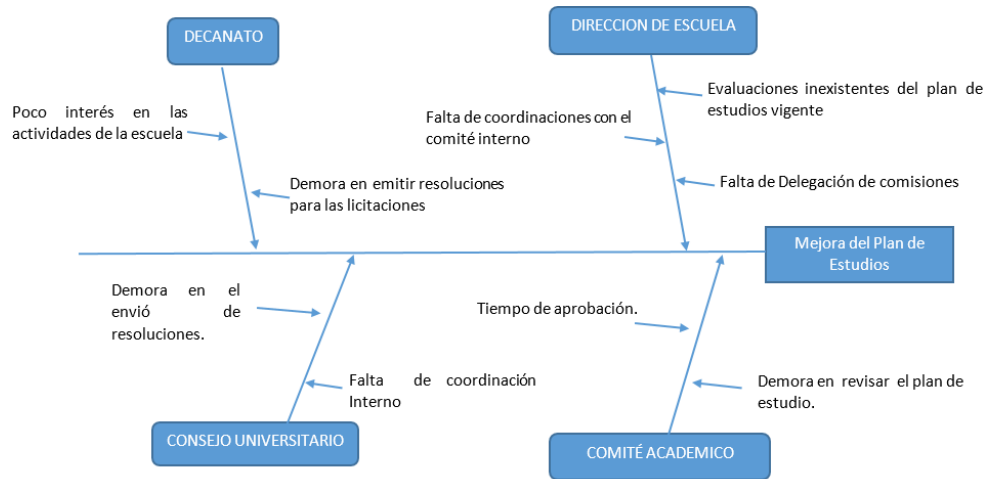
Figura N1. Gestión de alcance Proyecto de mejora Educativa USP



Fuente: Página ecorfan.org - Proyectos de Gestión Educativa

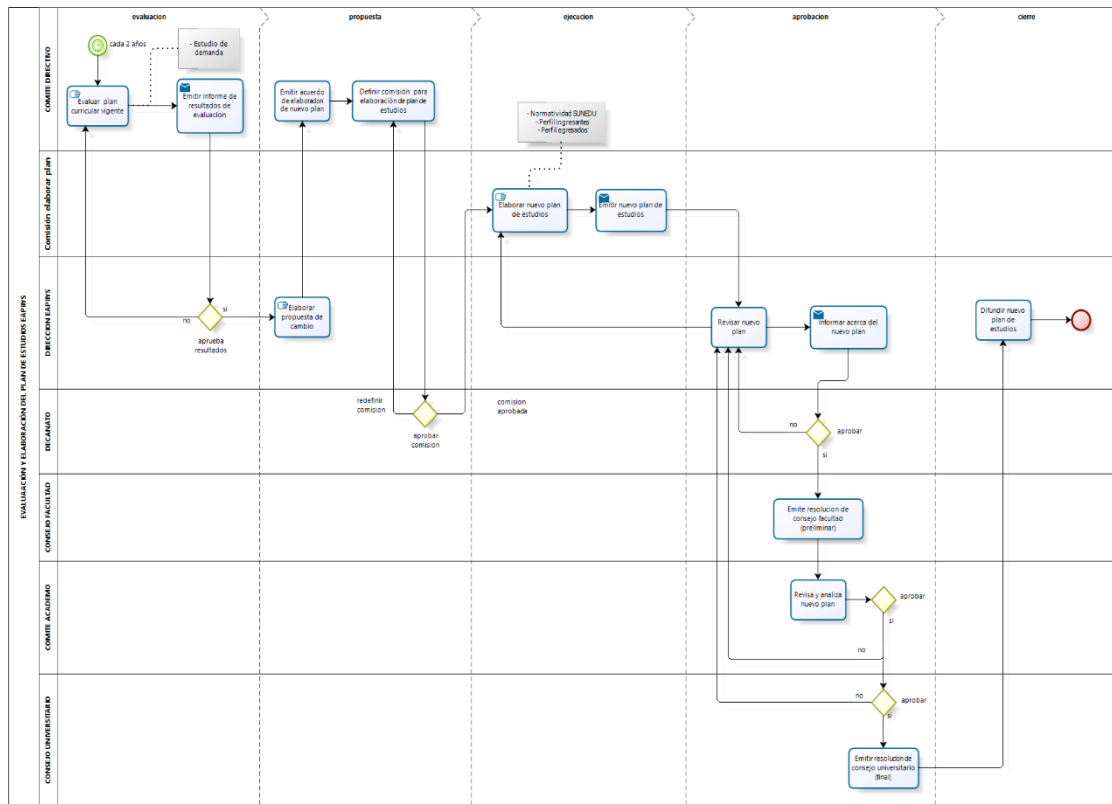
**Herramientas de calidad:**

Figura N2. Mejora del plan de estudios



Fuente: Elaboración propia mediante el diagrama de Ishikawa

Figura N3. Gestión Educativa evaluación y elaboración plan de estudios



Fuente: Elaboración propia mediante el modelador de procesos Bizagi





mayor de asignaturas. Además en la investigación no se construyó un entorno personal porque no logra responder a los criterios de estudios, pero también, se elaboró un portal web como un apoyo y herramienta para este método, donde se haya documentos, entre otros formatos que es referencia a la gestión de la investigación, con la finalidad de no afectar la planificación de la tareas y respetando los distintos formatos en el estudio; para culminar sobre este aporte conlleva que los recursos humanos desarrollen la productividad, quiere decir que permitirá minorar el tiempo de búsqueda, como el acceso y elaboración de archivos o formatos que validen la calidad de la gestión de los procesos y procedimientos.

Hay otros trabajos desarrollados según el autor Barato (2015) demostró que la aplicación del PMBOK a la gestión de riesgos y proyectos de investigación académica, el primero ayudó a alinear la gestión de riesgos con las especificidades del desarrollo de la investigación científica, el segundo condujo al desarrollo de un marco de gestión de proyectos PMBOK, los resultados son similares a los del estudio ya que ambos casos han sido contextualizados en las áreas de conocimiento del PMBOK. Sin embargo, el estudio solo consideró procesos y procedimientos que corresponden a los estándares de investigación propuestos por Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).

Así mismo, estudios realizados según el autor Bucero Torres (2013), ha demostrado que la adaptación de la guía del PMBOK se puede aplicar a cualquier proceso de autoevaluación conducente a la acreditación, de la misma forma que el estudio utilizó el método PMBOK para facilitar la gestión del desarrollo de la investigación, que si bien esto es cierto, estaba alineado con un área específica, pero ayuda a brindar insumos para lograr el cumplimiento de los estándares de calidad, a lo cual se le ha realizado un tratamiento tomando en cuenta los procesos y procedimientos de los niveles estratégico, táctico y operativo que caracterizan la gestión.

Del proyecto se desarrolló la guía de las buenas prácticas para estandarizar la gestión educativa:

- Ciclo de Vida del docente por semestre Académico en la Seguridad Informática e Inteligencia Artificial (EAPIIYS) Universidad San Pedro (USP).
- Fases del Proyectos, Proyecto, actividades e indicadores de evaluación modelo de gestión educativa USP
- Gestión de la Integración: Características, funcionalidades, soporte entre otros del producto o servicios, alineamientos, objetivos factores críticos de éxito, fases y sus principales entregables, interesados clave
- Gestión de alcance las fases del modelo de gestión educativa
- Gestión del tiempo por el control de su sílabo de clases al iniciar ciclo subido a plataforma y el control por semana, las herramientas, los medios que hace uso y requerimiento para las mejores prácticas del curso dictado
- Gestión de calidad: metodologías propuesta para el uso de mejora de los procesos académicos

- Matriz de calidad: estándares, actividades de prevención, mitigación y desarrollo de controles
- Herramientas de calidad Ishikawa para ver los problemas su causa y origen
- Como toda base de la educación es su plan de estudios conocer los procesos que rigen el control de la calidad.

Por lo tanto, se estandariza los procesos para mejora el modelo de gestión educativa en la Seguridad Informática e Inteligencia Artificial (EAPIIYS) y obtener la calidad de la formación continua de nuestros alumnos y egresados. promoviendo la producción de investigación e Impulsar una cultura de responsabilidad social dentro y fuera del País.

## VI. Conclusiones

El método desarrollado y los materiales de soporte a la gestión de la docencia, pueden ser de utilidad para cualquier asignatura, independientemente de los estudios, ciclo o curso a los cuales pertenezca, o de la materia que cubra.

Está previsto iniciar un proyecto piloto en el que participen algunos de los profesores de nuestra Escuela. Los participantes seguirán la Guía elaborada y utilizarán los materiales generados que se encuentran a su disposición en el portal web de soporte al proyecto. Si este proyecto piloto funciona bien a nivel interno, se espera poder reproducir la experiencia pero ya a nivel de toda la escuela, incorporando a todos los profesores que imparten materias con requisitos y necesidades diferentes.

Utilizando las buenas prácticas de gestión de proyectos es posible incidir sobre muchos más aspectos del ciclo de vida de una asignatura, de los que se han considerado durante esta investigación. Tomando como ejemplo el modelo académico propuesto por la Universidad San Pedro controlado por el director de escuela, este es necesario para impartir cada materia de un plan de estudios. En este Plan, se identificarían las habilidades requeridas para impartir la materia con garantías de calidad, se incluiría la identificación de las necesidades de capacitación para el profesorado y se documentarían los diferentes roles y responsabilidades posibles. Este resultado podría ser de gran utilidad

## Referencias Bibliográficas

- Bustamante Romero J. (2015). Método de gestión basado en el PMBOK para el proceso de desarrollo de investigación de las carreras universitarias. Recuperado a partir de: [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USMP\\_93a99597d1bc752fd793882375b57ee4/Details](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USMP_93a99597d1bc752fd793882375b57ee4/Details)

- Borroto P. (2006), gerencia de los proyectos educativos integrales (PEI). algunas indicaciones para su perfeccionamiento.  
Recuperado el 14 de mayo del 2015 desde:  
<http://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?sid=3e183e98-44f2-4013-864e-4ad3e227232d%40sessionmgr4003&vid=0&hid=4212&bdata=Jmxhbmc9ZXM%3d#db=fua&AN=25383001>.
- Barato J. Guía de estudio en español para la capacitación del Director de Proyectos. Preparación para el Examen PMP/CAPM del PMI según la Guía del PMBOK. [Online].; 2015.  
Recuperado de:  
[https://books.google.com.pe/books?id=JiW-DgAAQBAJ&dq=PMBOK%C2%AE+a+la+gesti%C3%B3n+de+la+docencia+en+la+Universidad&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.pe/books?id=JiW-DgAAQBAJ&dq=PMBOK%C2%AE+a+la+gesti%C3%B3n+de+la+docencia+en+la+Universidad&source=gbs_navlinks_s)
- Bucero Torres A. La dirección de proyectos: Una nueva visión. [Online].; 2013.  
Recuperado de:  
[https://books.google.com.pe/books?id=ERYBAQAAQBAJ&dq=PMBOK%C2%AE+a+la+gesti%C3%B3n+de+la+docencia+en+la+Universidad&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.pe/books?id=ERYBAQAAQBAJ&dq=PMBOK%C2%AE+a+la+gesti%C3%B3n+de+la+docencia+en+la+Universidad&source=gbs_navlinks_s)
- Castrejón Reyes, V. & Peña Estrada, C. (2019). Liderazgo docente una oportunidad para afrontar los desafíos en el aprendizaje digital. *Revista Innova ITFIP*, 4(1), 84 - 94. Recuperado a partir de <http://www.revistainnovaitfip.com/index.php/innovajournal/article/view/72>
- Caycedo, M., Palma, E., Ortiz, I., Garrido, F., Rondón, A. & Guzmán, R. (2019) El desarrollo territorial desde la caracterización de la comuna N°1 del municipio de Ibagué – TOLIMA. Edición 1. Espinal Tolima. Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional-ITFIP. Recuperado de: <https://itfip.edu.co/investigacionfeac/wp-content/uploads/2021/02/libro-comuna.pdf>
- Ceballos, O. I., Mejía Castellanos, L. A., & Arango Medina, D. (2019). Auditoria de usabilidad de herramientas implementadas en plataformas virtuales para ofertar servicios con responsabilidad social. *Revista Innova ITFIP*, 5(1), 64-77. Recuperado a partir de <http://www.revistainnovaitfip.com/index.php/innovajournal/article/view/56>
- Díaz, M., Palma, E., Leiva, F., Varón O., Alarcón, A. y Sandoval, L. (2018) “Avances de investigación en ciencias económicas, administrativas y contables” Editorial: Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional-ITFIP 187 pp. ISBN: 978-958-59986-4-3. Recuperado de: <https://itfip.edu.co/investigacionfeac/wp-content/uploads/2021/02/avances-de-investigacion-en-ciencias-economicas-administrativas-y-contables.pdf>
- Díaz, M., Palma, E., Leiva, F., Moreno, L., Caycedo, M. & Guzmán, R. (2018) La Investigación como Aporte a la Generación del Conocimiento en las Ciencias Económicas, Administrativas Y Contables Editorial: Instituto Tolimense de Formación Técnica

Profesional-ITFIP 60 p. ISBN: 978-958-59986-5-0. Recuperado de:  
<https://itfip.edu.co/investigacionfeac/wp-content/uploads/2021/02/libro-icononzo.pdf>

Conexión-Esan (2018) La importancia del PMBOK y su influencia en un proyecto.  
Recuperado de:  
<https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2018/10/la-importancia-del-pmbok-y-su-influencia-en-un-proyecto/>

Guía del PMBOK® - (2008) Gestión [Dharma Consulting](#). Cuarta Edición  
Recuperado de:  
<https://es.slideshare.net/Dharmacon/pi-013-01>

Iarregui L. (2018) EspacioBim. [Online].  
Recuperado de:  
<https://www.espaciobim.com/pmbok>.

Jurado Muñoz, J., Pardo Calvache, C. (2012)  
Recuperado el 14 de mayo del 2015 desde:  
<http://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?sid=9a8ddcb2-47b2-4457-9d44-769ad1288184%40sessionmgr4004&vid=0&hid=4212&bdata=Jmxhbmc9ZXM%3d#db=fua&AN=95420203>.

Mas, Mesquida, A, Gilabert, J., (2012) Aplicación de PMBOK a la gestión de la docencia en universidades en Universitat de les Illes Balears (UIB) Palma de Mallorca, España.  
Recuperado el 08 de octubre del 2014, desde:  
<http://projectmanagement.uib.es/?lang=es>

Palma, E., Escovar, E., Bedoya, D., Garrazza, N., Fenoglio, N., Berizzo, L., Volker, R., Salgado, L., García, J. & Moreno, L. (2019) La Gestión Investigativa en las Mipymes, una mirada desde Colombia, México y Argentina. Edición 1. Espinal Tolima. Editorial: Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional-ITFIP.136 p. ISBN: 978-958-52015-4-5  
Recuperado a partir de: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-85393.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-85393.html?_noredirect=1)

Perurena C. (2012) Gestión e innovación en Tecnología Educativa: experiencias en universidad de La Habana, Cuba.  
Recuperado el 08 de octubre del 2014 desde:  
<http://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?sid=69ec4974-349d-4ff3-a376-2444cd37b1a6%40sessionmgr4001&vid=0&hid=4214&bdata=Jmxhbmc9ZXM%3d#db=fua&AN=96333132>



Reich, B. (2006) SEARCHING FOR KNOWLEDGE IN THE PMBOK GUIDE. Recuperado el 08 de octubre del 2014 desde:  
<http://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?sid=e27a5667-816f-4229-90f0-e31de84869de%40sessionmgr4001&vid=0&hid=4214&bdata=Jmxhbmc9ZXM%3d#db=bth&AN=21463500>

Sparano Rada H. (2008) Impacto de las áreas de conocimiento de la administración de proyectos a través del PMBOK.  
Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3797760>

Sánchez E. Evaluación Del Erp University De La Universidad Uladech Católica Usando Iso/Iec 15504-4 – Chimbote; 2017. [Online].; 2019.  
Recuperado de:  
[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/13752/EVALUACI%C3%93N\\_DE\\_PROCESOS\\_SANCHEZ\\_PEREZ\\_EDGAR\\_PEDRO.pdf?sequence=4](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/13752/EVALUACI%C3%93N_DE_PROCESOS_SANCHEZ_PEREZ_EDGAR_PEDRO.pdf?sequence=4) is  
[Allowed=y](#)

Velasco R. (2019) Gestión de Proyectos Plus. [Online].  
Recuperado de:  
<https://gestiondeproyectosplus.com/que-es-pmbok/>

## **NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA INNOVA ITFIP**

### **ENFOQUE Y ALCANCE**

Revista científica y académica de la Facultad de Economía, Administración y Contaduría, del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional-ITFIP, la cual está indexada en las bases de datos: REDIB, CLASE, BASE, BIBLAT, LATIN REV, ROAD, PKP INDEX, DIRECTORIO DE LATINDEX Y GOOGLE SCHOLAR, tiene como objetivo publicar artículos inéditos de investigación, reflexión, revisión y artículos cortos en el área de las ciencias sociales (economía,

administración, contaduría), aunque también se aceptan trabajos interdisciplinarios, como: Tecnologías, investigación y educación. La publicación está dirigida a la comunidad académica, científica y profesional a nivel regional, nacional e internacional. Y no se cobra a los autores por la publicación de artículos.

La revista inicio con una periodicidad anual en 2017 e impresa y paso a ser semestral, además de electrónica a partir del 2018.

Esta revista contribuye a un aporte significativo al mejoramiento de la producción intelectual e interacción con el entorno nacional e internacional en la investigación, la innovación y el vínculo con el sector externo.

El contenido de los artículos y hechos expresados son responsabilidad de los autores y no compromete, de ninguna manera, a la revista ni a la universidad. Los interesados en someter a evaluación una contribución debe hacerla llegar a la revista y debe tener en cuenta los lineamientos señalados en Instrucciones a los autores.

Todos los artículos son revisados por un comité arbitral o pares evaluadores, mediante un arbitraje doble ciego por pares nacionales e internacionales (tanto los evaluadores como los autores permanecen anónimos), quienes reciben una copia del trabajo y el protocolo de arbitraje de la revista, considerando el interés del tema, con el fin de lograr un alto grado de calidad en los estudios publicados.

La revista contiene un amplio marco de ejes temáticos relacionados con las ciencias sociales (Economía, Administración y Contaduría) y también algunos interdisciplinarios como: Tecnologías, investigación y educación.

La recepción de artículos para publicación en la revista INNOVA ITFIP, se realiza durante todo el año.

Para cualquier inquietud o comentario pueden comunicarse con la editora jefe: Elizabeth Palma Cardoso, de la facultad de Economía, Administración y Contaduría del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional-ITFIP de Colombia Cra 1a. Calle 18. Contiguo al Barrio Arkabal. Teléfono: (8) 2483501 – 2480014. Apartado Aéreo: 087. Espinal, Tolima, Colombia. E-mail: [revistainnova@itfip.edu.co](mailto:revistainnova@itfip.edu.co)

## **PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES**

Todos los artículos son revisados por un comité arbitral o pares evaluadores, mediante un arbitraje doble ciego por pares nacionales e internacionales (tanto los evaluadores como los autores permanecen anónimos), quienes reciben una copia del trabajo y el protocolo de arbitraje de la revista, considerando el interés del tema, con el fin de lograr un alto grado de calidad en los estudios publicados. El resultado del dictamen del árbitro en la evaluación del artículo puede ser:

1. Totalmente aprobado sin observaciones.
2. Aceptado pero condicionado a una revisión menor.
3. Aceptado pero condicionado a una revisión extensa.
4. No aceptado con su debida explicación

Este resultado es notificado a los autores para la realización de las correcciones pertinentes y el envío definitivo del documento para la publicación.

El proceso de evaluación toma en cuenta aspectos como: la originalidad del contenido y aportes significativos en el campo de estudio; fundamentación teórica; precisión, claridad y coherencia de los objetivos, hipótesis, metodología y conclusiones; pertinencia y calidad de las fuentes.

Para dar respuesta, en primera instancia, el árbitro emite un concepto de publicación en la versión que se presenta; en la segunda respuesta, se realizan algunas recomendaciones que ayuden a fortalecer el texto y se condiciona su publicación; en el tercero, el evaluador indica los resultados y observaciones de su decisión, motivando al autor para que continúe mejorando su documento. Luego, de acuerdo al resultado recibido por los evaluadores, el comité editorial expresa sí el artículo fue aceptado, orientando los cambios o rechazo del mismo.

Este proceso dura, más o menos 6 meses a partir de la recepción del artículo y seguidamente se continua con la revisión de estilo y diseño gráfico.

Con el artículo se debe enviar un documento adjunto debidamente firmado por el autor o autores donde se acredite que es original y que no ha sido ni será enviado a otra revista, así mismo, aceptando la forma y formato de publicación que utiliza la revista INNOVA ITFIP.

## **FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN**

La revista inicio con una periodicidad anual en 2017 e impresa y paso a ser semestral, además de electrónica a partir del 2018, haciendo un volumen y dos números por cada año.

## **POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO**

La REVISTA INNOVA ITFIP, es una revista de Acceso Abierto (Open Access) y pone los artículos a disponibilidad de los lectores, inmediatamente sea publicado.

Es así, como "esta revista proporciona un acceso abierto a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global del conocimiento."

### **Aviso de derechos de autor/a**

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

## **DECLARACIÓN DE ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS EDITORIALES DE LA REVISTA INNOVA ITFIP**

La REVISTA INNOVA ITFIP, es una divulgación que cumple con los requisitos éticos de publicación, la cual es revisada y valorada por pares evaluadores que dan testimonio de la calidad del trabajo, compromiso y responsabilidad de sus autores.

Los artículos deben estar exentos de plagio o fraude, las referencias deben cumplir con el estilo y norma APA, es requisito de la revista que los autores citen para señalar cuando las palabras, imágenes y argumentos sean de otros autores. Del mismo modo, es obligatorio cumplir con un listado de referencias y revelar si han recibido apoyo económico.

Igualmente, los trabajos deben reconocer a todos los autores que hayan participado en su elaboración y la información registrada en ellos, debe ser real y fidedigna, como también los autores estarán comprometidos a corregir las posibles modificaciones o ajustes que sugieran los pares evaluadores, quienes se asignaran de manera anónima, buscando el perfil adecuado de acuerdo al tema del escrito, dichos árbitros harán una selección y revisión objetiva, teniendo en cuenta la calidad de la producción científica, donde los resultados se manejaran confidencialmente. En ese sentido, los artículos deben ser inéditos y no pueden ser publicados en otra revista.

Teniendo en cuenta la GUIA COPE´S, la revista INNOVA ITFIP se compromete con buenas prácticas para Editores de Publicaciones, haciendo referencia a la transparencia y ética se tiene en cuenta la ética de la publicación, la similitud o plagio que puedan tener los artículos y el conflicto de intereses, donde es importante y normativo la responsabilidad de los editores, quienes deben ser

justos, objetivos y no actuar de ninguna manera con alguna discriminación con cualquier clase de persona.

También, se editarán y publicarán los trabajos basándose solamente en sus méritos científicos y académicos, o sea, sin tener en cuenta ningún tipo de influencia comercial o conflicto de intereses. Por tanto, el editor debe estar libre de cualquier conflicto de interés relacionado con los autores o financiadores del trabajo, que lo inclinen a aceptar o rechazar un artículo en particular. Las personas integrantes del comité editorial no pueden revelar información acerca de los artículos a terceras personas esto con el fin de garantizar la confiabilidad y aplicando la evaluación de doble ciego, donde los autores no conocen quien los evaluó y viceversa.

### **RESPONSABILIDADES DE LOS AUTORES:**

Para la revista INNOVA ITFIP, es indispensable que los autores tengan gran responsabilidad y envíen solo documentos o artículos originales o inéditos así mismo se debe evidenciar que el escrito este aprobado por todos los autores para ser publicado además no se puede haber publicado en otra revista o publicación.

Igualmente, los trabajos deben reconocer a todos los autores que hayan participado en su elaboración y la información registrada en ellos, debe ser real y fidedigna, como también los autores estarán comprometidos a corregir las posibles modificaciones o ajustes que sugieran los pares evaluadores, quienes se asignaran de manera anónima, buscando el perfil adecuado de acuerdo al tema del escrito, dichos árbitros harán una selección y revisión objetiva, teniendo en cuenta la calidad de la producción científica, donde los resultados se manejaran confidencialmente.

En ese sentido, los artículos deben ser inéditos y no pueden ser publicados en otra revista. Otro aspecto fundamental, es que los autores deberán estar pendientes de la publicación y si encuentran errores de digitación, avisaran para solucionarlo por medio de una fe de erratas en la siguiente publicación.

Igualmente, en caso de que parte del contenido haya sido publicado previamente, los autores deberán reconocer y citar las respectivas fuentes y créditos académicos. Reconocerán que el artículo no infringe derechos de autor o de propiedad persona, o institución; por tanto, las tablas figuras o patentes que ameriten un permiso especial para ser reproducidas deben estar acompañadas con una carta de permiso de reproducción de quien posee el derecho de autor.

Los artículos deben estar presentados de forma legal, sin información falsa o dudosa porque iría en contra de la ética de la revista. También los escritos tendrán que llevar una declaración de conflicto de intereses.



## **DERECHOS RESERVADOS DE AUTOR**

Cada artículo es responsabilidad de su autor y no refleja la posición de la revista y no comprometen la opinión de la Institución de Educación Superior “ITFIP”. Se autoriza su reproducción total o parcial en cualquier medio, incluido electrónico, siempre que se cite el autor y la publicación, con su dirección electrónica exacta.

## **SEGUIMIENTO EN CASO DE COMPORTAMIENTOS ANTIÉTICOS**

La revista INNOVA ITFIP, no acepta ninguna clase comportamientos antiéticos o de mala conducta en el proceso de evaluación y publicación de sus artículos, es por ello que los editores deben estar muy alerta a cualquier inconveniente que se presente, como por ejemplo la manipulación de información y citaciones, plagio, falsedad de documentos, o no colocar el nombre de todos los autores, entre otros.

En caso de encontrarse un mal comportamiento, el revisor debe avisar al editor y este a su vez a los demás editores para que en reunión se estudie el caso y decidan que hacer dependiendo de la falta, si esta es menor o mayor, se avisará por escrito a los autores, exponiendo las faltas cometidas y si la falta es muy grave, entonces, se consultará a un experto en el tema para darle solución. Es de aclarar, que los autores tendrán la posibilidad de defender y exponer sus ideas frente al caso.

Los autores podrán hacer las correcciones necesarias, de lo contrario, el artículo se sacará de la publicación.

## **ANTIPLAGIO**

A través del software Plagscam y Turnitin la revista INNOVA ITFIP realiza una revisión de plagio y autoplagio con la finalidad de garantizar que los documentos recibidos sean totalmente inéditos.

## **GRATUIDAD**

La REVISTA INNOVA ITFIP es una revista de acceso abierto que NO cobra cargos de procesamientos y edición de artículos (APC). Por consiguiente, no tiene ningún costo para los autores por el envío de sus escritos y así mismo, no cobra a los lectores por el acceso de los artículos

Finalmente, el comité editorial de la REVISTA INNOVA ITFIP, está obligado a vigilar y hacer cumplir los principios éticos de publicación anteriormente expuestos.

## **INSTRUCCIONES PARA AUTORES**

Esta revista contribuye a un aporte significativo al mejoramiento de la producción intelectual e interacción con el entorno nacional e internacional en la investigación, la innovación y el vínculo con el sector externo. El contenido de los artículos y hechos expresados son responsabilidad de los

autores y no compromete, de ninguna manera, a la revista ni a la universidad. Los interesados en someter a evaluación una contribución debe hacerla llegar a la revista con el e-mail [revistainnova@itfip.edu.co](mailto:revistainnova@itfip.edu.co).

Todos los artículos son revisados por un comité arbitral o pares evaluadores, mediante un arbitraje doble ciego por pares nacionales e internacionales (tanto los evaluadores como los autores permanecen anónimos), quienes reciben una copia del trabajo y el protocolo de arbitraje de la revista, considerando el interés del tema, con el fin de lograr un alto grado de calidad en los estudios publicados.

La revista contiene un amplio marco de ejes temáticos relacionados con las ciencias sociales (Economía, Administración y Contaduría) y también algunos interdisciplinarios como: Tecnologías, investigación y educación.

La recepción de artículos para publicación en la revista INNOVA, se realiza durante todo el año y no tiene ningún costo por parte de la revista.

Para cualquier inquietud o comentario pueden comunicarse con la editora jefe: Elizabeth Palma Cardoso, de la facultad de Economía, Administración y Contaduría del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional-ITFIP de Colombia Cra 1a. Calle 18. Contiguo al Barrio Arkabal. Teléfono: (8) 2483501 – 2480014. Apartado Aéreo: 087. Espinal, Tolima, Colombia. E-mail: [revistainnova@itfip.edu.co](mailto:revistainnova@itfip.edu.co)

### **Tipo de artículos**

El comité editorial de la revista recibe 3 categorías de artículos escritos en tercera persona, con adecuada gramática y sintaxis, como son:

1. Artículo de investigación científica y tecnológica. En esta categoría, se reciben artículos de resultados originales de proyectos de investigación. Este debe presentar 4 fases: Introducción, metodología (materiales y métodos), resultados y conclusiones. (Colciencias, 2006)
2. Artículo de reflexión. En esta clase de escrito se deben presentar resultados de investigación, tomado de fuentes originales, desde un enfoque analítico, interpretativo o de crítica del autor. (Colciencias, 2006)
3. Artículo de revisión. Este tipo de artículo hace referencia a un estudio resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, desde un marco de la ciencia o tecnología y se identifica por demostrar una excelente bibliografía de mínimo 50 (Colciencias, 2006).

## **Presentación y estructura de los trabajos**

Los artículos deben contener mínimo 10 páginas hasta 15, con interlineado sencillo. Título en español e inglés, este deber ser claro, conciso e informativo. (Fuente Times New Roman a 12 puntos, interlineado sencillo, Negrita, Centrado).

Nombre del autor y coautores. Primero el autor, seguidamente los coautores:

Nombre 1 Apellido 1, Nombre 2 Apellido Nombre 3 Apellido...etc. (Fuente: Times New Román a 11 puntos, Cursiva, Centrado).

Todos los nombres deben estar identificados con un número que lleve al pie de página con la semblanza de los autores.

Información o semblanza de autor y coautores

Dependencia, Institución. Ciudad, País (Times New Román, Negrita, Centrado) \*Correo electrónico del autor de correspondencia (Times New Román)

Resumen (Abstract): Este debe ir en español y en inglés: La sección del resumen se debe limitar máximo a 400 palabras, y debe presentarse en idioma español e inglés. El número de palabras claves debe ser de mínimo 4 y máximo 5. (Times New Román, Justificado).

Palabras clave (En español e inglés): El número de palabras claves debe ser de mínimo 4 y máximo 5. (Times New Román, Justificado).

Abstract: The summary section should be limited to 400 words maximum. The number of keywords should be minimum 4 and maximum 5. (Times New Roman, Justified).

Introducción: Hace referencia a los antecedentes y el objetivo de la investigación. El texto general del contenido del artículo se debe presentar en fuente Times New Román justificado, a espacio sencillo.

Materiales y Métodos

En esta fase del artículo, se debe describir como se ha realizado el estudio, la población, el tamaño de la muestra, el contexto describiendo el diseño, las técnicas de recolección de la información, los métodos estadísticos y como se analizó la indagación.

Resultados y Discusión

**Resultados:** En esta etapa del artículo se deben mostrar los principales resultados de forma clara y comprensible según la metodología utilizada. En ese sentido, se deben incluir las tablas y figuras, las cuales estarán centradas y numeradas consecutivamente, con un título centrado en la parte inferior. El texto del título debe estar en fuente Times New Roman en negrita. Las tablas y figuras deben ser claras y legibles. Las gráficas deben ser procesadas como imágenes para facilitar la edición del artículo. Así mismo, estos párrafos de resultados se deben escribir en pasado.

**Discusión:** La discusión en un artículo científico, hace referencia a la forma de cómo se van a interpretar los resultados y como se discuten los argumentos de los diferentes autores sobre el tema, teniendo en cuenta si concuerdan o no los resultados con los de otros artículos.

### Conclusiones y Recomendaciones

Las conclusiones (y recomendaciones si las hay) deben estar claramente establecidas en esta sección.

**Agradecimientos (opcional)** En caso de ser necesaria, la sección de Agradecimientos debe ir después de la sección de Conclusiones y antes de la sección de Referencias.

### Referencias.

Las referencias deben estar elaboradas de acuerdo a la norma APA (6) sexta edición y con la respectiva sangría. Así:

Artículos de revistas:

Apellido 1, A. B., Apellido 2, C. & Apellido 3, D., Año, Título del Artículo, Título de la publicación (Cursiva), Número, pp. Yyy-yyy.

Libros:

Apellido 1, A. B. & Apellido 2, C. D., Año, Título del Libro (Cursiva), Ciudad, Editorial.

Capítulo de libro:

Apellido 1, A. B., & Apellido 2, D., Año, Título del Capítulo, En: Título del Libro (Cursiva), pp. Xxx-xxx, Ciudad, Editorial.

Reportes:

Apellido 1, A. B., Año, Título del Reporte (cursiva), Nombre de la Compañía o Institución, Ciudad, País, número de reporte.

Manuales:

Título del manual, Año, Edición, Nombre de la Compañía (cursiva). Ciudad, País, pp. Yyy- yyy.

Memorias de congresos:

Apellido 1, A. B. & Apellido 2, D., Año, Título de la Ponencia (cursiva). En memorias del: Nombre del Congreso. Ciudad, País, pp. Yy-yy.

Patentes:

Apellido 1, A. B., Año, Título de la Patente (Cursiva), Número de la Patente

Tesis:

Apellido 1, A. B., Año, Nombre de la Tesis (Cursiva). Institución, Ciudad, País.

Referencias de páginas web:

Entidad o Autor, Año, Título del documento. Recuperado de <http://URL>.

**Elizabeth Palma Cardoso**  
Editora





**"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"**

**Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL**

**TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 – AA. 087**

**(EI ESPINAL – TOLIMA)**

